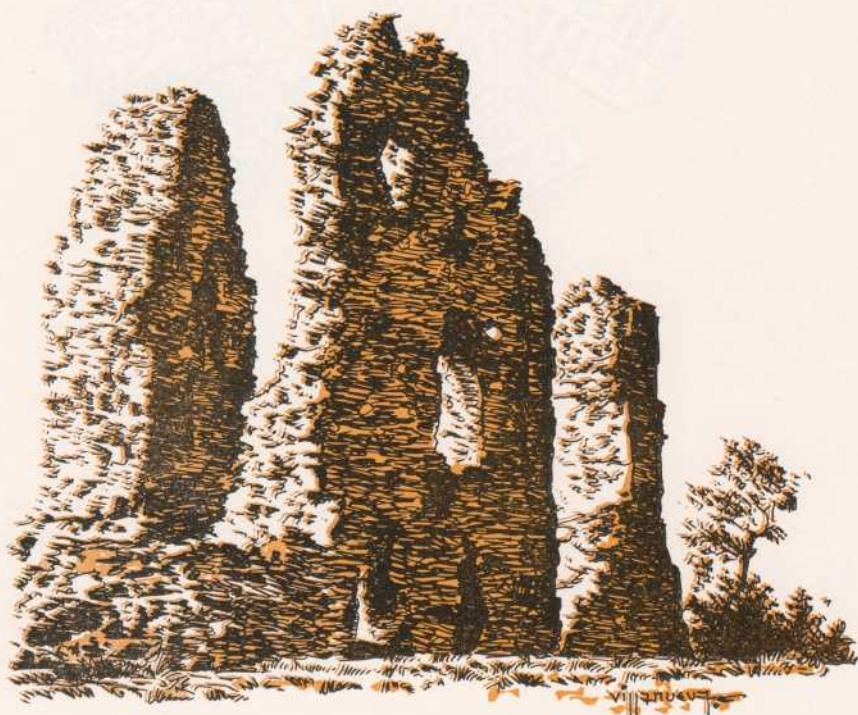




**Revista de la**  
**Excma. Diputación**  
**Provincial**  
**de Soria**



# REVISTA DE SORIA

---

**Dirección:**

Francisco Terrel Sanz

**Edita:**

Excma. Diputación Provincial

**Redactores Asesores:**

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno,  
Rafael Bermejo y Saturio Ugarte

**Colaboradores:**

Teógenes Ortego, Florentino Zamora, Virgilio Velasco  
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,  
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-  
tero, Víctor Higes Cuevas, Clemente Sáenz, Antonio Sanz  
Polo, Florencio Vargas, Benito del Riego y Pedro Chico  
Rello

**Fotografía:**

Vives, Lafuente Caloto, Montoya y Vicente

**Redacción y Administración:**

Palacio de la Excma. Diputación Provincial

---



# Sumario

## DIBUJOS:

Jesús Pastor, Ecequiel Villanueva y José María Sainz.

## FOTOGRAFÍAS:

Lafuente Caloto, Vives, Vicente, Montoya, Ayuntamiento de Almenar, Blanco, Alonso Munárriz, Sigfrido de Guzmán, Higinio Acero del Río, Vicente Valdenebro de León, Angel Jiménez Calleja y Pedro Latorre Macarrón.

## GRABADOS:

Cedidos por "Gráficas Urbión", "Celtiberia", "Campo Soriano", "Soria Sindical", Imprenta Provincial, "Gráficas Sorianas", REVISTA DE SORIA, "Publicidad Ugarte", Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia, "Arte Fotográfico" y Delegación de Información y Turismo.

Labor en la provincia	Por José García Vera
Bendición de la Residencia Juvenil Masculina	Por Francisco Terrel Sanz
D. José Luis García Morales, Medalla de Plata	Por Afrodixio Ximénez
Problemas Interprovinciales. De re viaria	Por Clemente Sáenz García
Ante el busto reencontrado de mi padre	Por Mariano Granados
Soria mía	Por Leocadio Machado
Versos a Soria	Por Soledad Piqueras
El Duero y San Saturio	Por Fray María Tomás Polvorosa López
Serranillas	Por el Marqués de Santillana
Día grande para nosotros	Por María Luz Pacheco Gonzalo
Horas que no podré olvidar	Por Aurora García Roset
Es un deber cantar a Soria	Por Ana María López Casariego
Me han hecho sentirme más soriana	Por María García de Cárdenas
Recuerdo de un día inolvidable	Por Angelines Miranda López
Esperaba más entusiasmo	Por Conchita Romero Lobera
Todo el día fue interesante	Por M. <sup>a</sup> del Carmen Delgado Marquina
Homenaje a Soria	Por Araceli Murillas del Valle
Exaltación de la tierra	Por Aida Marcos Gorostiza
Así fue el VI Día de la Provincia	Por Francisco Terrel Sanz
Los Días de la Provincia son trascendentes	Por Jaime de Foxá
El Jurado de Cuadrilla como institución histórico-popular de Soria.	Por Víctor Higes Cuevas
Estudio monográfico del Jurado de Cuadrilla y las fiestas de San Juan	Por Valeriano Heras Alcalde
Intimo Paraíso de Paz	Por Jaime de Foxá
Album gráfico	Por M. Lafuente Caloto
Los Doce Linajes	
Noticias	
Residencia "El Parque" para la tercera edad	Por Saturio Ugarte del Río
Machado: Cuando la poesía se llama Leonor	Por E. Lices y Turiño
Opiniones-Opiniones	
La Virgen de la Llana	Por Francisco Aldea Chacobo
El pueblo de Moñux tiene su castillo	Por Florentino Zamora Lucas
Ayer y hoy de Medinaceli	Por Gumersindo García Berlanga
El Albergue de Santa María de Huerta	modelo de los de su clase
	Por F. T. S.
Narros, pueblo señorial	Por Andrés Aldea González
Rutas turísticas: La del Duero	
Autumnal	Por Didác de Segarra.
Sesiones de la Diputación Provincial	



# Revista de Soria

desea a sus lectores un venturoso año 1972

## Labor en la provincia

**S**ORIA no está dormida y hace ya mucho tiempo que se sacudió del letargo que otrora fuera la característica dominante. Lucha y trabaja para incidir en la corriente de progreso que se palpa por doquier, aunque a veces la impaciencia, como buenos sorianos, nos atormente bajo la idea de que estamos siempre marginados, sin alcanzar de inmediato el logro de todas nuestras aspiraciones.

La realidad de los hechos, es que hemos partido de una cota excesivamente baja y por ello los esfuerzos para promocionarlos dignamente, forzosamente han de ser gigantescos.

Tan apenas hace diez años, era desolador comprobar la situación de nuestros pueblos. Alcanzábamos la década del 60, que marca un hito en el progreso y transformación de nuestra Patria, y unas veces por la indeferencia de sus convecinos, otras por adoptar esa postura cómoda y que a nada compromete, no sin pasar por alto para dejar constancia de las dificultades que para su financiación se presentaban con harta frecuencia en la ejecución de obras municipales; es lo cierto que de más de 500 núcleos de población en nuestra provincia, sólo un 3 por 100 aproximadamente, contaban con los servicios mínimos obligatorios exigidos por la vigente Ley de Régimen Local y aun en éstos, de manera insuficiente e incompleta.

Para cambiar la faz de un territorio, llámese región, provincia o municipio, es absolutamente indispensable contar con los servicios vitales, tales como agua, energía eléctrica, comunicaciones, centros asistenciales, culturales, sociales y deportivos, etc., etc.; es decir, había que comenzar por crear una infraestructura de servicios, que desgraciadamente como hemos visto, en casi su totalidad, brillaban por su ausencia y en esta gran tarea puso todo su empeño la provincia, sin descuidar objetivos de naturaleza distinta pero no por ello menos ambiciosos, de manera muy especial en los dos últimos lustros y hoy, a la vista está de todos, los resultados obtenidos en este orden. Pueblos que antes resultaban hasta intransitables, hoy nos ofrecen comodidades paralelas a la de la capital e incluso en algunos aspectos, su progreso y desarrollo es todavía más elevado, fruto del tesón y del trabajo, en ese despertar prometedor.

De cómo se ha producido esa transformación, quiero sean las cifras, que se comentan por sí solas, las que hablen de la labor que para conseguir todo ello, viene realizando la Comisión Provincial de Servicios Técnicos,

que desde el año 1958, a partir del cual, en virtud de Decreto de la Presidencia del Gobierno de 13 de febrero del mismo año, su competencia informativa quedaba ampliada con la distribución de créditos para ejecución de obras y servicios a través de sus Planes Provinciales, culminando con el del bienio 1970-1971, en curso de ejecución, que al conseguir, sólo con otras doce provincias hermanas, la declaración de "Régimen de Acción Especial", ha hecho posible unas inversiones en obras, de carácter eminentemente local, que sobrepasa los 300 millones de pesetas. Producto de esta situación privilegiada es el hecho de que en estos momentos se está estudiando el Plan para el nuevo bienio, por un importe que superará incluso al que estamos desarrollando.

Las inversiones llevadas a cabo hasta el año 1970, en cuya fecha se dispuso la "acción especial", ascendieron a 318.712.934 pesetas, siendo para el bienio 1970-1971, las siguientes:

Anualidad 1970	...	...	...	...	220.298.283	pesetas
"	1971	...	...	...	83.765.560	"

Paralelamente a estas cifras, suficientemente significativas, la excelentísima Diputación Provincial, ha dedicado a idénticas atenciones parte de sus recursos, a través de los Planes bienales de Cooperación de Ayuda a los Servicios Municipales Obligatorios y refiriéndonos únicamente, al período de los últimos cinco años, coincidentes con la vida de esta Revista, desde que sus páginas vieran la luz, las inversiones alcanzadas, fueron las siguientes:

Plan bienal 1966-67	...	...	...	...	25.416.263	pesetas
"	"	1968-69	...	...	22.944.594	"
"	"	1970-71	...	...	45.526.639	"

Qué duda cabe, que el logro de estas realizaciones ha supuesto para cuantos han intervenido, muchas horas de esfuerzo y sacrificio, que siempre aceptaron con satisfacción, por el noble fin que se persigue, y seguros estamos, seguirán perseverando sin desfallecimiento.

*José García Vera*

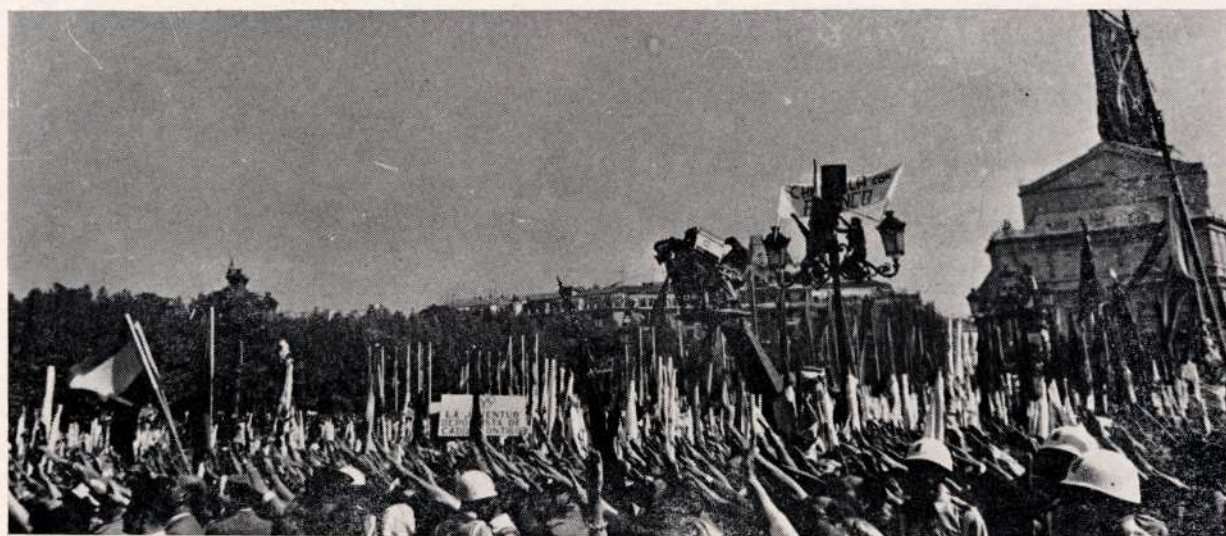
Secretario-Gestor de Planes Provinciales





**EXCMO. SR. DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE**  
**JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL**

FRANCO



1.º DE OCTUBRE DE 1971, FECHA EN QUE SE CUMPLIO EL XXXV ANIVERSARIO DE LA EXALTACION A LA JEFATURA DEL ESTADO DEL CAUDILLO. EN ESE DIA LA PLAZA DE ORIENTE, PLAZA DE ESPAÑA, REGISTRO LA MAYOR MANIFESTACION QUE SE HA CONOCIDO. LAS BANDERAS DEL 18 DE JULIO QUE VOLVIERON VICTORIOSAS FUERON PRESENTADAS A FRANCO, EL HOMBRE QUE GANO LA GUERRA Y QUE A LO LARGO DE SU MANDATO HA GANADO TAMBIEN LA PAZ



S. A. REAL EL PRINCIPE DE ESPAÑA  
DON JUAN CARLOS DE BORBÓN



Bello rincón de la vieja ciudad, iluminado gracias a la iniciativa de un arquitecto soriano, D. Leopoldo Ridruejo Gil, autor y director de las obras de urbanización de la antigua estación Soria-San Francisco. La espadaña de la torre de la iglesia y sus murallas, ofrecen en la noche este fantasmagórico aspecto que dan mayor prestancia a la antigua iglesia del Convento Franciscano en el que hace cientos de años se celebrara un importante Capítulo de la Orden de los Menores, tan arraigada en nuestra ciudad.

24 de Septiembre  
de 1971

# BENDICION DE LA RESIDENCIA

## JUVENIL MASCULINA

Por Francisco TERREL SANZ



**E**OMO en años anteriores la Diputación Provincial solemnizó la festividad de su Patrona la Santísima Virgen de la Merced con diversos actos religiosos y profanos.

En la tarde del día 23 de septiembre, finalizado el triduo, salió la procesión con la imagen de la Virgen que era portada en artística carroza. El desfile procesional recorrió las calles de Santo Tomé, Plaza de los Condes de Lérida, Doctrina, plaza de Bernardo Robles, Estudios, plaza de El Ro-

sel y San Blas; Aguirre y San Martín para tornar al templo en el que como final se cantó la salve.

Presidieron los actos las autoridades provinciales, civiles y militares. Asistiendo las Corporaciones Provincial y Municipal bajo mazas.

Al día siguiente el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis monseñor Teodoro Cardenal Fernández presidió la misa concelebrada, pronunciando el sermón panegírico.

Seguidamente se procedió por el Prelado a la bendición de la nueva Residencia Juvenil Masculina de la Excmo. Diputación Provincial, enclavada en lo que fuera huerta del antiguo Hogar Infantil de niñas, quien pronunció la siguiente oración:

*Señor Jesús, que dijiste un día: "Dejad que los niños vengan a Mí", y que en tantas ocasiones mostraste tu predilección por los pequeños, hasta defender su natural debilidad humana amenazando con terribles castigos a quienes profanasen su inocencia;*

*Bendice esta Casa que hoy inauguramos y que con un gran sentido social de beneficencia ha construido la Diputación Provincial fundamentalmente para esos niños que entre todos los niños necesitan más apoyo, más atención y más cariño;*

*Inspira a sus educadores esa pedagogía que Tú nos enseñaste, apoyada en la dedicación, en la paciencia y en el amor a Dios y a los hombres;*

*Haz, en fin, que en todos los rincones de esta Casa se respire un clima de trabajo, de alegría y de oración, que haga crecer a cuantos hayan de vivir en ella en su vocación humana y cristiana, preparando así, a los hombres del mañana que España y la Iglesia necesitan.*

*Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.*

En una de las dependencias de la nueva Residencia, la que recorrieron prelado y autoridades escuchando las indicaciones del P. Javier, el Presidente de la Diputación, Ilmo. Sr. don Juan Sala de Pablo dijo:



El Prelado de la diócesis bendiciendo el nuevo edificio

*Excmos Sres.: Entre las obligaciones que la beneficencia impone a la Corporación Provincial: La atención a los ancianos, a los enfermos del cuerpo y del espíritu, a los niños y a los jóvenes, es esta última tan principal y tan enternecedora como las demás y socialmente de una indudable rentabilidad futura.*

*Nuestras niñas eran atendidas por la Corporación en el ya vetusto convento mercedario, por donde pasó Tirso de Molina y donde a pesar de múltiples reparaciones, acondicionamientos e instalación de la calefacción central en tiempos de Sor Braña, Superiora que mereció la Medalla de Oro de la Provincia por su dedicación y celo y que con mucho cariño la recordamos, y en tiempo también del General Yagüe donde venciendo grandes dificultades económicas, la Corporación consiguió subvención suficiente para poder proporcionar calor a nuestros asilados en lo que se llamaba Hospicio Provincial.*

*Nuestros niños, allá en El Burgo de Osma eran también asilados en otro Hospicio Provincial, pero con menos fortuna, porque allí nunca llegó subvención suficiente para caldear las amplias naves que les cobijaban.*

*Hospicio, he aquí un sustantivo que evoca recuerdos tristes, abandonos, horfandad y proyecta sobre los acogidos un estigma imperecedero que los segregaba del resto de la sociedad. Hace unos once años hicimos desaparecer oficialmente esta*

*denominación y la Corporación Provincial la sustituyó definitivamente a instancias de un hombre de fina sensibilidad, el Diputado don Antonio Sanz Polo, que a la vez suspiraba por proporcionar un mayor confort y unas posibilidades de capacitación cada vez más eficientes a los niños y niñas que la Diputación debía tutelar.*

*Pocos años después la Corporación Provincial se honraba contar entre sus miembros con un Diputado buen conocedor de la juventud y de los problemas sociales y con femenina sensibilidad, sesión tras sesión, proponía mejoras para nuestros niños y niñas, y lograba hacer desaparecer hábitos y conceptos trasnochados, que si en un tiempo estuvieron justificados, evolución de la sociedad, podría muy bien calificarlos de injustos.*

*Con tenacidad y perseverancia llamaba nuestra atención cada día más, encariñándonos con sus ideas y ningún trabajo le costó al Diputado Catalina Enrich Auliach que la Corporación acordara la construcción de una Residencia Juvenil Masculina, porque eran nuestros niños los más necesitados y que en una segunda etapa se acordara la construcción de una Residencia femenina.*

*Catalina quedó encargada de su realización. La elección del terreno llevó mucho tiempo. Se estudiaron las instalaciones modélicas existentes en España y más allá de nuestras fronteras. Se celebraron coloquios patrocinados por la Corporación, de ámbito nacional, con educadoras y Hermanas de la Caridad, encargadas del cuidado y la formación de niños y niñas.*

*Buscó Catalina, no sin trabajo, los educadores más apropiados para nuestros niños que habiendo sobrepasado los seis años eran preferible fueran varones de acuerdo con las indicaciones de nuestras Hermanas de la Caridad.*

*Y nuestro arquitecto don Luis Giménez, atendiendo a las indicaciones de Catalina y de los educadores, proyectó la residencia que hoy inauguramos.*

*El hombre propone y Dios dispone, habíamos elegido unos educadores, pero quiso la Providencia que abiertos nuestros ojos, percibiéramos que próximos, inmediatos a nuestra residencia, recién construída, había un grupo de hombres de Dios a los que la Ciudad de Soria acababa de condecorar por sus cincuenta años de educación y formación de la juventud de nuestra provincia. Llamamos a sus puertas seguros de que la ayuda que íbamos a solicitar para nuestros niños, no sería negada; en*

efecto, hoy la Corporación se siente tranquila y segura de que los Padres Franciscanos cuidarán paternalmente a nuestros niños y sabrán imprimirles la alegría, la naturalidad, la sencillez y el amor al trabajo que son atributos franciscanos.

La Corporación Provincial, pretende que sus niños queden integrados en la sociedad juvenil y



Monseñor Teodoro Cardenal Fernández pronunciando la oración en la bendición de la Residencia

estudiantil, con la misma dignidad humana y categoría social, que cualquier niño de Soria, por excelentes y ricos que hayan sido sus pañales. Queremos que sea un hombre más sin estigmas ni diferencias, a no ser con el orgullo de pertenecer a una Corporación que se honrará en proporcionarles los medios para que puedan llegar a ser los mejores.

Obligado es dar las gracias a todos los que han contribuido a esta realización.

A nuestro ex-Gobernador don Antonio Fernández Pacheco, bajo cuyos auspicios nació la idea y la alentó constantemente.

A don Antonio Sanz Polo, a Catalina Enrich, a todos los Diputados, absolutamente a todos, porque bien unidos colaboraron con el mayor entusiasmo, personalmente, con sus consejos, y no oponiendo jamás el menor obstáculo o inconveniente, a pesar de que nuestra modesta economía no permitía llenar otras necesidades que ellos hubieran querido ver también satisfechas.

A nuestros funcionarios y especialmente al ar-

quitecto don Luis Giménez. A Valero, nuestro contratista activo, por qué no decirlo, simpático y animoso y para el que nunca nunca existen obstáculos, ni teme que el tiempo corra demasiado aprisa y las fechas nos alcancen. A las empleadas y empleados que calladamente hacen posible el funcionamiento de esta Residencia, a las Hermanas de la Caridad de El Burgo de Osma que desde el tiempo de mi predecesor Arjona, han cuidado de nuestros niños con abnegación, con celo y sufriendo muchas calamidades por las penurias económicas atravesadas.

A los Padres Franciscanos, de los que esperamos confiados mucho más de lo propuesto.

Y en fin, a nuestro Gobernador don Ignacio que no está presente porque ineludibles obligaciones se lo impiden, el que nos ha rogado hagamos patente su satisfacción por esta inauguración que cuenta con su cariño y con su aliento constante en pró de la formación y asistencia de la juventud, en esta Residencia juvenil de la Diputación Provincial que hoy se inaugura.

Presidieron el acto el Ilmo. Sr. don Fermín Ruiz Aós, que ostentaba la representación del excelentísimo Sr. Gobernador Civil; Excmo. Sr. Gobernador Militar; Ilmos. Sres. Presidente de la Diputación y de la Audiencia; Fiscal Provincial; Muy R. P. Vicario Provincial y R. P. Secretario Provincial de la Provincia de Cantabria; ilustrísima Sr. Alcalde, Ayuntamiento y Diputación Provincial, bajo mazas, asistiendo los jefes y empleados de las distintas dependencias provinciales, así como representaciones de distintos centros oficiales.

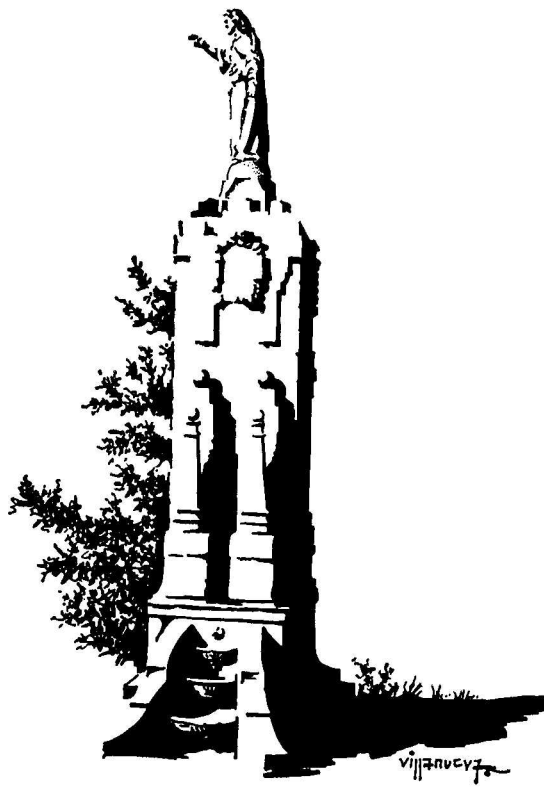
La Corporación obsequió a autoridades, empleados e invitados, con una copa de vino español.

A las dos y media de la tarde, en el Pabellón Deportivo de la Residencia, Corporación Provincial, autoridades, empleados y niños, se reunieron en fraternal comida de hermandad, al final de la cual pronunció breves palabras exaltivas del acto, el Presidente, Dr. Sala de Pablo.

A los postres la Tuna "Los Numantinos", del Colegio de San José, bajo la dirección del R. P. Matías Ruiz, ofreció un concierto, siendo calurosamente aplaudido al final de cada pieza.

El nuevo edificio, que cuenta con modernas instalaciones ha sido construido por la empresa Valero, según planos del Arquitecto Provincial, don Luis Giménez Fernández y en las obras se han invertido más de siete millones de pesetas.

Para que nuestros lectores puedan conocer lo que es la nueva Residencia, en fecha próxima publicaremos una crónica sobre la misma,



Momumento al Sagrado Corazón en Soria



D. JOSE LUIS  
GARCIA  
MORALES



MEDALLA  
DE  
PLATA

Por Afrodísio XIMENEZ

A la una y media del día 19 de octubre le fue rendido homenaje a don José Luis García Morales, actual secretario del Centro Numancia de Buenos Aires y que hace unos años desempeñó el cargo de Presidente, y miembro del Círculo Juventud Hispánica y del Hospital Español, concediéndole la Medalla de Plata de la Provincia, por la gran labor realizada en pró de los sorianos residentes en la Argentina.

Se inició el acto con la lectura por el secretario de la Diputación don Florencio Vargas del acuerdo adoptado por la Corporación por el que se le concedía la condecoración.

Seguidamente don Luis Alonso Peña leyó las cuartillas siguientes:

Con la venia y gentileza del Excmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación de Soria Pura y su provincia, voy a dar lectura a estas breves líneas que

salen de mi fuero interno y que dada mi escasa cultura, ruego a todos los presentes de esta brillante y magna reunión, de adhesión a mi compatriota, señor don José Luis García Morales me disculpen de las faltas o deficiencias de que pueda adolecer. Muchas gracias ¡Por Dios, por España y por la gran nación argentina!

Nobleza obliga. Un panegírico como merecido homenaje, dedicado al ilustre español-soriano don José Luis García Morales. ¡Los grandes valores de próceres sorianos españoles en la gran nación argentina. Buenos Aires! Estos grandes valores, espíritus laboriosos sorianos, me ha movido, un doble pensamiento hacia ellos, que profundiza el honor más alto que puede y podemos tributar amorosamente a los seres queridos, a nuestros compatriotas, a nuestros próceres y a los héroes intelectuales de nuestra Patria. La Madre patria española, en Hispanoamérica. Aunque no necesitaría señalar a determinados compatriotas, si deseo, llevado de mi noble sentimiento de gratitud, de cristiana herman-

dad, reconociendo y señalando con singular atención y amor a Morales, que por su excepcional inquietud, por su laboriosidad, sacrificio y fervor en favor de los seres queridos, españoles y sorianos, residentes en la Argentina y de un modo directo en la capital federal. Es señores p r e o cupación, principalmente después de su trabajo habitual, digna del mayor encomio y alabanza, radica en el bienestar a los demás, dedicado a Hospitales, clínicas, residencias para ancianos, bibliotecas, educación física, todo tan necesario para la salud, el bienestar y formación de las juventudes y para los últimos años de la vejez...

Este distinguido soriano, de excepcionales dotes, de inteligencia inclinada al servicio humanitario y engrandecimiento de los compatriotas en Buenos Aires que contribuye substancial y honoríficamente ha demostrado el cariño y amor hacia la anchura inmensa de nuestra Castilla, que en su centro se encuentra Soria, Soria Pura Cabeza de Extremadura. La de la muralla del Castillo. La de la pirámide de NUMANCIA.

Ya en periódicos de nuestra querida Soria y en revistas hispanoargentinas se ha escrito mucho y bueno sobre sus actividades, por plumas más competentes que la mía, reconociendo

por cien y mil por mil, tan elevado en su mentalidad, sin haber cursado carrera universitaria, formando parte activa en todas las directivas del gran Centro Numancia de Buenos

plo para el presente y el futuro de las generaciones venideras! Que Dios le bendiga y proteja y Santa Teresa de Jesús le ampare.

¡Viva el gran soriano y excelente patriota don José Luis García Morales, para orgullo de Hispanoamérica, Viva Soria y Viva Tera, su tierra natal, querida y amada. Viva España, Viva la Argentina! para todos los españoles y toda la humanidad. Grandes aplausos.



El Ilmo. Sr. D. Fermín Ruiz, en funciones de Gobernador, impone la Medalla a D. José Luis García Morales

#### PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE

Don Juan Sala de Pablo, en breves palabras, dijo que hace años pensó la Corporación en rendir el homenaje al señor García Morales que se está celebrando, teniendo en cuenta las dotes que adornan al ilustre soriano.

La Diputación, en su deseo de establecer un mayor contacto con todos los sorianos ausentes, y con mayor interés con los que viven en Hispanoamérica pensó en editar una revista y de esa forma nació REVISTA DE SORIA con tanto interés y entusiasmo dirigida por Terrel. La revista cada día es más apreciada como lo demuestran las numerosas cartas de felicitación que se reciben de toda España, pero con primacía de Méjico y Argentina. Cartas en las que nos alientan a proseguir en el trabajo emprendido. Uno de los que con mayor entusiasmo trabajan por darla a conocer en Argentina es don José Luis García Morales, el que desde los puestos de responsabilidad tanto labora en beneficio de los sorianos residentes en tierras argentinas. Por ello la Corporación acordó concederle la Medalla de Plata de la Provincia.

El Ilmo. Sr. don Fermín Ruiz Aos, que ostentaba la represen-

su gran capacidad y sacrificio por sus semejantes hispano-sorianos-argentinos.

Y este gran paladín y muy honorable soriano, que ha demostrado la nobleza castellana es nuestra ilustre personalidad, la de la gran unión hispano castellana, Sr. García Morales, nacido en el humilde pueblecito de donde proviene el antiguo refrán "en el mundo solo hay un sacerdote que dice misa en... tera" Tera es el pueblo pequeño, pero muy grande, porque ahí es donde nació un soriano de estirpe y raza española, de nobleza castellano soriana, pura cien

Aires. Iniciador del gigantesco campo de deportes español, que es uno de los más importantes del mundo deportivo argentino. Activo impulsor y colaborador de la hermosa REVISTA DE SORIA.

Terminó el señor Alonso Peña su parlamento con el siguiente pensamiento.

"Pasaré una sola vez por este mundo. Si hay alguna palabra bondadosa, que yo pueda pronunciar; alguna noble acción que yo pueda hacer. Diga yo esa palabra. Haga yo esa noble acción. Pues no pasaré más por este mundo".

¡Que sirva de lección y ejem-

tación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, procedió a colocar la Medalla a don José Luis García Morales, el que visiblemente emocionado dió, en sentidas palabras, las gracias por la distinción de que había sido objeto.

Presidieron el acto los exce-

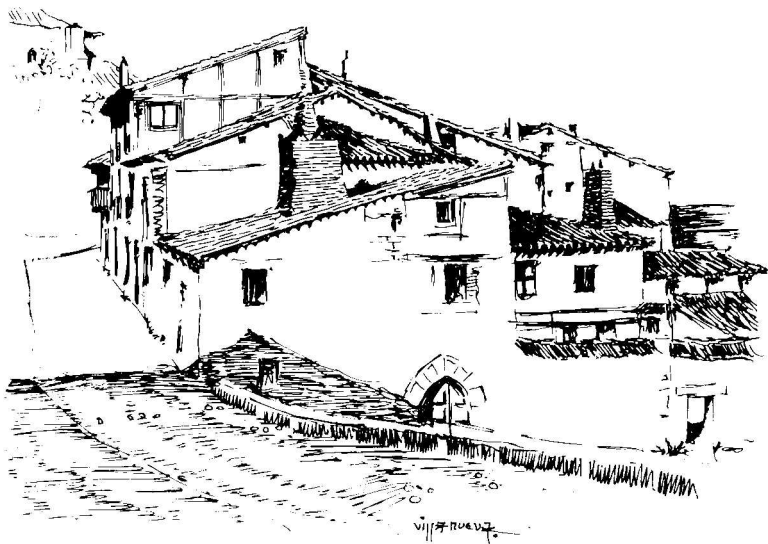
lentísimos señores Gobernadores Civil (representado) y Gobernador Militar, Ilmos. señores Presidentes de la Diputación y de la Audiencia, señores Diputados, asistiendo los empleados de la Diputación y familiares del señor Morales, entre los

que se encontraba don Julián Negrodo, Comisario Jefe de Policía en Soria.

Finalizado el acto autoridades e invitados se trasladaron al Parador "Antonio Machado" donde se reunieron en fraternal comida.



El homenajeado dando las gracias por la condecoración que se le otorgaba



Rincón soriano

## COMPLEMENTACION DE LAS ACTUALES COMUNICACIONES PROVINCIALES

Por Clemente SAENZ GARCIA

**E**N tiempos de la Dictadura del General Primo de Rivera y siendo el inolvidable don José Calvo Sotelo Director General de Administración Local, se dispuso el traspaso de los caminos vecinales, cuyo proyecto y construcción dependían entonces del Ministerio de Fomento, a las Diputaciones Provinciales. Es de advertir que algunas de éstas tenían ya de tiempo atrás un servicio de Carreteras llamadas asimismo provinciales: las tales Diputaciones eran pocas, y el resto, bajo el pretexto de atender a la beneficencia local, no constituían sino otros tantos semilleros de caciques al servicio de los policastros de Madrid.

El propósito del Gobierno fue no dejar comunicado ningún pueblo ni aldea superior a 70 habitantes, y se ordenaba al nuevo Servicio la redacción del correspondiente Plan de Caminos Vecinales que las Diputaciones habrían en lo sucesivo de ejecutar, ateniéndose, en cuanto al orden, a normas muy rígidas en evitación de la interferencia de fines bastardos.

También se incluía en los propósitos de la Superioridad la construcción de puentes aislados de cierta importancia. En la provincia de Soria figuraban entre éstos los de Navapalos y Almarail, en la actualidad ya existentes. Es curioso recordar que el primero de ellos había sido objeto muchos años atrás de promesas electorales incumplidas, en disyuntiva con otro paso del Duero en Ines, y que, en la información pública de ambos en lucha se manejaban ante el Ministerio argumentos pueriles acerca de el número de habitantes servidos en sendas ristas de pueblos y sus respectivas producciones agrícolas. El triunfo se lo adjudicó Navapalos al argüir que por el vado allí existente había cruzado el Cid Campeador: fue ésta la minúscula pesa que rompió el equilibrio de la balan-

za, ya que el funcionario madrileño que habría de decidir, creyó humorísticamente que debería rendir a tan Gran Señor gran honor, batalla la última que, ya en nuestro siglo, ganó el cadáver de Ruy Díaz.

El Plan de Caminos Vecinales de la provincia de Soria fue aprobado en 1927 y, con pequeñas modificaciones, ha venido prácticamente rigiendo hasta la actualidad. Su realización comenzó con bríos y entusiasmo, pero los acaecimientos políticos posteriores y la consecuente penuria de ingresos provinciales la redujo sobremanera: algunos de estos caminos han pasado a ser carreteras del Estado; otros han sido realizados por los Servicios forestales o agrícolas y en definitiva ha variado mucho la estructura de los trazados. La misma Diputación ha incluido últimamente otros y, como más importante de todos, la titulada carretera de Medinaceli a Ayllón, cuyo último trozo, el de Liceras a la villa segoviana pasando por el pueblo de Cuevas, falta aún por construir.

Algunos otros caminos han perdido en los momentos presentes actualidad como efecto del lamentable fenómeno de la despoblación rural, y aún por ello su razón de ser, aunque nosotros entendamos que en ciertos casos dichas comunicaciones a través de ruinas pueda tener todavía el interés de constituir líneas largas de enlace y acortamiento entre nudos o poblados de vitalidad.

Un camino muy próximo a la ciudad que estaba incluido en el primitivo plan, era el de la Venta de la Berguilla al Puente del Canto, centro y corazón del monte de Valonsadero: esta enorme dehesa, cuyo principal interés es en nuestro concepto el de constituir el "tercer parque" de la ciudad, parque que no poseen comparable a él sino Madrid, Barcelona, y no sabemos si alguna otra de las capitales españolas, ve hoy limitada su concurrencia a la zona cercana a la carretera de Burgos. Sería de desear que el referido camino se construyera asfaltado, en forma igual a la que

tiene hoy el acceso de Cañada Honda y que del mismo salieran dos ramales, uno hacia la llamada Junta de los Ríos, y otro hacia la presa de toma del canal de Buitrago en Peña-la-Sierpe, para continuar por encima de la obra a Dombellas.

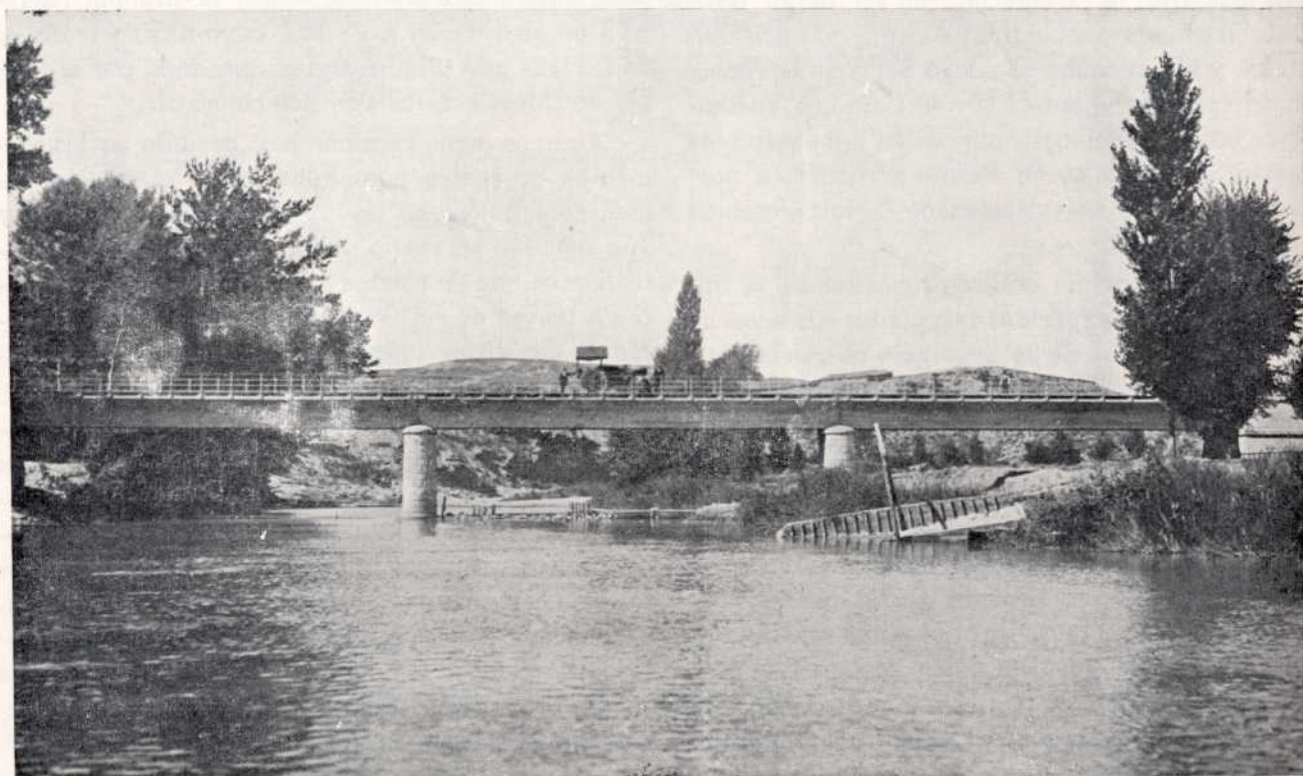
Nos mueve en particular a la redacción de las presentes líneas la consideración de las comunicaciones con las provincias limítrofes poco tenidas en cuenta en los planes vigentes por efecto del desconocimiento que se tiene de lo que existe detrás de las correspondientes "fronteras". Ya hemos indicado algo acerca de la conveniencia de la terminación de la ruta de Medinaceli a Ayllón, pero vamos a permitirnos añadir algunas sugerencias personales en relación con otros sectores de nuestro contorno administrativo.

\* \* \*

Comenzando por el ángulo NO. de la provincia, conviene hacer notar que al otro lado del Pico de Urbión, en tierras logroñesas, existe una importante y bella comarca de interés turístico totalmente incomunicada con nuestra zona pinariega. Se trata principalmente de los pueblos de Viniegra de Arriba y de Viniegra de Abajo y de otros de la cabecera del río Najerilla, antigua jurisdicción de las llamadas Cinco Villas que antaño pertenecieron a Soria.

A la vista de un mapa de carreteras pudiera creerse que la incomunicación antedicha no es tan absoluta, puesto que teóricamente puede irse desde Vinuesa por el Puerto de Santa Inés a Montenegro y desde aquí por el Puerto de Las Hormazas a las Viniegras. Considérese sin embargo que desde la que llamamos Corte de nuestros pinares, cuya altitud es de 1.107 m., hay una subida al collado de Santa Inés (cota 1.753) de 646 m.; que desde allí a Montenegro (1.241) se necesita bajar 512 m., para luego subir hasta Las Hormazas a la altitud de 1.600 m. y descender de nuevo a cotas del orden de 1.182. Todo esto sin contar el malísimo estado de las carreteras y la estrechez, curvas y pendientes de la vía camerana. Si desde cualquiera de los recovecos de la bajada de Santa Inés a Montenegro se hiciera un desvío horizontal hacia Las Hormazas (5 ó 6 kilómetros de ruta montañera con la abundancia de piedra caliza) se habría logrado una comunicación directa entre dos importantes comarcas veraniegas, y lo que es mejor un enlace de acortamiento entre Soria, Nájera y Haro sin necesidad de pasar por Logroño.

Aunque el trazado que indicamos por ser de alta montaña está desprovisto de vegetación, bien pudiera resultar su ejecución empresa interesante a los servicios forestales de ambas provincias logroñesa y soriana, dado que hasta los extremos de este camino de unión o puente llegan a sendas zonas de bosques en explotación.



Puente sobre el río Duero en Navapalos, construido por la Diputación en el año 1925



La tercera cumbre de la provincia es el Pico de Cebollera, vértice de primer orden en la triangulación nacional, con sus 2.146 m. de altitud. Es relativamente fácil su acceso desde el pueblo logroñés de Villoslada de Cameros, merced al camino forestal que conduce a los llamados Hoyos del Iregua. Por la parte de Soria la subida desde Molinos de Razón sobrelleva el salvar un mayor desnivel.

Aneja a este cordal se halla la cumbre titulada "Castillo de Vinuesa" origen del río Razón.

Los Servicios Forestales de Soria han acometido la construcción por esta parte de diversos caminos atentos a su cometido, y es factible tantear por aquí, de acuerdo con la provincia vecina algunas uniones viarias que sirvieran asimismo al destino de los turistas montañeros.

La comunicación directa del Puerto de Pique-

ras con el frondoso hayedo de Santa Cruz de Yanguas parece ser que está a punto de constituir una realidad, gracias a los trabajos del Patrimonio Forestal. En cierto modo esta ruta vendría a sustituir a la absurda concepción de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros que figuraba en los planes de Obras Públicas del siglo pasado.

Otra posibilidad vecina es la de prolongar el ramal viario de Yaguas a Diustes por la cabecera del río Ostaza hasta ajamil y, en consecuencia, a la villa de Laguna: hay un puerto de altitud 1.550 metros y tal vez la posibilidad de enlazar con la cabecera del Baos o río de Santa Cruz.

\* \* \*

En el Plan de Caminos Vecinales del año 1927 figuraba a lo largo del sombrío cañón del río Linares que se inicia aguas abajo de San Pedro Man-

rique, una carretera que a partir de aquella villa, iba pasando por los pueblos de Veá, Peñazcurna y Villarijo hasta insertar dentro de la provincia de Logroño, en Valdeperillo y ya por paisaje descampado, sobre la carretera de Cornago e Igea a Fitero. El trozo de San Pedro a Veá ha sido después de estudiado como carretera del Estado por la Jefatura de Obras Públicas de Soria, pero acaba de ocurrir el hecho de la despoblación absoluta de los tres pueblos sorianos de la garganta, unido al otro hecho de la realización de sendos caminos forestales por las alturas de derecha e izquierda del desfiladero, y por todo ello el proyecto ha quedado "ipso facto" fuera de juego.

Creemos sin embargo que sería interesante resucitarlo como vía de penetración y acortamiento, y no hay que dudarle, muy útil a la futura explotación forestal de la comarca que ahora, por repoblación, se transforma.

\* \* \*

El gigante de las montañas sorianas es, como se sabe, la mole del Moncayo, fronteriza de Aragón con sus 2.313 m. de altitud. Desalineada de la cordillera general, constituye a modo de una singular atalaya sobre el valle del Ebro desde la que, en días claros, se divisa Zaragoza y en los muy excepcionales el Pirineo. En su falda oriental y hacia la cota 1.680 se halla erigido el Santuario de la Virgen de su nombre, al que llega suavemente un camino forestal; este camino, por Vozmediano, enlaza con la villa de Agreda. Un centenar de metros en vertical por encima de la ermita se acaba la vegetación.

La subida al Moncayo por La Cueva o por Agreda es extraordinariamente dificultosa: a partir del camino de Beratón se facilita mucho; desde la ermita de la Virgen existe una senda en interminables revueltas, comúnmente seguida por los veraneantes del Santuario que acometen la ascensión.

No sería empresa indigna del fomento de turismo la construcción de un camino de acceso a la cumbre de San Miguel, a la manera que se ha realizado ya para el Pico de Urbión. Lógicamente habriase de partir de la ermita del lado aragonés, mas conviene advertir que las subidas zigzagueantes de pendiente prefijada, aparte de peligrosas, no aventajan en nada a los trazados de dirección continua desarrollados sobre la misma ladera, o con una única revuelta a lo sumo. En el caso del Moncayo podía concebirse una cuesta del 8 o del 10 por 100 como máximo, rumbo al Sur hasta alcanzar la cresta divisoria, volviendo después hacia la

cumbre por dicha cresta o por la vertiente soriana. Desde el punto crítico del retroceso indicado, cabría además descender con otro camino hacia Beratón, con lo que las excursiones, al poder regresar por el valle de Araviana, cobrarían un mayor incentivo.

\* \* \*

Por el Sudeste de la provincia cabe pensar en algunas otras conexiones camineras. Desde la zona de Carabantes, es posible salir al río Manubles, y más abajo de Medinaceli y de Arcos, se pueden concebir enlaces y accesos a los pueblos de Ures, Judes, Chaorna, Iruecha y Mochales, así como a la interesante laguna del segundo titular.

Al mediodía, por la parte de la Sierra de la Pela, ya en el viejo plan se establecía una comunicación entre Retortillo y Campisábalos, lo que permitiría a los sorianos conocer las tortuosidades de la cuenca superior del Sorbe y de la Cordillera del Alto Rey, a cuya traspuesta se encuentran ya las llanadas de la parte de Guadalajara. También es posible dar acceso del lado Sur a las ruinas de Termancia, bien que la aldea de Manzanares, que se halla en esta ruta, haya recientemente desaparecido.

Para concluir con lo limítrofe, hay que hacer notar la posibilidad de una prolongación del camino vecinal de San Esteban de Gormaz hacia Huerta del Rey y Silos, así como una comunicación mejor del precitado camino con las ruinas de Clunia, la capital del Convento Jurídico romano de donde, en su día, partieran las cohortes de Galba proclamado sucesor de Nerón.

---

En el seno de las provincias vecinas existen posibilidades de enlaces internos que indirectamente habrían de influir en el mejoramiento de las comunicaciones sorianas. Si entre Neila (Burgos) y Villavelayo (Logroño) se abriera una ruta carretera, se habría conseguido unir directamente Burgo de Osma con Nájera, dado que entre San Leonardo y Quintanar de la Sierra existe ya un camino forestal.

Algo parecido ocurriría entre Yanguas y Logroño, si en esta última provincia se terminara la carretera ya iniciada de Jubera hacia Munilla.

Son problemas todos estos que no se pueden resolver sin la relación y entendimiento entre organismos vecinos.



# Ante el busto reencontrado de mi padre

Por Mariano GRANADOS

*Aquí me tienes, padre.  
Aquí estoy otra vez. Bajo este cielo  
desde el cual me contemplas, abrazando  
tu estatua mutilada por el tiempo.*

*Aquí estoy otra vez. Tu me dejaste  
pequeño, muy pequeño,  
pero he crecido mucho, padre mío.  
Me ha hecho grande el dolor y el sufrimiento*

*Aquí estoy otra vez, aquí a tu lado.  
aquí estoy otra vez. Aquí te encuentro,  
frente a nuestro paisaje castellano  
y a la luz plateada de estos cerros,  
cerca del río, frente a las altas torres  
de la vieja ciudad de mis abuelos.*

*Aquí estoy otra vez, tras la aventura  
ultramarina de mis años viejos.  
Aquí estoy, pobre niño, acurrucado  
a tu lado otra vez, padre y maestro.*

*He sido honrado como tú, hombre honrado,  
y hombre de bien, y noble y justiciero.  
Por las turbas veredas del destino  
siempre he seguido tu camino recto.*

*Amo a mi Patria como tú la amaste,  
y en su amor consumí todo mi esfuerzo.  
Si tú me consideras digno  
de tu apellido, acógeme en tu seno.*

*Ayer niño, hoy anciano, ante tu estatua  
humilde me posterno.  
Mi corazón se pone de rodillas.  
¡Tómalo padre! ¡Es todo lo que tengo!*



*Que a tu conjuro, ¡Oh padre! a tu conjuro  
cerca de Dios y desde el Cielo,  
vuelva a surgir tu Soria noble y pura,  
llena de amor y espíritus fraternos.  
Soria, de los hermanos, con raíces  
nutridas por el jugo de este suelo  
que es de todos, la Soria tuya y mía,  
¡La Soria de otros tiempos!*

# — S O R I A M I A —

Por Leocadio MACHADO

*Soria mía, Soria mía  
por San Esteban te busco,  
cuando la tarde termina  
Calatañazor se esconde  
en la sombra de sus ruinas.*

*Corren la tierra podencos  
del abejar a la encina,  
mientras castillos dibujan  
tu corazón lejanía.*

*En Osma levanta el Burgo  
sus espadañas altivas,  
Osma y el Burgo se acuestan  
pero Duruelo vigila.*

*Y el Urbión allá en la alto  
a los luceros se empina  
la noche se está incubando  
por la Virgen de la Antigua.*

*Muy cerca de Covalada,  
en los pinares tiritan*

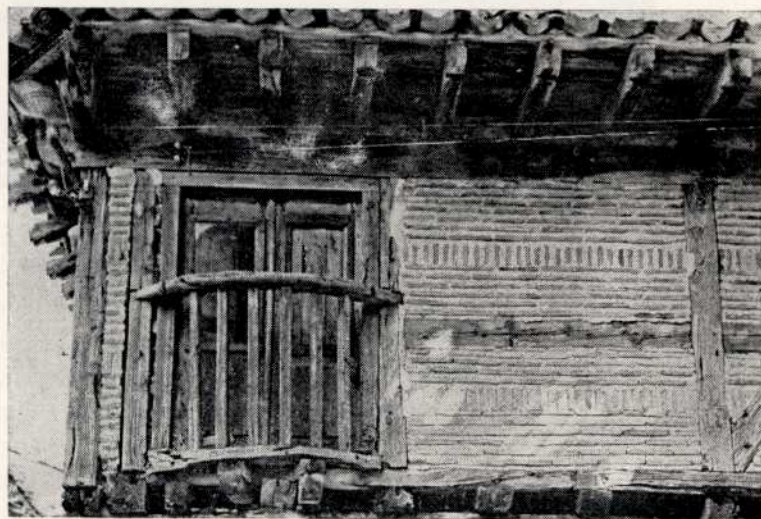
*aguas de Laguna Negra,  
con leyenda y sin orilla.*

*Soria mía, Soria mía,  
viene la noche por Agreda  
por Gormaz se muere el día.*

*Y yo entre Gormaz y Agreda  
midiendo tu geografía  
tañedor de cien campanas.  
Entre conventos y ermitas,  
navegante de tus ríos.*

*De tu silencio alquimista  
caballero de Almazán  
o padre de la cantiga,  
que otrora cantó el romance  
el sonar de las esquilas,  
o el vuelo de las dos águilas  
naturales de Castilla.*

*Soria mía, Soria mía,  
por San Esteban te busco  
cuando la tarde termina.*



Típica casona de Calatañazor

# Versos a Soria

Por Soledad PIQUERAS

## LOS GORRIONES DE SAN SATURIO

*Campanil y el cielo azul.  
Sierra gris y verdes copas:  
está dormida la Ermita  
parda y bermeja en su roca.  
A las tejas de la Ermita  
acuden los habladores  
gorriones en primavera  
desde todos los rincones  
de la ciudad y se duermen  
al grato compás del Duero.  
El aire musita alegre  
sus canciones de romero.  
En las tejas los gorriones  
toman el sol contemplando  
el lento pasar del agua;  
y a legres van comentando  
en las serias ventanitas  
las noticias y sucesos:  
va por la ciudad el viento  
pregonando los secretos.  
Campanil y el cielo azul.  
El campanil está mudo:  
"No los despiertes tocando"  
ha pedido San Saturio.  
¡Oh, alegres gorrioncitos,  
gorrioncitos de mi Soria!  
¡Descuidados, puros, libres,  
vosotros sabéis de gloria!  
¡Oh, gorriones retozones  
quien pudiera con vosotros  
bailar ritmos abrileños  
en las ramas de los chopos!  
Gorriones grises y pardos  
como piedras de la tierra  
heroica que yo quiero.  
¡Gorriones color de pena!  
¡Oh, gorriones de la Ermita  
ateridos en invierno!  
El sol de la primavera  
os alegrará de nuevo.  
A veces os tengo envidia:  
¡sin compromiso, felices,  
Sin temor por el mañana!  
¡Optimistas, solos, libres!*

## A LA VIRGEN DE LA SOLEDAD

*Cuando tengo mucha pena,  
ante Ti arrodillada,  
quiero hablarte, Virgen sola,  
mas no encuentro las palabras.  
Sólo puedo repetirte:  
"¡Madre de la Soledad!"  
leo en Tu mirada,  
en Tus ojos entornados,  
en Tus mejillas bañadas  
de lágrimas  
que Tú conoces mi pena,  
que ya sabes mi tormento,  
y que lo comprendes todo  
de antemano,  
que perdonas y que otorgas,  
y me hablas en silencio,  
Madre de la Soledad.  
Entonces yo Te ofrezco  
mi pena y mis lágrimas  
(prendidas como rocío  
en Tu corona de estrellas).*



## EL DUERO EN FIESTAS

*Era el mes de junio:  
en Lunes de Bailas.*

*El Duero tiró su lira:  
tocó la gaita y dulzaina  
para que alegres bailaran  
a su compás las parejas.*

*El Duero estaba de juerga:  
suspiramos los poetas,  
tristes, y a un tiempo contentos  
porque el Duero revivía,  
porque otra vez los álamos  
su verdor y lozanía  
después de tan largo invierno  
recobraban. Renacían  
del sol bajo las caricias.*

*Las aguas ya no cantaban  
sus canciones de otras eras;  
ya no cantaban romanzas  
de recuerdos y de penas.*

*El Padre Duero lucía  
flores granas en sus barbas,  
y la Ermita sonreía  
oteando las humanas  
olas de la romería.  
San Polo resucitaba  
sin nostalgias, sin leyendas  
mas con tradición soriana  
que es de hoy y de ayer era.*

*El puente gris mareado  
de fiestera alegría  
no quería ver el agua  
y en la malva lejanía  
se extraviaba su mirada.  
Cauce abajo se perdían  
ramos de notas y risas.*

*El Duero no recordaba  
a aquel cauce gris y frío  
que hace poco se quejaba:  
hasta diré que en secreto  
coplitas verdes cantaba  
haciendo guiños traviosos  
a las gaitas sanjuaneras.*

*El viejo Duero tan serio,  
tan soñador, tan poeta,  
perdió un poco la cabeza  
porque era Lunes de Bailas,  
porque el verano venía  
y las fiestas acababan.*

*Y otra vez por la mañana  
de un nuevo "Martes a Escuela"  
despertó el Duero tranquilo  
entre sus verdes riberas  
suspirando y sonriendo  
—feliz o avergonzado—  
y recogiendo su lira  
abandonada en el prado  
entonó otra vez sus coplas  
de ayer que acunan a Soria.*

## AL OLMO DE MACHADO

*A tu sombra me he sentado  
entre el Espino y el cielo inmenso  
y el viento frío en la tarde  
me habló de Antonio Machado.  
Eres árbol de un recuerdo,  
de emocionante pasado,  
ser vivo que has escuchado  
el lamento de un poeta:  
por eso, quise, olmo seco,  
permanecer a tu sombra  
contándote mis pesares:  
tú me escuchabas y luego  
me pareció que me hablaste.  
¡sí, me hablaste! ¡No soñaba!  
Olmo, y tú me consolaste.  
La tarde lenta bajaba  
hacia horizontes remotos:  
sentí bribar en el cielo  
angustias y sueños rotos;  
sentí que lloraba Soria  
por su glorioso pasado,  
y el poeta desterrado:  
!Pero no! Nunca te olvida  
ni puede olvidarte Soria!  
¡No oyes, Antonio, al viento  
que canta entre las hojas  
vivas, nuevas, verdecidas  
del Arbol que tú has amado?  
En esta tarde de agosto  
¡No oyes la verde llamada  
del Viento que tus cantares  
llevó más allá de España?  
¡No ves que el azul inmenso  
vistió, Antonio, blancas nubes?  
Sin tu cariño hecho versos  
Soria está triste y se aburre.  
Tú, sólo tú la has querido,  
los demás te hemos seguido.  
¡No ves que sube en la tarde  
junto al Arbol del recuerdo  
tu amor inmenso hecho ramos  
de armonías y desvelos?  
¡Oh, sola como tú, lloro  
junto al Arbol que tiene alma!  
Como a tí me ha consolado  
ver que tiene verdes ramas.*

## INVIERNO

*El triste invierno qué dulce sería  
para mí si aquí hubiera traído  
de mi Soria el corazón aterido.  
Que aunque siempre valiente sonría  
reclama unas migajas de alegría  
que no le pueden dar los que se han ido.  
(¡Y yo también de tí me he despedido,  
pero tú conservaste el alma mía!).  
Dulces serían los días de frío  
si pudiera estar, mi Soria, contigo,  
o si supiera que siempre me esperas,  
que no es engaño la senda que sigo,  
que tus pasos se juntan con los míos,  
que caminamos a la Primavera.*

# El Duero y San Saturio

Por Fray María Tomás POLVOROSA LOPEZ

A Francisco Terrel,  
soriano entrañable.



*Curva el Duero las aguas incansables  
de historia celtibérica,  
al pie de San Saturio,  
—peregrino de Dios entre las breñas—  
remojando las barbas plateadas  
del santo anacoreta.*

*Con su azul perfumado de añil triste  
el cielo reverbera  
las grisáceas paredes de la ermita,  
sobre un fondo de rocas verdinegras,  
entre chopos heroicos que defienden  
girones de belleza  
contra el cierzo implacable del Moncayo,  
verdugo de estas tierras.*

*La tarde se retarda,  
frenando su impaciencia  
de colores postizos e infecundos,  
que transfieren blancuras azucena  
al rojo de amor casto  
y al híbrido violeta:  
los colores mezclados junto al Duero  
En Soria, tierra buena  
para rasgos cautivos de pinceles!...  
La tarde en Soria lleva*

*un cansancio imponente de morados,  
que adormecen el alma en las riberas  
del Duero fascinante,  
amigo de poetas,  
al pie de San Saturio remansando  
su pálida quietud fresca y amena.*

*Las ninfas se revisten  
de verdor lujuriente en primavera:  
un ensayo de vida se estremece  
sobre el césped jugoso de la hierba.  
Salmodiando pudor junto a la ermita  
el viejo anacoreta  
disciplina pasiones agridulces  
con zurriagos de luz blanca y austera.  
Como un libro de rezos le acompaña  
el Duero, cuando empieza  
la salmodia del tiempo y de las cosas,  
modulada con rítmica inocencia,  
al venir la mañana sonriente  
o al caer de la tarde macilenta.*

*Salmodia de ermitaños:  
el Duero canta y reza  
plegarias como el monje,  
oraciones de lodo en las que ofrenda  
sus reflejos de luz transverberada  
y los fondos oscuros de sus penas.*

*El silencio consagra entre sus ritos  
la ternura impalpable de la cueva,  
donde sombras de llanto desvaído  
en palabras de amor se hacen promesa:  
unas veces la llama refulgente  
purifica los sueños de la espera;  
otras veces... como hojas de los chopos  
las promesas se caen amarillentas  
en el humedo soto de la vida,  
aguardando esperanzas que no llegan,  
y entre vuelos inciertos de ilusiones  
el tiempo se las lleva.*

*Ermitaño de Soria entre los chopos,  
aunque sueñe con versos de poeta  
y sirenas tendidas en la playa,  
el Duero canta y reza,  
al pie de San Saturio,  
la dulce penitencia  
de vivir en el cauce reprimido,  
al servicio del hombre, como asceta  
que refrena su carne torrencial,  
transformándola en fuente de pureza  
donde el hombre reseco bebe a Dios  
¡tan lejos y tan cerca!...*

# SERRANILLAS

Por el Marqués de SANTILLANA

## I

*Serranillas de Moncayo,  
Dios vos dé buen año entero,  
ca de muy torpe lacayo  
fariades cavallero.*

## II

*Ya se pasava el verano,  
al tiempo que ombre se apaña  
con la ropa á la tajaña,  
encima de Oxmediano  
ví serrana sin argayo  
andar al pie del otero,  
más clara que sale en Mayo,  
ell alva, nin su luzero.*

## III

*Díxele: "Dios nos mantenga,  
serrana de buen donayre".  
Respondió como en desgayre:  
"¡Ay!, que en ora buena venga  
aquel que para Sanct Payo  
desta yrá mi prisionero".  
E vino a mí como un rayo  
diziendo: "Preso, montero".*

## IV

*Díxele: "Non me matedes,  
serrana, sin ser oído,  
ca yo non soy del partido,  
desos por quien vos lo avedes.  
Aunque me vedes tal sayo  
en Agreda soy frontero,  
e non me llaman Pelayo,  
manguer me vedes señoero".*

## V

*Desque oyó lo que dezía,  
dixo: "Perdonad, amigo,  
mas folgad ora conmigo,  
e dexad la montería,  
A este çurrón que trayo  
quered ser mi parcionero,  
pues me fallesció Mingayo  
que era conmigo ovejero.*

## FINIDA

*"Entre Torellas y el Fayo  
pasaremos el Febrero".  
Díxele: "De tal ensaño,  
serrana, soy placentero".*



Agreda.—Palacio de los Castejones

## I

*En toda la su montaña  
de Trasmoz a Veratón  
non ví tan gentil serrana.*

## II

*Partiendo de Conejares,  
allá susso en la montaña,  
çerca de la Travessaña,  
camino de Trasovares,  
encontré moça loçana  
poco más acá de Añón  
riberas de una fontana.*

## III

*Traía saya apertada,  
muy bien fecha en la cintura;  
a guisa d'Estremadura  
çinta, e collera labrada.  
Dixe: "Dios te salve, hermana;  
aunque vengas de Aragón,  
desta serás castellana".*

## IV

*Respondiome: "Cavallero,  
non penseis que me tenedes,  
ca primero provaredes  
este mi dardo pedrero;  
ca después desta semana  
fago bodas con Antón,  
vaquerizo de Morana".*

# VI DIA DE LA PROVINCIA



MARIA LUZ PACHECO GONZALO  
Reina del año 1971



# Día grande para nosotros



ESDE hace seis años se viene celebrando un día expresamente dedicado a la Provincia, a Soria y a sus gentes.

En el presente año fue Soria capital quien se vió honrada con la distinción de ser Ella el escenario en el que habría de rendirse homenaje a nuestra tierra, en su VI DIA DE LA PROVINCIA. Y para que este día tuviera el esplendor merecido, los sorianos no dudamos en colaborar cada uno según sus posibilidades.

EL VI DIA DE LA PROVINCIA fue un día grande para nosotros, sorianos amantes de nuestra tierra árida y fría, de nuestras tradiciones y valores eternos que en este día habrían de revivir aún con más fuerza aquí y en todo rincón donde hubiese un soriano, porque todos, aún en la distancia se unieron al homenaje de su Patria Chica.

El entusiasmo no brilló en demasía, ya que este pueblo, cuya sensibilidad se entumece al compás de los fríos invernales nunca fue dado al entusiasmo y a la exaltación.

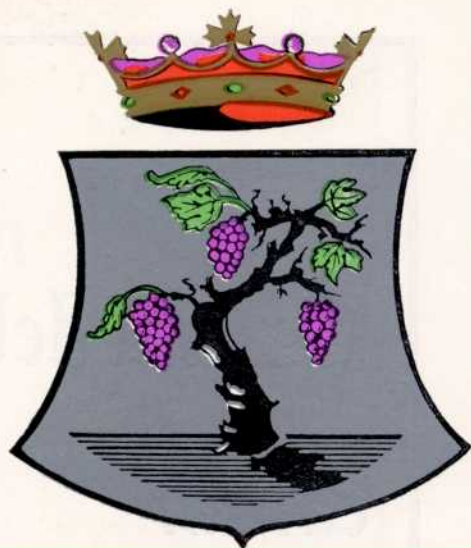
Todos los actos que al efecto se hicieron aparecieron equilibrados, cultos y discretos como corresponde al buen soriano.

A todos ellos tuve el honor de asistir por mi condición de Reina de la Provincia poniendo mi mayor ilusión en representar dignamente lo que con orgullo soy "Una mujer Soriana".

*María Luz Pacheco González*



# Horas que no podré olvidar



A

Me llamaron de la Alcaldía de Agreda para comunicarme que había sido elegida Dama de Honor para representar a este partido en el Día de la Provincia, sentí gran ilusión, pues a pesar de ser de Madrid, siempre me he sentido muy vinculada a Soria, y en particular a Agreda, lugar de nacimiento de mi padre, y donde he venido a veranear todos los años, desde que nací.

He de confesar, que al principio venía un poco apurada, pues yo solo tengo 15 años, y por las fotos del programa, pude darme cuenta, que tanto la Reina, como las demás Damas, eran algo mayores que yo, pero al conocerlas, todas me recibieron con los brazos abiertos, poniéndose, una vez más de manifiesto la cordialidad de las gentes de Soria.

Los días anteriores al Día de la Provincia, los viví con gran ilusión, haciendo los preparativos, y esperando que llegase.

La noche del sábado y el domingo, fueron unas horas que creo no podré olvidar, no sólo por ser el primer acto social importante de mi vida, al que fui como, un poco protagonista, sino también porque me lo pasé estupendamente, viendo con qué cariño nos recibía la gente que estaba en la Plaza del Ayuntamiento, y además ya no tenía ningún apuro con las otras Damas de Honor, y la Reina que, como he dicho antes, me acogieron con grandes muestras de afecto.

La idea que mi padre me inculcara de amor a Soria, del cariño de sus gentes, de la nobleza de su estilo, de la grandeza de sus almas llanas, se vieron palpables en aquél día, que marcó, a mis pocos años, una huella imborrable de toda aquella apoteosis que se vive en cada soriano.

Antes de despedirme, quiero dar las gracias a la Alcaldía de Agreda, por haberme nombrado para representar este partido; a la Reina y demás Damas, por el cariño con que me recibieron; al Ayuntamiento y Diputación de esta ciudad, por las horas tan agradables que nos prepararon y, por último, a todas las gentes de Soria, por sus demostraciones de afecto hacia nosotras.

Esta es, en resumen, la impresión de una chica de 15 años que fue elegida Dama de Honor, en el VI Día de la Provincia, por el partido de Agreda.

*Aurora García Roset*



# Es un deber cantar a Soria



**E**s un deber como soriana y dama que representé a Almazán y su comarca, cantar las glorias de este Día y las tierras de Soria que son nuestro orgullo, por que en ellas viven hombres honrados, laboriosos y con sobrada cultura para saber, lo que para todos fue el VI Día de la Provincia. Día imborrable que como dijo Jaime de Foxá (excelente pregonero) hablar de Soria y sus pueblos es decirlo todo.

¡Quién tuviera la inteligencia y la pluma para hablar de Soria, sus tierras y sus hombres; como tantas veces lo hicieron Gerardo Diego, Antonio Machado y otros! Yo con emoción y alegría escuchando esa noche al elocuente pregonero; víspera del día 11 de julio en que se celebró este acontecimiento en nuestra capital prometía y sé que calladamente vosotros hombres de Soria, ésta promesa la haríais también para unirnos más y más ya que para esto precisamente hace seis años se viene celebrando este Día en el que la solidaridad y el ejemplo es el timón de los hombres de mi tierra.

El camino del Cid Campeador sigue mientras un hombre quede en pie en tierras de Soria.

*Ana María López Casariégos*





# Me han hecho sentirme más soriana

**E**l como Dama de Honor y representante del partido de El Burgo de Osma, tuve la suerte de vivir intensamente las fiestas de la Provincia.

Nunca pude imaginar la diferencia que existía entre vivirlas como espectador a participar en ellas. Algunos años he ido a los diferentes pueblos en los que se han celebrado, para mí, no fueron más que una fiesta más, de las que abundan en la provincia. Las de este año me han hecho sentirme más soriana.

He podido conocer distintos aspectos del folklore, arte y costumbres de la provincia que ignoraba hasta ahora.

No puedo olvidar, cómo el pregonero, también soriano, nos hizo vivir plenamente nuestra tierra juntamente con Machado.

Quiero hacer notar que una de las cosas que más me impresionó, fue la unidad y cordialidad que hubo por parte de todos, especialmente de los organismos oficiales de la provincia, a los cuales agradezco todas sus atenciones.

*María García de Cárdenas*





## Recuerdo de un día inolvidable

L

A impresión que dejó en mí el Día de la Provincia fue estupenda; y me quedó a través de todo el día una imagen de lo que Soria es.

Bonita, como bonito fue aquel día, tan bonito que casi me resultaba imposible darme cuenta de lo que estaba viviendo no era un sueño, sino ese día 11 de julio en que se celebra el "VI DIA DE LA PROVINCIA".

Es posible que me hubiera pasado como un sueño pero ahí estaba la delicada y sencilla ofrenda de Didac de Segarra para hacerme volver a la realidad.

Clásica y con aire de generaciones pasadas como las danzas que tuvo por fondo la presentación.

Religiosa, ¿podría demostrarse mejor que con la gran asistencia de fieles a la celebración por el Prelado de la Diócesis?.

Alegre como la fiesta campera en Valonsadero que nos quiso recordar aquellas no menos ni lejanas fiestas de San Juan. Torera, torera porque España, porque José Luis Palomar es de Soria y quiso demostrar a sus paisanos el alma de diestro que lleva.

Así con un aire totalmente divertido, Soria, alegre, pasó el día pero el broche de oro que multiplicó su valor fueron las frases desbordantes de vida, desbordantes de Soria, que nos dirigió en el acto de clausura —de este día que veía con pena como se me pasaba— el Excmo. Sr. D. Jaime de Foxá.

Creo que es este el recuerdo de un día inolvidable que Soria preparó con tanto esmero. Aunque algo que no preparó porque no era necesario lo llevaba dentro, le salía espontáneo, pero lo que contribuyó a dar luzidez a la jornada fue su gran simpatía y magnífica acogida de las que sinceramente doy las gracias.

*Angelines Miranda López*



# Esperaba más entusiasmo



*H*

E de comenzar diciendo que francamente esperaba por parte de los sorianos más entusiasmo en este Día, ya que se celebraba en Soria capital, teniendo en cuenta el entusiasmo que en los lugares donde anteriormente se celebró reinó en pasados años.

Para mí ha sido un gran honor ser Dama por Soria, ya que me siento cada día más soriana.

Para quienes no nos conocen, al aire fue lanzada la palabra del pregonero Sr. Foxá, quien cantó las excelencias de nuestra tierra, en el magnífico pregón pronunciado en noche tan memorable y en el mejor de los marcos que tiene Soria. La Plaza Mayor, la plaza de todos, de propios y extraños, donde se celebran los actos solemnes.

Escuchando al ilustre mantenedor del acto literario y pregonero, me he dado más cuenta de lo que es nuestra provincia, de su hidalguía, de las bellezas naturales que posee y también quedó en mi corazón impresa la religiosidad soriana, cuando postrados a los pies de la Patrona de Soria, Santa María del Espino y tras escuchar la homilía de nuestro Prelado, pedía a la Virgen por la prosperidad de la provincia, por sus hijos los presentes y también por los que por encontrarse ausentes no pudieron participar en DIA TAN GRANDE de la alegría que a todos nos embargaba.

*Conchita Romero Lobera*





## Todo el día fué interesante



OY ha hacer una breve exposición de la impresión que, como Dama de Honor me ha causado el VI Día de la Provincia celebrado en esta capital.

Sucintamente y ciñéndome a ello, he de decir en primer lugar que como soriana que soy, me ha producido grata satisfacción que se hayan acordado de mí para ser una de las Damas de Honor representando al Partido Judicial de Soria y he de manifestar sinceramente mi agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento y a la Excmo. Diputación por todas las atenciones y deferencias que han tenido para nosotras en la conmemoración de tal Día y asimismo expresar que, considero un deber agradable de cumplir, prestar mi colaboración a todo cuanto redunde en eficacia para dar a conocer las bellezas, los trajes regionales y las virtudes de esta querida tierra soriana, si algo hemos podido conseguir me considero altamente satisfecha, pues a ello he ido con todo mi entusiasmo.

Emotivo fue el acto de imposición de Bandas a Reina y Damas de Honor, el pregón digno de D. Jaime de Foxá que habló de Soria como él sabe hacerlo y cerrando el acto los bailes típicos de nuestros pueblos sorianos.

Dentro ya del VI Día de la Provincia, la misa oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo y la ofrenda de flores por la Reina y Damas de Honor a nuestra Sra. la Virgen del Espino, Patrona de Soria, que resultó francamente emocionadamente y bonita.

Todo el día fue interesante y completo, el desfile de Bandas de Música, la fiesta campera en Valonsadero, la novillada y como colofón cerrando el VI Día de la Provincia, el acto literario celebrado en la Sala de Actos de la Caja de Ahorros de la Provincia de Soria, con la adjudicación de premios y la brillante clausura realizada por el mantenedor de esta festividad D. Jaime de Foxá, quien más que hablar, con su voz plena de melodía cantó a Soria y la Provincia, en una intervención armoniosa y bonita de la que creo, todos los que estábamos allí guardaremos un gratísimo recuerdo.

*María del Carmen Delgado Marquina*



# Homenaje a Soria

**I**MAGINEMONOS Soria en fiestas, en esos días rebosantes de alegría y tranquilidad. ¿Qué otro momento más idóneo para sugerirnos la idea de solidaridad provincial? Nuestra unidad es tan protuberante en el suelo español gracias al palpable deseo de hacernos, en cierto modo, responsable cada uno del bienestar de los demás. Así lo hemos podido comprobar en los no pocos actos que en el VI DÍA DE LA PROVINCIA tuvieron lugar y que atrajeron la atención de una revista portadora de inquietudes nuevas y que se ha hecho cargo de resaltar algo como los ancestrales y calificados valores de nuestro suelo y que, como bien dicen los poetas permanecen ocultos.

Y al igual que a todo aquello que se deja sentir se le dedica un día expresamente para ello, nosotros también teníamos que rendir homenaje a nuestra Patria Chica al menos por un día.

Es ya el VI año que se viene celebrando este Día dedicado a la Provincia, a Soria y a los sorianos; en los cinco años anteriores se ha venido representando en los distintos partidos judiciales. Este año celebrándose en Soria por primera vez y como tronco materno de todos ellos ha sido el compendio de todas las anteriores, penetrando en la mentalidad provincial un sentido más íntimo que el que tradicionalmente venía teniendo.

Es este el día en que los ciudadanos, amantes de su tierra triste y fría se sienten más atraídos por revalorizar los valores eternos que siempre fueron el sello inconfundible de todos sus actos y que se asoman a través de su carácter serio y austero.

Y de este amor e interés que sentimos por nuestra provincia no podía excluirse a la mujer soriana y es por ello que se eligió una representación de todas ellas y que yo tuve el gran honor de ser una de las elegidas.

*Araceli Murillas del Valle*



# Exaltación de la tierra



UNCA olvidaré el emocionado recuerdo de haber sido designada como una de las Damas de Honor por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, y de haber visto tan de cerca un acontecimiento de exaltación de la Tierra mía, como fue el Día de la Provincia en Soria.

Hoy recuerdo aquella bendición machadiana para todos y deseo que se cumpla en todo lo que alcanza:

*“Gentes del alto llano numantino  
que a Dios guardáis como cristianas viejas  
que el sol de España os llene  
de alegría, de luz y de riquezas”.*

Comenzaron los actos del Día de la Provincia en la noche del sábado, día 10 de julio.

La gente se apretujaba familiarmente en la Plaza Mayor, iluminada, más bonita que nunca, mientras el resto de la ciudad observa el Cielo con sus luces.

Un apretado programa de actos.

Pienso que ha sido una jornada agradable en la que todos los sorianos debieron sentirse hijos de la tierra castellana.

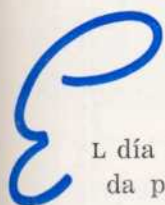
Jaime de Foxá evocó en el pregón todas las glorias de Soria y de sus villas, de nuestros rincones de pinares, de la sierra, de la calidad del hombre de esta tierra, hombre portador todavía de los valores propios de la tierra de Castilla que Machado llamaría: “mística y guerrera”.

*Aida Marcos Gorostiza*



# ASI FUE EL VI DIA DE LA PROVINCIA

Por Francisco TERREL SANZ



El día 11 de septiembre fue la fecha señalada para su celebración.

En la noche del sábado día 10, a las once menos cuarto se dió cita el pueblo de Soria junto a sus autoridades, Reina y damas, juntamente con el pregonero don Jaime de Foxá, que habría de cantar momentos después a Soria, la tierra austera de costumbres ancestrales que posee unas virtudes tan recias y fuertes como lo son sus montañas, y también habría de cantar, cómo no, a la mujer soriana, en la persona de la Reina, señorita María Luz Pacheco y su corte de honor Aurora García Roset, Ana María López Casariego, María García de Cárdenas, Angelines Miranda López, María del Carmen Delgado Marquina, Conchita Romero Lobera, Aida Marcos Gorcstiza y Araceli Murillas del Valle, representantes de capital y los cinco partidos judiciales.

Desde las Casas Consistoriales, donde se habían reunido autoridades, invitados y jurados con sus señoras, la comitiva se dirigió al estrado levantado delante del Palacio de la Audiencia. Iniciaban la marcha los maceros de las dos Corporaciones sorianas, Ayuntamiento y Diputación, siguiéndole el excelentísimo señor Gobernador, Alcalde de la capital, reinas del pasado año y del actual y además, a las que daban el brazo el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, Diputados y pregonero, don Jaime de Foxá.

La Reina del V Día de la Provincia, señorita Cristina Sala, procedió a investir en el cargo a la designada para este año, señorita Pacheco Gonzalo, entre los aplausos del gran número de personas que ocupaban el espacio de la plaza. Asimismo los Diputados impusieron la banda a las damas.

Hecho el silencio, el pregonero, con palabra sencilla, impregnada de sorianismo, dijo el pregon, especificando lo que es Soria, sus virtudes y



En este día no podía faltar la nota alegre de la comparsa de gigantes y cabezudos, la que acompañada por los gaiteros de Fuencaliente, ataviados con el clásico traje regional, hicieron las delicias de los pequeños

costumbres y cantando la belleza, laboriosidad y sencillez de nuestras mujeres. Después el Presidente de las Asociaciones de Jóvenes procedió a la lectura de las poesías, originales de Didac de Segarra a Reina y damas. Acto que se verificó en las Casas Consistoriales.

Dedicado a la Srta. Cristina Sala Sánchez, Reina que fue del V Día de la Provincia, 1970:

*Dejaste de ser Reina de otro Día,  
dejándole a otra Reina tu reinado,*

al cual fuiste elevada en el pasado  
festivo acontecer que te elegía  
con pétalos de amor, con la ambrosía  
de églogas que otra Reina ha heredado,  
y la que como herente está a tu lado,  
manando sólo amor y poesía.

El trono que heredaste, como rosa  
que hacíate la Reina tan hermosa,  
hoy vuelve a ser rosal de nuevas flores  
con pétalos que llevan el perfume  
de un nuevo roseral, del que presume  
quien hoy recibirá nuevos honores.



Finalizada la misa, Reina y damas ofrendaron a la Patrona  
de Soria ramos de flores

#### A SU REINA Y DAMAS DE HONOR

Hoy canto a la provincia castellana  
que tiene más lirismo y poesía  
en este acontecer que la atavía  
con pétalos de rosa soriana  
nacida en esta tierra tan ufana  
que viémenos a dar, en este Día,  
la rosa, petalada, que elegía  
el numen, para hacerla más lozana.

La Reina de sí misma es la corola,  
a la que su belleza la aureola  
de gloria entre sus pétalos de amor,  
llevándolas prendidas a su lado,  
a las que por amor han elevado  
a ser, de corazón, Damas de Honor.

#### A LA REINA DE AMOR

De la provincia eres Reina  
con ocho Damas de Honor.  
Lo eres por tu belleza;  
de gracia por tu lindeza,  
llegando a ser realeza  
con bellas Damas de Honor;  
de Soria, la preferida  
como una rosa prendida  
en cada Linaje, y florida  
por ser la Reina hecha flor,  
la que en el césped de Soria  
naciste para ser gloria,  
hecha ya nota de historia,  
como una Reina de amor,  
a la que ofrezco mi lira  
que a darte tanto ella aspira  
el canto que tanto me inspira  
ser de este Día el cantor,  
cantando hoy a una Reina  
con ocho Damas de Honor.

#### A SUS DAMAS DE HONOR

Hoy, de una Corte sois flor  
por ser sus Damas de Honor...  
De un trono sois ocho rosas;  
de Soria, las más hermosas  
selectas tan bellas mozas  
llevando en el alma el candor;  
por ser las más elegantes  
bellezas exuberantes;  
de Soria, flores amantes  
manando tanto de olor,  
llevadas por la hermosura  
de Soria, llamada Pura,  
Cabeza de Extremadura,  
de la que sois esplendor  
en su provincia, en un Día  
que el numen os elegía  
de ella ser poesía  
que canta siempre al amor.  
Por ser la Corte de Honor,  
sois cada Dama su flor.

Como figuraba en el programa actuaron los coros y danzas de Valtajeros y Arcos de Jalón, los cuales ofrecieron varias danzas, algunas de ellas

casi olvidadas, las que gracias al tesón de las mujeres de Sección Femenina y el de los que forman los conjuntos perviven todavía.



El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo, monseñor Cardenal Fernández, oficiando el santo sacrificio de la misa en la Parroquia de Nuestra Señora del Espino



El cortejo oficial a la salida del acto religioso, el que se vió muy concurrido

Y llegó el Día principal.

Las bombas y morteros anunciaron a los sorianos que había llegado el momento de conmemorar una fecha, la del 11 de julio de 1971.

La banda de música, dirigida por don Francisco García Muñoz, recorrió las calles de la capital tocando alegres pasacalles. Mientras tanto por las carreteras que dan acceso a la capital llegaban forasteros. Todos ellos fueron obsequiados con productos típicos de la tierra por jóvenes ataviados con el traje regional. Según nos informaron los jóvenes encargados de este menester, la carretera por donde mayor número de

vehículos entraron fue la de Zaragoza.

La gente menuda también tuvo su festejo. La comparsa de gigantes y cabezudos hizo su salida a las diez y media acompañada de los dulzaineros de Fuencaliente del Burgo.

En tan solemne día no podía faltar el homenaje a la Patrona de la Ciudad, Santa María del Espino, por ello, a las diez y media, el prelado de la diócesis ofició el santo sacrificio de la misa pronunciando la homilía exaltiva del Día.

El templo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, las autoridades, Reina y séquito ocuparon sitios de honor y las naves de la iglesia estuvieron ocupadas por numerosos fieles.

Finalizada la misa se verificó la ofrenda de flores a la Patrona de la ciudad.

Las bandas de Almazán, Burgo de Osma, Covalada y Soria, desfilaron por diferentes calles, por la mañana, interpretando después un selecto concierto en la Alameda, alternando las cuatro.

Mientras tanto en Cañada Honda, tuvo lugar la fiesta campera, en la que tomaron parte varios aficionados.

La Corporación soriana invitó a autoridades, Reina, Damas y Alcaldes de pueblos, que llegaron para asistir a los actos, e invitados con un almuerzo servido en el Pabellón Polideportivo.

Por la tarde novillada en la que hizo su presentación un joven soriano promesa del toreo,



El Ilmo Sr. Presidente de la Diputación, D. Juan Sala de Pablo, sale del servicio religioso acompañado de las Reinas, del pasado año Srta. Cristina Sala, y del presente Srta. Maria Luz Pacheco Gonzalo

Pepe Luis Palomar, que alternó con Juanito Martín, los dos toreros consiguieron trofeos como lo consiguió la gentil rejoneadora, Lolita Muñoz.

También hubo diferentes competiciones en el Polideportivo, las que se vieron muy animadas.

Como colofón, el acto literario, en el salón de actos de la Caja de Ahorros, donde se procedió a la entrega de los premios concedidos a los autores de los trabajos literarios don Víctor Higes y don Valeriano Heras Alcalde y a los de fotografía, don Sigfrido de Guzmán, de Madrid; don Manuel la Fuente Caloto; don Higinio Acero del Río, don Vicente Valdenebro de León; don Angel Jiménez Calleja y don Pedro Macarrón, todos de Soria. La entrega fue precedida de unas palabras del señor Alcalde, finalizando el acto, como había sido ini-

ciado, con las palabras del pregonero, don Jaime de Foxá. Si el pregón fue, como anteriormente decimos, una prosa exaltiva de lo nuestro, el discurso que como mantenedor pronunció, fue una gran pieza oratoria, llena de amor a la provincia, ¡Ah, tierras del alto Duero...! ¡Paraíso entrañable de una historia olvidada...! Rincones adorables ¡Conmigo váis...! Mi corazón os lleva...". Palabras que no quedarán olvidadas en una sala, sino que serán publicadas para que puedan ser conocidas. Terminó su parlamento de esta forma: "Reina y Damas de Soria, autoridades. En este VI Día de la Provincia que celebráis con esplendor y gracia. En esta fiesta que se ensalzan todos los valores de una de las más admirables provincias de la Patria, si algo vale mi voz enamo-

rada, que ella eleve a lo alto, donde goza de bienaventuranza el paciente Saturio, vuestro Patrón humilde, mi voto por vuestra perpetua felicidad.

Y que se haga realidad sobre la haz de estas tierras el deseo y la oración del poeta cuando tras de cantar los horizontes, los montes y los ríos de su Soria imborrable, concluía diciendo:

*¡Gentes del alto llano numantino,  
que a Dios guardáis como cristianas viejas...*

*Que el sol de España os llene,  
de alegría, de luz y de riqueza!*

Grandes aplausos rubricaron este canto tan maravilloso del pregonero y mantenedor, el que fue felicitado por autoridades y público asistente.

Por último la verbena en la Alameda, se eligió Miss Turista, recayendo la distinción en la señorita Hldegaud Schops, de nacionalidad alemana, a la que le fue impuesta la banda y entregados varios regalos.



Para unirse a la fiesta llegaron las Bandas de música de Almazán, Burgo de Osma y Covaleda. La foto recoge un momento de la actuación de esta última ante las Casas Consistoriales



Concatedral de San Pedro

# LOS DIAS DE LA PROVINCIA SON TRANSCENDENTES

Por Jaime de FOXA

**E**xcmos. Sres., Señoras, señores: Si el reloj de la Audiencia no da la una como en la estrofa machadiana, sí está a punto de dar las once y media que es otra campanada más.

Y quiero empezar mi palabra de pregonero, no por la frase de gratitud que es casi siempre obligada, sino por la de enhorabuena.

Enhorabuena en primer lugar a María Luz Pacheco, Reina este año de la provincia de Soria y a la que se acaba de coronar e imponer las insignias de esto que en el lenguaje de la pequeña pantalla llamaríamos "Reina por un día". Enhorabuena a las Damas de Honor de la propia Soria y a las Damas de Honor que vienen de esas otras comarcas entrañables que componen el conjunto provincial soriano y vienen, la una de Agreda, antigua, nimbada por la sombra de una mujer que fue consejera de Reyes, recostada en la mole del Moncayo, que pone una pincelada blanca en la frontera entre Castilla y Aragón; la Dama de Almazán, la villa cuyos pies besa el Duero y que vive además aromada por ese sudor de los pinares que se traduce en olor a resina en las tardes calientes del verano y la Dama de Burgo de Osmá, catedralicia, sería, de esa ciudad que supo enmarcar con comprensión y sencillez los amores de una doncella y de un arriero disfrazado, que produje-

ron nada menos que la unidad de España, bajo una algarabía de leones, castillos y barbas verticales y la Dama de Medinaceli, de esa ciudad coronada por un Arco Romano como si fuera la entrada de un paraíso que presidiera paisajes semilunares y esos otros frescos donde mana el agua que irá a regar las huertas de Aragón.

Para las Damas, para la Reina y no sólo para aquí la cosa, sino para cuantos organizaron otros Días de la Provincia y organizan esta VI Jornada, la enhorabuena del pobre pregonero.

Los Días de la Provincia, son transcendentales porque exaltan virtudes comarcales, lo que llamaría las minipatrias de cada uno, pero de una manera no cerrada, no chata, no pequeña, sino de una manera abierta, constitutiva de mayores fracciones y de mayores esperanzas. Un Día de una provincia cualquiera de esta entrañable España, consiste en ensalzar dentro del "pustch" nacional, una pieza querida. Todos llevamos en nosotros mismos la añoranza, el amor, la inclinación a ese rincón en que nos vió nacer. Pero el Día de la Provincia debe significar y por eso se le ha apellidado con una continuación que alude hacia el turismo, debe inclinarse repito, hacia jornadas de apertura. Mirad, Soria por así decirlo, es una mini-España, tiene la misma diversidad climática que la Patria



Cristina Sala, Reina del V Día de la Provincia, que cedió su corona a María Luz Pacheco Gonzalo, designada Reina del año 1971 por la Asociación de Jóvenes



El joven Presidente de las Asociaciones de Jóvenes, leyendo el acta por la que se designaba Reina del VI Día de la Provincia

completa: su norte montañoso, sus nieves del invierno, su mediodía túbio, genera hasta los viñedos que por las tierras del Burgo alcanzan las de Aranda y las de Roa y tiene también dos aguas vertientes, dos ríos caudalosos que la cercan, por un lado, lejano el Ebro, padre de Aragón, por el otro, en su centro, el Duero, padre de Castilla y en este contorno de dos aguas y una cordillera, Soria es esta min-España, con sus cuatro partidos judiciales, Agreda, Almazán, Burgo de Osma y Medinaceli como una cruz, como una rosa de los vientos en cuya confluencia estuviera precisamente el corazón de Soria con sus viejas piedras románicas, con su Claustro de San Juan de Duero, con su legendaria historia de Numancia, con los poemas de Bécquer y Machado.

El Día de la Provincia es transcendente. Por eso al haber merecido el honor de ser seleccionado pregonero, quiero rendir gratitud y ya es hora de que esta frase salga de mis labios a quienes tuvieron la gentileza de fijarse en la humildad del ora-

dor, para nada menos que hacer de pregonero en Soria. Fijaos bien, son dobles las razones, el oficio de pregonero es un viejo oficio que viene de tiempos antiquísimos, ya el Evangelio dice que en principio fue el verbo la posibilidad de hablar, de convocar la posibilidad del entusiasmo y de la consagración de unas mismas masas, de una unidad de pensamiento, pero es que si hubiera algún día que nombrar a persona alguna celeste o de carne, Patrona de los pregoneros del mundo, tal vez que hubiera que elegir a dos, a una alada, divina, inaprensible, que fue nada menos que el Arcángel Gabriel cuando fue el pregonero de María y compareció ante la celeste doncella para anunciarle nada menos que el Misterio de la Encarnación. La otra, tal vez ese harapiento profeta que se llamó Juan el Bautista que comiendo langostas y miel silvestre andaba por los desiertos de Palestina anunciando que iba a llegar alguien del cual él no era merecedor ni de desatar las hebillas de sus andalias. Y en esa misma genealogía lo serán los de la Edad Media que iban delante de los Reyes o de



El Dr. Sala de Pablo prende en el pecho de la Reina los atributos de su realeza



los cortejos de los caballeros, anunciando las buenas nuevas o las posibilidades bélicas del contorno, hasta llegar hoy a estos humildes pregoneros rurales que con un redoble modesto de tambor andan por las esquinas de los pueblos dando al vecindario estas pequeñas noticias que a ellos como vecinos interesan tanto. Es pues, vieja, antigua, rancia, la genealogía del pregonero. Por eso doy las gracias pero aún mucho más cuando este oficio se tiene que emplear nada menos que sobre esta provincia entrañable, que es la que hoy nos cobija.



Aspecto parcial, del público que escuchó el pregón que pronunció D. Jaime de Foxá

Explicaré, por qué no debo expresar mi gratitud solamente por el honor, sino por el recuerdo, con esta invitación a esta comparecencia de esta noche las autoridades de Soria han devuelto hacia mí la memoria y la nostalgia de tiempos bien lejanos. Allá en mi niñez a primeros de julio, era la hora gloriosa de las vacaciones y veníamos en ese tren humilde que ligaba a Torralba con Soria, tren casi de Walt Disney, con una máquina mínima y vagones cortitos, con esas estaciones que parecían de juguete a dar en la ciudad, para desde ella trasladarnos por la vega de Herreros, por Abejar a este gran paraíso de la infancia que para mí fue la tierra de pinares. Calculad si muchos años después, habéis hecho posible el que en la primera quincena de julio, esta humilde voz vuelva a encontrarse con esa tierra que para mí constituye como para vosotros la pequeña Patria.

Si un día alguien me exigiera que con coordenadas fijas describiera cuáles eran los confines de mi mini-Patria yo lo reduciría a unas cuantas hectáreas que están junto al puente Duero, la ermita

de San Mateo, la confluencia del Revinuesa al Duero y la Tejera. Una pobre casa derruida que para mí significa todavía toda la ilusión de mi niñez y de las vacaciones antiguas.

Expuesta la gratitud torno a la atención de pregonero, vuelvo a mi función de heraldo con el ánimo decidido a proclamar que cada año acudáis a estos Días de la Provincia con un fervor mayor y una ilusión más grande. Cada cual, precisamente por espíritu nacional, por comprensión de los grandes problemas de la España entera, tiene que querer un poco más cada día a su provincia, pero es que en este caso, esta provincia que es, geográfica, físicamente el corazón de España no es que necesite, es que es por sí, la conmemoración simbólica de un día entero de culto a la nacionalidad que nos alberga. Soria lo dije hace bien poco, es una mini-Patria, es una nación pequeñita con sus relieves geográficos, sus microclimas, sus ríos, sus montañas, sus paisajes diversos. Por esta Soria bien vale la pena que nos reunamos una vez al año a ensalzar con orgullo nuestra calidad de sorianos y a pedir a Dios que conceda a la provincia entera aquellas bendiciones que el poeta andaluz le deseara un día.

Yo llegaba hace ya muchos años por esos caminos de hierro que cantara Machado cuando decía que eran viajes por la llanura castellana, pinos del amanecer entre Almazán y Quintana a esta provincia, como a un paraíso. Sigo entendiendo que lo es y digo creyendo aun cuando haya conocido otras tierras y otras fronteras en la belleza subjetiva, personal, singular de estas montañas maravillosas, de estos ríos fenomenales, pero sobre todo esta



Actuación de uno de los grupos de danzantes, que pusieron punto final a los actos de la noche

hombria de bien, de esta hidalguía y de esta seriedad que caracterizan al hombre soriano, poblador de estas tierras. Yo quisiera señoras, señores, que el pregón que en Soria no puede ser arenga porque demasiado sería es para admitir clarines excesivos, sea simplemente una llamada a nuestra austera manera de entender la existencia. Que nos demos cuenta que vivimos en la de las ciudades y de las provincias más serias, más fundamentales de nuestro Reino y de que entendiéndolo así, Ah! Soria de San Juan, de San Saturio, Soria de San Juan de Duero y su románico, aclamemos cada año que venga el Día de la Provincia a nuestra propia ciudad y a nuestra propia tierra, como una de las bendiciones que Dios depositó, sobre la cara bendita de la Patria.



Nuestra primera autoridad, Excmo. Sr. D. Ignacio Bertrand y Bertrand, con sus nietecitas Margarita y María Hevia Bertrand, ataviadas con el traje regional

# EL JURADO DE CUADRILLA

## COMO INSTITUCION HISTORICO-POPULAR DE SORIA

Por Víctor HIGES CUEVAS

Primer premio del Concurso Literario del VI Día de la Provincia. (Extracto)



DESDE el punto y hora que tuvimos noticia y conocimiento del concurso literario del VI Día de la Provincia, nos interesó y sedujo el original y subyugante tema soriano propuesto por el Excmo. Ayuntamiento de la capital: *"El Jurado de Cuadrilla como institución histórico-popular de Soria"*.

Por ello, a pesar de sus dificultades, presto nos decidimos redondamente, en cuerpo y alma, a pergeñar la cadena de motivos, por los que, sin lugar a dudas ni vacilaciones, juzgamos ser de un gran acierto, el de estudiar, loar y ensalzar, con ayuda de las aportaciones que nos brinda la historia de nuestra querida ciudad, a esa benemérita institución de los Jurados de Cuadrilla, comprendiendo en esta genérica denominación tanto a los de antaño como a los de hogaño, es decir, a los de ayer y a los de hoy, ya que ambos estamentos, aunque con distintos fines en el transcurso de los tiempos, se hicieron igualmente, y siguen haciéndose, acreedores a nuestro recuerdo, homenaje y admiración; justo tributo debido a su continuada y perenne aportación y desvelo, durante tantas centurias, con el único fin, loable y digno de máximo encomio, de coadyuvar con toda clase de sacrificios y desvelos, desinteresadamente y con gran altruismo, a la pervivencia y mantenimiento de los más originales y típicos festejos que en España existieron, los de San Juan o la Madre de Dios, y de los que fueron hacedores y no meros espectadores, protagonistas y gestores y no simples comparas; procurando siempre y en todo tiempo mantenerlas y custodiarlas con toda su pureza y originalidad y pristina belleza, no sujetándolas jamás, a semejanzas ni parecidos extraños y menos a

exóticas modas ajenas a lo que siempre fueron peculiares, privativos y auténticos "usos y costumbres".

Al pergeñar nuestro estudio nos asaltó una duda al no saber dar contestación adecuada a la pregunta que enseguida nos hicimos: ¿A quién debemos de denominar con toda propiedad Jurado de Cuadrilla? Y por ende, había de ser tratado en nuestro trabajo; ya que como es bien sabido, en un principio se conocía con el nombre de Jurado, una antiquísima institución, eminentemente tradicional e histórica que durante la Edad Media fue parte integrante del Concejo o municipalidad de la entonces realenga villa soriana, que gozaba de voz, aunque sin voto en sus Ayuntamientos. Dado el prestigio y raigambre de que aquellos Jurados gozaron hasta su desaparición, con la evolución de los tiempos la denominación perduró para designar a esa persona representativa, elegida por el municipio soriano para regir al presente las Cuadrillas en las típicas fiestas de San Juan o de la Madre de Dios.

Por esta razón, creímos nosotros que dentro del tema del Certamen, deberíamos enmarcar aquellos y estos Jurados, ya que ambos los consideramos como merecedores de nuestro estudio y dignos de ser historiados.

Ahora bien, para darnos exacta cuenta del papel desempeñado por los Jurados de antaño, deberíamos empezar, y así lo hicimos, historiando las municipalidades de las antiguas corporaciones locales, y cuanto sabemos del tema concreto de los Jurados, de aquellos "hombres buenos" que reunidos en Cabildo o Comunidad, constituyeron la antigua institución del "Estado del Común" regida por su Procurador, especie de Tribuno o Magistrado, designado en popular elección, denominado así por ser enviado a las Cortes Castellanas, como tal Procurador de la entonces villa soriana.

En contra de la opinión mantenida por algunos historiadores locales, nosotros no podemos admitir que tales Procuradores pertenecieran al estado Noble, ya que hasta bien entrado el siglo XVIII, siempre fueron de origen pechero. Tampoco debemos de aceptar que el Estado de hombres-buenos o Jurados de Cuadrilla se organizase en el siglo XVI, sino muchísimo antes, cuando ni tan siquiera la nobleza se había establecido y menos agrupado en la casa troncal de los Doce Linajes.

Historiamos a continuación el desenvolvimiento de las instituciones municipales sorianas desde su iniciación tras la repoblación por el Batallador entre 1109 a 1119 y las franquicias y libertades



D. Victor Higes Cuevas, recibe de manos del Excmo. señor Gobernador, el premio por su artículo sobre el Jurado de Cuadrilla, primero de los ofrecidos por la Corporación municipal

de que gozaron, entre ellas el otorgamiento del fuero breve.

Luego, tras el incorporamiento de Soria a Castilla, la importancia de Soria se agiganta debido a su situación geográfica llegando a su momento culminante en virtud del hecho histórico harto conocido y desarrollado sobre 1158 a favor del pequeño rey Alfonso VIII; comportamiento de los sorianos que no olvidó el rey de las Navas, que aquí estableció su Corte y según señala A. Ubieto Arteta y otros medievalistas, aquí celebró sus esponsales con doña Leonor de Aquitania en 1170, otorgándole mercedes, privilegios y franquicias, así como el fuero extenso donde consta la existencia de treinta y cinco parroquias o colaciones; del que se traduce claramente

la primitiva forma de gobierno y el origen de las tres instituciones características de las municipalidades de Castilla; por él vemos que en aquella época escaseaba la nobleza, prueba palpable y concluyente, de que no estaban agrupados ni menos constituídos los Linajes, criterio mantenido por Dávila Jalón en "Nobiliario de Soria" que dice que su fundación no tuvo lugar hasta el reinado de Alfonso XI, es decir en el primer tercio del siglo XIV.

Estos primitivos Ayuntamientos tenían el gobierno del pueblo por el pueblo y gozaban de plena autonomía. La preponderancia adquirida por los Concejos se vió incrementada precisamente por Alfonso VIII, al otorgarles representación en las Cortes de Burgos en 1169, adquiriendo mayor auge en las de Carrión de 1188, en las que los representantes de los hombres buenos, los Procuradores de los Concejos de Castilla, tuvieron asiento junto a la nobleza y al Clero. En virtud de ello, lógico es suponer que el Estado llano se agrupó en Corporación a fin de nombrar a éstos sus Procuradores en Cortes, elegidos entre todos los vecinos de la aldea y encuadrados en las distintas parroquias, quienes en Ayuntamiento abierto, celebrado en ellas, siendo llamados o muñidos a son de campana tañida o repicada, reuníanse para nombrar entre ellos cuatro individuos de su seno, razón por la cual se les denominó "Cuatros", especie de compromisarios, que con aquél ceremonial propio de la edad media, tras su elección y nombramiento, pasaban a la Capilla Mayor de su respectiva iglesia para implorar del Espíritu Santo, luz y acierto para la misión que se les encomendaba, que no era otra que la elección de Jurado o mandatario supremo de la colación y su representante en la Comunidad.

Estas juntas, que tenían lugar el día de San Bernabé (11 de junio) en la parroquia de San Miguel de Montenegro, a partir de 1420 se celebraron en la sala de San Hipólito, cedidas para hacer sus "allegamientos" por la Cofradía de San Miguel y los Recueros, en virtud de escritura de cesión de "sus aposentos" hecha en 20 de septiembre del año antecedente, ante el escribano Luis Fernández de Barrionuevo. Confirmada la elección los nuevos Jurados tomaban posesión de sus cargos, pasando acto seguido hacer el nombramiento del nuevo Procurador, "para desde el día de San Juan de junio de este presente año hasta otro del que viene..." previo juramento "a Dios y a una señal de la Cruz y a los Santos Evangelios de hacer la elección en persona benemérita..."

El día de San Juan el Procurador electo tomaba posesión del cargo, para lo cual reunidos muy

de mañana en la sala del Común, Jurados y acompañantes, bajaban con él, en cívica procesión a San Juan de Duero, haciéndose: —dicen las actas— “allí los actos que se acostumbra”. No hemos llegado a averiguar en qué consistían tales actos, si bien suponemos que se celebraría la Santa misa oída por todos, y tal vez en ella el nuevo Procurador tomaría posesión, tras hacer pleito homenaje y juramento de servir bien y fielmente su Oficio, manifestando que ante todo miraría y atendería por el bien de la Comunidad con toda diligencia, no haciendo, suplicando y apeteciendo cosa alguna que pudiera redundar en daño o menoscabo del Estado en cuyo nombre iría a las Cortes como su Procurador, ocupándose tan solo de los negocios de su cargo y no pidiendo, ni suplicando beneficios para sí o sus deudos.

Terminada esta ceremonia iban todos los asistentes a casa del agraciado, que les daba “el yantar acostumbrado”.

Luego, en el primer Ayuntamiento celebrado después de San Juan, el nuevo Procurador tomaba posesión de su cargo como representante del Común en él.

Con el tiempo, esta decidida intervención del estado del Común en la vida y gobierno de la Soria medieval, por las vicisitudes de la época y otras circunstancias, cual el hecho de que los cargos concejiles gozaran de exención de todo tributo e incluso fueran retribuidos con los fondos del Común, despertaron la apetencia de la nobleza, que llegó a conseguir apoderarse de los municipios, a rigor de que, con el fin de proteger y amparar las prerrogativas y libertades conseguidas por los Concejos, éstos se agruparon en Hermandades o Ligas, auténticas huestes concejiles, que en un principio tuvieron como finalidad perseguir a los delincuentes, oponiéndose más tarde, no pocas veces a las mesnadas de la nobleza. Los componentes de estas hermandades empleaban unas saetas denominadas “cuadrillas”, por lo que recibieron el nombre de “cuadrilleros” nombre que por este hecho debió hacerse extensivo, en el siglo XIV, incluso a las parroquias o colaciones que comenzaron a llamarse también “cuadrillas”.

Alfonso XI, en las Cortes celebradas en Burgos en 1315, so pretexto de evitar las discordias entre Nobleza y Común designó los cargos concejiles perpetuos y de real nombramiento, con el apelativo de Alcaldes veedores, y poco después Regidores, que llegaron a ser de nombramiento real; los cuales tenían que ser vecinos del lugar y pertenecientes, por iguales partes, al estado de los Caballeros y del Común, según se estableció en las Cortes de Alcalá y Burgos de 1345.

Este nuevo dispositivo de los Ayuntamientos decretado a mediados del siglo XIV, fue a nuestro parecer el móvil que inició la organización de la casa de los doce Linajes troncales, época que concuerda con la señalada por Dávila Jalón, si bien su fin primordial sería motivado, según nuestro criterio, a fin de turnarse equitativamente el goce y disfrute de tales Regimientos designados por la Nobleza y de las Procuradurías en Cortes, auténtico inicio de la preponderancia que desde entonces comenzaron a gozar los Linajes en la ciudad, en contraposición y mengua que, por este mismo hecho, habría de sufrir el Estado del Común.

Con las profundas reformas introducidas en las municipalidades en 1396 por Enrique III, creando los Corregimientos, dependientes del Consejo de Castilla, con jurisdicción civil, criminal, política y administrativa de las ciudades y villas de Castilla, viéronse abatidas y anuladas las hegemonías del Estado Llano, a la vez que las de los Procuradores en Cortes nombradas por este estatuto, aquellos Procuradores del Común elegidos antes por el pueblo por medio de los Jurados de de sus distintas parroquias, con el derecho de residirlos, prohibiéndoles todo empleo y gracia real, “para que no teniendo codicia, atendieran mejor al servicio del bien público”.

Luego, durante el reinado de los Reyes Católicos las instituciones municipales mejoraron notablemente con los Ordenamientos de las Cortes de Toledo de 1480 que dieron amplitud en los Concejos al Estado Llano y por ende a los Jurados, si bien en ella quedaron reducidas a diecisiete las ciudades y villas que tuvieron llamamiento a Cortes, entre ellas Soria.

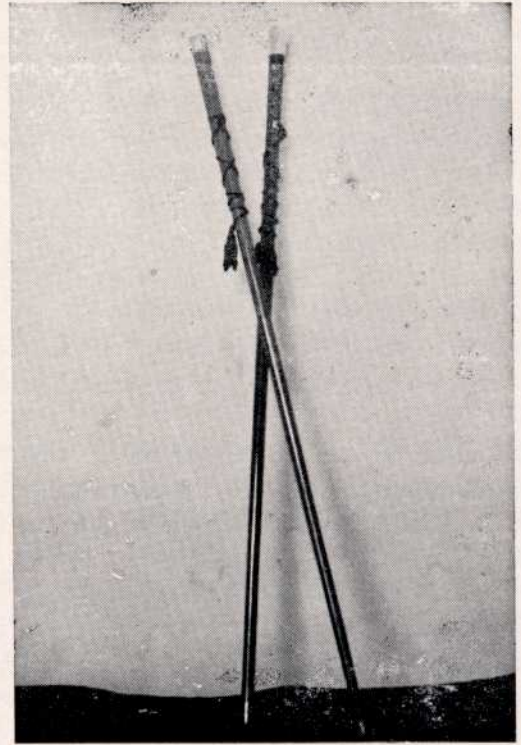
Y así llegamos a la época del Emperador, en las que las decadentes municipalidades, renacieron, saliendo de su letargo, para intentar romper el yugo en que se les pretendía sumirlas, avasallando sus libertades, costumbres y tradiciones y en cuyas intrigas y excitaciones intestinas que también salpicaron el tranquilo vivir de esta ciudad, el Estado del Común y por ende sus Jurados desempeñaron importante papel, como queda soterrado en algunos documentos que demuestran dramáticos episodios de aquellas turbulentas jornadas en los que incluso fueron sacrificados, tras la derrota de Villalar, algunos de los más significados Comuneros numantinos, entre ellos más de un Jurado, que perdieron la vida o fueron encarcelados en el Castillo.

Rudo golpe sufrido por el Estado Llano, causa que término con la ya restringida participación de que gozaba en los negocios de la ciudad, ya que desde entonces, las reducidas juntas en que intervinieron, eran presididas por el Corregidor, sien-

do el Procurador del Común el único representante con voz y voto en el Ayuntamiento, mientras que los Linajes hubieron de gozar de seis Regidores, que luego Felipe II en 1543 acreció hasta doce.

También este nombramiento por el Común de su Procurador que efectuaban los dieciséis Jurados, vióse poco menos que mermado y abolido, por un hecho que vino a retener y acaparar esta elección del rector del Estado del Común en las personas descendientes del Cura de Santiago, don Diego Martínez de Tordesillas, ya que este benefactor del Común dejó cierta cantidad de rentas y hacienda, para con ellos pagar los servicios, pechos y derramas, a fin de no hacer repartimientos por tales cargas entre los vecinos del Estado del Común, pero condicionaba la donación, a que fueran designados como Procuradores del Estado a los descendientes y deudos de él, lo que motivó la decadencia casi absoluta del papel, harto limitado ya, de los Jurados de Cuadrilla, al quedar mermadas sus atribuciones de tal elección y nombramiento; algunos de cuyos deudos del Cura habían conseguido por sus enlaces probanza de hidalguía, pasando por ello a pertenecer a la casa troncal de los Linajes; esta circunstancia dió lugar durante los siglos XVII y XVIII a disparidad de criterios y desarmonía entre los Jurados electores de tales nombramientos, hasta el extremo de que dieron lugar a reiterados pleitos y a que el cargo de Jurado fuera sistemáticamente rechazado por los vecinos de las cuadrillas de reconocida solvencia y capaces de desempeñarlo dignamente; a tales extremos debieron llegar los abusos y cohechos en el siglo XVIII, que el Ayuntamiento temió asonadas y motines en sus nombramientos; hasta el punto de dar poder a varios de sus Capitulares, para que el Consejo de Castilla despachara Real Provisión que especificara las personas que debieran desempeñar los cargos de Jurados de Cuadrilla, alegando para ello: "...el manejo que hay entre los Jurados de Cuadrilla para el nombramiento de Procurador General y otros cargos, por ser los tales en el tiempo presente, sujetos menesterosos y oficiales de distintos ministerios y algunos de ellos forasteros e intrusos, con poca práctica y conocimiento de las cosas, por donde son manejables, de donde se originan muchos pleitos y escándolos; y a fin de que estén en personas más idóneas y de medios para usarlos..." pidiendo se despache Real Provisión mandando se notifique a cada uno de los vecinos de las dieciséis cuadrillas nombren por Jurado a la persona más acomodada, idónea y de mayor edad que en ella haya, siendo hijo de vecino y natural de ella, como antiguamente se practicaba, no admitiéndose a personas extrañas..."

Durante algún tiempo se demoró la concesión de esta Provisión, pero al fin, en 26 de junio de 1730, Felipe V y la Chancillería de Valladolid ordenaban que las dieciséis cuadrillas nombrasen Jurados que fueran los más beneméritos, y en el caso de que alguna de ellas no los tuviere, pueda



Bastón con borlas negras, atributo de mando del Jurado

ser nombrado otro, aunque no fuera de la Cuadrilla.

Los Jurados a rigor de sus limitadas atribuciones a que quedaron sometidos, dispuestos siempre a velar las armas en los momentos de zozobra y peligro por los que atravesó la ciudad, fueron los mejores colaboradores de las autoridades así durante la guerra de Sucesión como en la turbulenta época de la Independencia desempeñando importantes papeles en medio de la presión del intruso, desde el mismo punto y hora de aquél histórico 3 de junio de 1808 y cuyos sucesos y narrativa no podíamos pasar por alto, al hacer la historia de los Jurados de Cuadrilla, así como su participación, desde los primeros tiempos de la repoblación de nuestra ciudad, apenas iniciada su vida social y política, allá, en el medievo, hasta bien entrado el siglo pasado; demostrando con la veracidad que nos brinda la historia que el Jurado de antaño fue una institución histórico-popular de inmensa raigambre y la cual hubiera fenecido con el Estado del Común, en la que estaba integrada, de no darse la venturosa y feliz circunstancia de

que siendo este estamento tradicional y popular el patrocinador de las fiestas que en honor de la Madre de Dios celebraban las distintas Cuadrillas en San Juan de junio, esta legendaria denominación de Jurado de Cuadrilla sobreviva y siga perdurando en nuestros días, si bien su cometido y misión en la hora de ahora muy otra.

Por ello, la segunda parte de nuestro estudio, está dedicada a los Jurados de hogaño, es decir, a esa máxima personalidad representativa de la Cuadrilla designada anualmente por el Ayuntamiento, para organizar y dirigir en ellas las tradicionales fiestas.

Por eso consideramos a continuación la intervención de los Jurados de Cuadrilla, que hasta hace apenas un siglo era muy restringida y limitada, ya que apenas tenía que ver con la organización y desarrollo de las fiestas, como queda patente en los distintos documentos que a partir del siglo XVI han llegado hasta nosotros, los cuales estudiamos, dando noticias detalladas de varios de ellos, y así hacernos resaltar los viejos libros de Cuadrilla, lamentando que de tan interesantes fondos, solo hayan llegado hasta nosotros un reducido número; y del que merece destacarse el de la Cuadrilla del Salvador, cuya primera Junta es del año 1542, y donde se transcriben las curiosas Ordenanzas particulares de esta Cuadrilla e infinidad de datos dignos de exhumar, así por ejemplo, en todos estos documentos se señala el papel que en aquella lejana época desempeñaban los Mayordomos de las Cuadrillas, que en realidad es el mismo que hoy compete a los Jurados, lo que se llamó "servir la fiesta", y cuyo cometido queda reflejado en las Ordenanzas de 23 de octubre de 1540, en que se juntó Ayuntamiento, clerecía, Linajes y Común, para conferir y tratar el modo de celebrarlas "por que los Procuradores del Común tenían muy a devoción la dicha fiesta por ser de Nuestra Señora", y que habían dejado de celebrarse por no estar conforme la mayoría de las Cuadrillas con las Ordenanzas que en 3 de diciembre de 1535 se promulgaron poniendo coto a los excesos y desordenados gastos que su celebración originaban y que debieron llegar a términos de escándalo. Pero en los años que no se habían celebrado, parece ser "se había perdido mucha parte del trato y comercio en la ciudad"; por lo cual se redactaron segundas Ordenanzas, en las que también se limitaban los gastos y dispendios que se daban a los vecinos a costa de los Mayordomos, castigando a éstos con grandes penas, caso de que lo contrario hicieren. Una de las disposiciones de este nuevo Ordenamiento de las fiestas dice:

"Yten que cada un año se hayan de nombrar y

nombraren en cada Cuadrilla los Mayordomos según es uso y costumbre, e que los así fueren nombrados en cada Cuadrilla, sean obligados de aceptar e acepten e sirvan los dichos Oficios, so pena de dos mil mrvas. ...e de tres meses de destierro perpetuo de la ciudad; también se limitaba el gasto que debiera hacer cada Mayordomo, a doscientos mrvs. en cada Cuadrilla".

Tampoco estas Ordenanzas fueron del agrado de las Cuadrillas, y dada la autonomía que gozaban éstas, cada una redactaron las suyas particulares y así, en el libro indicado de la de El Salvador se señala: "Cada año el Mayordomo haya de dar y dé para la caridad, trescientas treinta raciones de pan blanco y bueno, e de cada cuartal de pan haya tres raciones; y así mismo haya de dar otras trescientas treinta raciones de carne, según de la manera e por la forma que las hicieren los vecinos de la cuadrilla que fueren nombrados para ello, sin tocar de ello más de como por ello fueren hechas; e seis cántaras de vino" mandaban además para las señoras que fueran al campo acompañando a la Mayordoma dar dos piezas de vaca, una cántara de vino e ocho cuartales de pan e diez libras de guindas, y esto dé al sacador de mozas...".

Siguiendo la narrativa de nuestro estudio, prosigue en él, las vicisitudes que en el transcurso de los siglos XVII, XVIII y XIX, experimentaron tanto las fiestas como el nombramiento de las personas encargadas de servir las, ya por circunstancias de época, que en el correr de los años fueron introduciéndose, como por otras causas que así especificamos y que originaron fluctuaciones prósperas o adversas en el celebrar de tan originales festejos y en el modo de sufragarlos; por donde vemos que una de las cuestiones más batallonas fue el deseo unánime de los Corregidores de suprimir los "ageses" o "ajegueses" como hemos visto escrito hasta bien entrado el siglo pasado; por los perjuicios que a los vecinos ocasionaban, ya que en este acto del remate de la carne de los toros, se hacían excesivos dispendios, no solo en la subasta donde al decir de algunos libros de cuadrilla "se gastaba más de veinte cántaras de vino, dos arrobas de queso, mucho pan cocido y otras cosas..." sino que por fiarse de un año para otro la carne que así se vendía, la adquirirían las personas más pobres, pagándolas tres veces su valor, pero al ir a cobrarlas, raramente se cobraba, por lo que tenía que sacarse prendas a tales deudores y aún así la mayoría daban con sus huesos en la cárcel al no satisfacer la deuda. Aun así las disposiciones dadas para que solo pudiera venderse y rematarse la carne del toro por cuartos, en cantidad

moderada y según tasación hecha por inteligentes, sin admitir puyas, fueron letra muerta ya que siguieron celebrándose según usos y costumbres hasta 1777 en que las cuadrillas acordaron comprar el toro con la condición de que fuese repartido entre todos los vecinos, proporcionalmente a lo que les tocara de carne y dada al precio que se vendiese en la carnicería.

Por esta época las fiestas languidecen, declinan y decaen, sufriendo el golpe de gracia en virtud de la Orden de Carlos IV prohibiendo correr los toros enmaromados por las calles lo que dió a conocer el Corregidor a las Cuadrillas en tres de mayo de 1791.

Aún seguimos historiando estas fiestas y sus vicisitudes en el siglo pasado al intentar inmiscuirse en ellas la primera autoridad civil de la provincia, hecho que vemos reiterado en ocasiones posteriores; las fiestas sufren un nuevo colapso como lo prueba que en 1871, ahora ha hecho un siglo, nadie quiso servirlos, por lo que varios jóvenes presentaron al Alcalde una instancia suplicando su celebración, estando ellos dispuestos a sufragarlas, para lo cual habían abierto una suscripción a fin de que no se perdieran tan originales festejos.

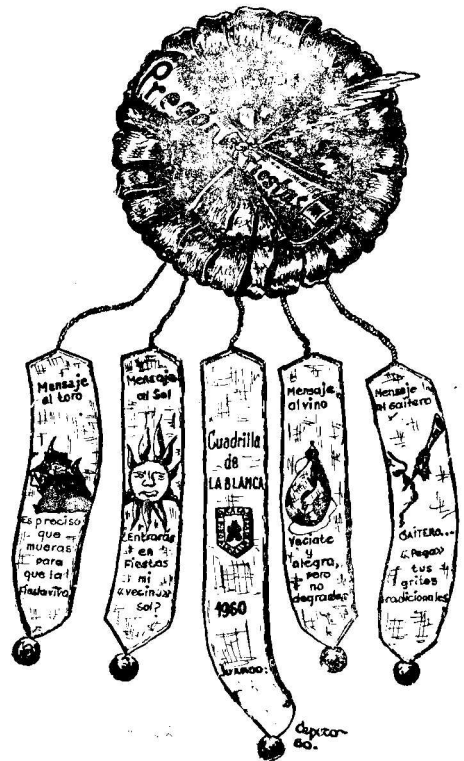
Este vehemente deseo del pueblo obligó al Ayuntamiento a estudiar nuevas formas que sin apartarse de los viejos usos y costumbres encajara con las modalidades de la época, laudable desec que tomó cuerpo en "Las Ordenanzas que para la celebración de las fiestas votivas de la Madre de Dios" fueron redactadas por la Corporación, aprobadas en sesión de 5 de junio de 1873; y cuyas disposiciones se glosan en nuestro estudio, y en las que se da carta de naturaleza a los Jurados, tal como hoy los conocemos.

Ya dentro de este siglo, al prohibirse por Reales Ordenes de su primer año los toros enmaromados, fue imperiosa necesidad la reforma de los festejos, suprimiendo el de la madrugada del sábado, que no obstante esta medida siguió celebrándose hasta 1908 en que por nuevas disposiciones del Gobierno se reiteraba su prohibición.

El Ayuntamiento ante este nuevo mandato, acordó nombrar una Comisión encargada de constituir la Junta de reformas de las fiestas bajo la presidencia del Alcalde de la ciudad; la que redactó un proyecto que puso a la consideración del pueblo en una magna Asamblea celebrada en 19

de marzo de aquel mismo año, firmado por don José M.<sup>a</sup> Pascual, Telesforo Tovar, Pedro Llorente y José Roperó, pléyade de sorianos a los cuales llegamos a conocer. Esta magna Asamblea pro reformas, a la que acudieron representantes de todas las fuerzas vivas de la capital junto con los Jurados, manifestó su conformidad con la proposición expuesta por el Ayuntamiento; en virtud de ello, en 7 de abril mandó reunir a las Cuadrillas para que dieran cuenta al Concejo si aceptaban el proyecto de reforma aprobado en la reunión; al parecer todas las Cuadrillas dieron su conformidad, y el Alcalde don Ramón de la Orden vió con agrado y satisfacción el comportamiento del pueblo, que sin protesta ni alteración alguna había acatado la suspensión de un festejo secular y tan arraigado en él.

Las últimas adaptaciones de estas fiestas al medismo actual y la introducción de algunas novedades en consonancia con el cambio de los tiempos, son conocidas de la generación actual y no se contraponen a los "usos y costumbres".



Caehirulo o moña que lucen los toros que se lidian en las novilladas del Viernes de Toros y que antes confeccionaban las mozas de cuadrillas





# ESTUDIO MONOGRAFICO

## del Jurado de Cuadrilla

## y las Fiestas de San Juan

Por Valeriano HERAS ALCALDE

Segundo premio del Concurso literario del VI Día de la Provincia

**L**ASTIMA, que por exigencias de espacio —se trata de cuarenta folios— no pueda insertar completo este Estudio Monográfico del Jurado de Cuadrilla y las Fiestas de San Juan; esperemos, aunque la espera sea paciente, que el excelentísimo Ayuntamiento (organizador del Certamen) lo haga para que los sorianos puedan conocerlo.

Por ahora, me limitaré a transcribir unas líneas del citado Estudio, a modo de extracto.

Comienzo, con un comentario sobre los orígenes de las Fiestas a modo de introducción, haciendo después un análisis de estas Comunidades de Castilla en las que entre otras cosas se lee:

Anselmo Carretero, dice de la alianza vascocastellana, y en especial al referirse a los primeros: "Encontraron en las insti-

tuciones populares de Castilla la mejor garantía para la defensa de sus libertades". No cabe duda, que un gran acontecimiento (quizá el más importante para el castellano) fuese el nombrar sus propios Alcaldes que juzgasen según "fuero de la tierra" y no por el Fuero Juzgo (el romanizado LIBER IUDICIORUM) que se aplicaba en León, y por el que los castellanos sentían verdadera repulsa; prueba de ello, es el hecho de la quema en la iglesia de Santa Gadea de todos los ejemplares que tenían del Liber decidiendo audazmente, hacer el derecho y aplicarlo por su cuenta.

Manuel González, al referirse a este sistema de Justicia, dice: "Los castellanos pensaban y creo que siguen pensando, que un hombre honrado que tenga la confianza de la Comunidad, es suficiente para hacer Justicia. De otro lado, el principio de igualdad ante la ley de las clases sociales, nobles y villanos, hacían más fácil la administración

de esta genuina justicia como se consigna expresa y terminantemente en las fuentes, así en el Fuero de Palenzuela de 1074 se lee: "Unusquiste vestrum sive infançon sive villano, qui voltam habuerit intus villam, habeat unum forum.

De la importancia de este acontecimiento que apuntábamos al principio sobre la elección popular de los Alcaldes, se hizo eco el autor del poema de Fernán González y en un estilo popular, relata así el suceso:

*Todos los castellanos en una se  
[juntaron,  
dos ommes de grand guisa por  
[Alcaldes alzaron  
los pueblos castellanos por ellos  
[se guiaron*

A lo largo de este bello poema, Castilla y su sistema de gobierno, es constantemente ensalzado haciendo referencia de aquellas comunidades democráticas con sus concejos elegidos en asambleas populares, y sus milicias concejiles que tan importante

papel desempeñaron en la historia medieval castellana.

*Dentro ya, de las Municipalidades de Castilla, y al referirme a la primera de las tres establecidas en Soria, leemos en lo que a su constitución se refiere:* "Formaban estos Doce Linajes Troncales, los Caballeros, No-

nos caballeros fueron comprando los puestos, y así, llegó un momento en que la gran mayoría de las personas integrantes del Concejo, eran nobles y pertenecientes a los Doce Linajes Troncales.

Es precisamente con esta masiva intromisión de la nobleza y

ciones de este tipo de España. Así, tenemos por ejemplo como en la Noble Junta de los Linajes de Segovia había que ser hijos dalgo por línea de varón, quedando el número de caballeros de Linaje reducido (limitado) a trescientas personas.

*Voy a dejar ya el tema de esta segunda municipalidad (los Doce Linajes) para sobre-volar en torno al significado de la palabra "cuadrilla" de la que se tiene un sentido hipotético por parte de algunos eruditos, y un significado erróneo por parte del público:* Todo soriano, cuando se habla de la palabra "cuadrilla" la asocia automáticamente con las Fiestas de San Juan. En realidad ¿Qué significa la palabra "Cuadrilla"?

Según Aguirre, las Cuadrillas la división administrativa de la ciudad. Y según Rabal eran un recuerdo de las antiguas cabalgatas o huestes de los Concejos "cuando divididos en "cuadrillas" o Compañías, partían para la guerra con sus pendones y calderas".

Yo no me inclino por ninguna de las dos hipótesis, pues la palabra "Cuadrilla", si bien el diccionario la define como: "La junta de muchas personas para un fin", el origen primitivo de esta palabra era "El de ser una de las Compañías que tomaban parte en ciertas Fiestas públicas". Por lo que llegamos a la conclusión que ni se trata de una división administrativa ni una compañía de guerra.

Por otra parte esta palabra, tiene cierto paralelismo con la Mesta, anterior a estas divisiones administrativas, como puede observarse en una resolución del Real Consejo de 1 de junio de 1717 y en otras anteriores, incluso en el siglo XIII, en que la palabra "Cuadrilla" se atribuyó a una subdivisión de la Mesta. De donde saco la conclu-



Nuestra Señora de la Blanca, Patrona de las fiestas, que se venera en la Parroquia de El Salvador

bles de estado y Regidores, teniendo también un escribano que era a su vez el de la comunidad. Estos Linajes, venían a ser como una rosa (por su forma) de la hidalguía española.

El número de Regidores, no siempre fue el mismo, pues mientras en el año 1434 no había más que tres; después, y casi al concluir el siglo XV ya había seis; número que se vio aumentado a doce por un privilegio del Príncipe (D. Felipe) a petición de los Linajes, según consta en un escrito fechado en Valladolid a 8 de septiembre de 1543 en el que se dice: "A los caballeros hijos dalgo de los Doce Linajes".

Tras la reforma municipal del siglo XVI, los Doce Linajes están en el Ayuntamiento representados por tres caballeros nobles que toman parte activa en su nombre y en el de la nobleza soriana. Este número fue aumentando a medida que algu-

los Linajes sorianos en las tareas concejiles cuando empieza a decaer la labor activa del Jurado integrante del Estado del Común, relegando su intervención solamente a las Fiestas de San Juan (calderas).

Los Doce Linajes desaparecieron a principios del siglo XIX al entrar con los nuevos tiempos, nuevas ideas de tendencia igualitaria.

Observamos como estos Doce Linajes estaban compuestos por caballeros, —téngase en cuenta que en Castilla, bastaba tener un caballo y las armas de guerra para poder alcanzar la condición jurídica y social de caballero— pequeño y sobrio requisito el de Castilla para poder pertenecer a los Linajes, en los que tenían cabida todo soriano residente o nuevo que se afincase en la ciudad, para lo cual se empadronaba. Aquí está precisamente la diferencia de nuestros Doce Linajes con el resto de institu-

sión que esta palabra tan “típicamente soriana”, tiene una vieja ascendencia en nuestras costumbres.

Después de reflexionar sobre la palabra “Cuadrilla” vengo a demostrar en mi Estudio la existencia de las mismas no solamente en Soria donde siempre viene equiparada con las tradicionales Fiestas de San Juan, sino en toda Castilla, así y a través de mis escritos, vemos: “En Segovia la existencia de unas asociaciones (Cuadrillas), merced a una carta que Fernando III dirige al concejo de Segovia el 22 de noviembre de 1250, estas asociaciones, juntas de menestrales o sindicatos, celebran reuniones públicas —Ayuntamientos— acordando normas o leyes —cotos— de obligado cumplimiento, y se regían por Alcaldes de su elección. “Estas asociaciones son las primeras de que se tiene noticia histórica en Castilla” dice González Herretero al referirse a las de Segovia, olvidándose que bastante antes que aquellas, son noticia las de Soria.

Por otra parte, “La Comunidad —bajo las auspicios del príncipe don Enrique, señor de Segovia compra a los caballeros escuderos, dueñas y doncellas quiñoneros de las cuadrillas de la *Trinidad*, *San Martín*, *San Millán* y *San Esteban* de Segovia, las extensas propiedades que tenían dentro y fuera de la jurisdicción de la Ciudad y Tierra”.

A través de estos documentos, podemos darnos cuenta, que las cuadrillas con el nombre de sus respectivas parroquias, no solamente estaban organizadas en Soria, sino que están en casi toda Castilla aunque con diferentes nombres los cargos de estas instituciones.

Si continuamos buceando en este Estudio Monográfico vere-

mos como los Concejos vecinales crean popularmente su propio ordenamiento jurídico y formal al decir en la página 18 que: “Los oficios de la Justicia y el Gobierno, el Juez y los Alcaldes se nombran por elección popular, confirmada y otorgada por todo el pueblo, dice el Fuero de Sepúlveda. Soria, fue de las primeras en romper con el sistema jurídico viejo (hispano-romano e hispano-visigodo) creando un derecho nuevo por medio de las sentencias de sus anónimos jueces. Estos jueces, fallan por el “Fuero del albedrío”, es decir,

con arreglo a su justo y sentido criterio, en un procedimiento directo, sencillo y expeditivo —iudicium levantum— (juicio alzado) sin los complicados trámites del Fuero Juzgo.

El pueblo castellano elige sus Jueces - Alcaldes; al gadi el Juez, y estos jueces populares crean el derecho de Castilla.

El Juez, según el Fuero debe ser: “*Sabidor e anuiso* (anuiso previsor, prudente, cauto. Part. pret. latín - antevideo, es, ere, idi isum.) *e entendedor*, que sepa departir el derecho del tuer-to et la verdat de la falsedad”.



Un artístico cachirulo cuyas cintas son mensajes al vino, al sol, al gaitero, etc.

Su mandato, dice Manuel González al referirse a estos cargos, es valedero por un año, y no pueden ser reelegidos hasta pasados tres años, salvo que sean votados de nuevo por todo

tuviera en turno, la elección del Juez. El mismo sistema rige para la elección de los Alcaldes por cada collación —*cada collación den su allcalde*— dicen los fueros, mientras que el juez de la

también de los menores como los mayores. Sean buenos e firmes e derecheros”. Mientras que en el de Sepúlveda (fuero latino) dice que el Juez y los Alcaldes han de ser naturales de la villa comunera (o ciudad): *Alcayde neque merino, neque archipresbyter non sit nisi de villa; et annal et per las collaciones*”.

Para cerrar este capítulo del Juez y de los Alcaldes diremos, que ya Alfonso I el Batallador en 1120, en el Fuero de Viguera y Val de Funes (Logroño) indica en las características de esta democracia concejil que: “Todo Allcalde debe ser puesto por el Concejo y todo Juez debe ser puesto por (? aquí hay una palabra que en el Fuero aparece muy borrosa pero que yo pienso puede ser *acuerdo*) del Concejo.

*Acabo este Estudio con el tema angular del Jurado de Cuadrilla, bajo dos aspectos diferentes; el primero es el Carácter Histórico del Jurado o Alcalde de Barrio, mientras que el segundo —y broche final del Estudio— es el carácter popular que tiene esta añosa institución del Jurado de Cuadrilla. En la primera parte hablo de su elección: Como he podido observar a través de Libros de Cuadrilla (Cuadrilla de San Martín) y siguiendo una minuciosa cronología, el primer acto relativo a la elección de Jurado, tenía lugar a finales de año. (En el caso concreto de esta Cuadrilla el 31 de diciembre). Y en este acto tenía lugar el acuerdo de nombrar Jurado, y la elección oficial —“Estando junta la Cuadrilla”—, tenía lugar a comienzos de año (en el caso, a que nos venimos refiriendo el 6 de enero) “Estando juntos y congregados en la capilla mayor de dicha imagen (la del santo correspondiente) la mayor parte de los vecinos que la componen y por los vecinos*



Una bonita caldera en la que figuran todos los atributos del Jurado

el Concejo. “Nullum debet tenere officium Concilii sive portellum nisi per annum, nisi totum Concilium aclamaverit pro eo”. Como se indica en el Fuero de Cuenca.

El Juzgado debe radicar sucesivamente, mediante un turno anual en las diferentes collaciones —parroquias— de la ciudad o villa.

Es decir que cada año corresponde a una collación, la que es-

población es único. Según enseñan las fuentes, manda el Concejo al Juez y a los Alcaldes, *que sean comunales a los pobres y a los ricos, a los altos y a los bajos.* (Fueros de Sepúlveda y Cuenca).

En cuanto a los requisitos “morales”, como pudiéramos llamar, se lee en el fuero de Molina de Aragón (1152-1156): “Estos Allcaldes sean a honor e a provecho de todo el Concejo,

enfermos y ausentes prestan voz y caución" como se lee textualmente.

Si continuamos leyendo, y dentro ya de la "labor del Jurado" podremos observar que: "Era el encargado de juzgar las disensiones surgidas entre ganaderos —por los pastos, entre agricultores— por los riesgos, entre los montaneros— por la defensa de Valonsadero (Valfonsadero), y otros muchos casos más dentro de su labor distinta a la de los Alcaldes mayores; pues como dice Loperráez en el tomo II de su Obispado de Osma: "Había también *Jurados* que ejercían jurisdicción limitada en casos distintos y necesarios".

Al igual que decíamos al comienzo de este extracto que las cuadrillas no solamente estaban establecidas en Soria, sino en toda Castilla; ocurre una cosa parecida con los Jurados, así, en el libro Verde de Segovia se lee la estructura de este Ayuntamiento de la forma siguiente: 15 regidores Vitalicios nombrados por el rey, diez de ellos pertenecientes a la nobleza, cinco por cada uno de los Linajes de Día Sanz y Fernán García; dos por los "hombres buenos pecheros"; es decir los plebeyos, dos señores que pagan tributo (igual que los jurados) e incluso coinciden con los Alcaldes de Barrios sorianos en el número de representantes en el Concejo. 2.

Si continuamos leyendo, veremos como los segovianos tenían también 17 Jurados por parte del Común y del Pueblo (cinco hombres buenos pecheros de la ciudad y doce por otros tantos Sesmeros de la Tierra) que se reunían en la iglesia de la *Trinidad* para tratar sobre puntos similares a los nuestros: bienes comunales, montes y dehesas, estados de la ciudad, etc. Por otra parte, pudo darse en Soria

(yo no veo la incompatibilidad) el caso de que algún sesmero hubiera sido Jurado de Cuadrilla.

Basándome en Max Weber me permito incluir el Jurado de Cuadrilla en uno de los tres tipos de dominación legítima, refiriéndonos claro está a la autoridad tradicional y me permito incluirlo porque los medios técnicos empleados para este tipo de asociaciones son similares a los empleados por el Jurado de Cuadrilla, vean:

—Plazo corto para el ejercicio del cargo.

—Principio de *turno o sorteo* ocupando así todos el cargo alguna vez.

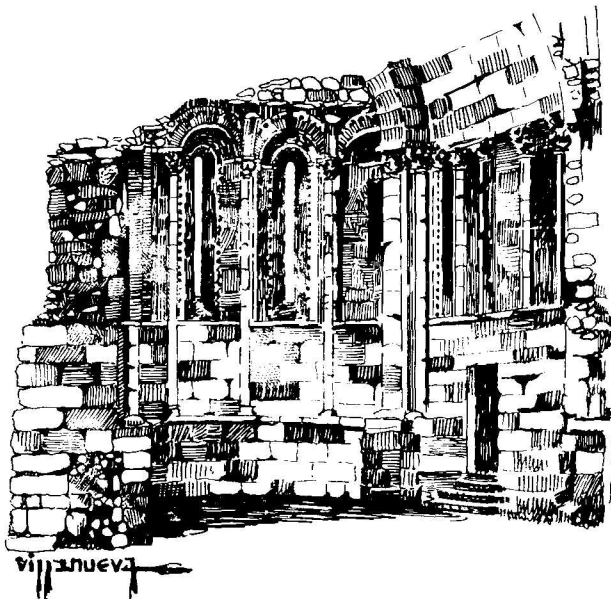
Carácter de profesión "accesoría" la del cargo.

—los miembros de estas asociaciones se conocen entre sí, y se valoran socialmente como iguales.

Antes de acabar hago referencia a otros Alcaldes de Cas-

tilla, de los que *Julius Klein* se hizo eco y que ningún historiador de Soria a recogido. Me refiero a los llamados "Alcaldes entregadores" de la Mesta: Estos Alcaldes ocasionaron muchos trabajos a la Mesta, por las continuas peticiones con los Alcaldes de Cuadrilla, que como se recordará, tenían que juzgar las disensiones surgidas entre los ganaderos respecto a la propiedad de las reses mostrencas. Ahora bien, las peleas eran debidas a que estos Alcaldes de Cuadrilla (Jurados) solamente tenían jurisdicción sobre asuntos relativos a los rebaños estantes. En ningún caso para rebaños trashumantes. Y se las tomaban.

La segunda parte de esta Monografía del Jurado, es como antes apuntábamos, el carácter popular desenfadado, del cargo de Alcalde de Barrio en la actualidad, enredado todo de una curiosa forma literaria.



Ruinas de San Nicolás





E abría el paraíso. El premio de todo un invierno soso y gris iluminado por la sola ilusión de un venidero julio entre pinares. El paraíso; la gloria de los mediodías veraniegos volando azules sobre el verdor oscuro de los pinos cimeros. Se hacía material y tangible la ilusión de muchos y largos meses vacíos y agobiantes. Pero esto no sucedía ni ocurre únicamente durante la niñez o en la ya menos ingenua adolescencia.

En realidad, todos tenemos al margen de nuestro vivir habitual y cansado, repetido y monótono, un pequeño e íntimo paraíso de paz que pone una chispa de ilusiones y de amenas nostalgias al fondo plumizo del quehacer cotidiano...

Quien os habla viene hasta aquí, procedente de

con verdes saltamontes la ágil voracidad de las truchas de color caramelo.

Vengo del Sur, Arribo a esta alta tierra y ahora al correr las palabras me doy cuenta de que tal vez involuntariamente he citado dos de esos paraísos diminutos que enamoran a lo largo de la vida la inclinación del hombre y de que ambos radican en dos regiones de nuestra geografía bien caracterizadas, bastante lejanas, totalmente distintas y sin embargo estrechamente unidas.

He hablado de mi actual circunstancia andaluza y de mi pretérita plenitud castellana; de la cálida lejanía meridional y de las frescas umbrías del alto Duero.

Y sucede que, cual eco de mi propia sorpresa, con frecuencia ya digna de ser considerada como regla, algo hay en las actividades, en la literatura e incluso en la milicia que enlaza y relaciona estos parajes duros del altiplano con las tibias cercanías

# Íntimo Paraíso de Paz

Discurso pronunciado en el Concurso Literario

Por Jaime de FOXA

unos de esos mínimos rincones de bienaventuranza que compensan del tedio de las semanas de fatiga y de los artificiales paisajes urbanos, geométricos y fríos como el hormigón y el asfalto. De una leve cumbre andaluza,alzada por las agrias soledades de Sierra Morena y a cuyo pie despliegan sus alineadas filas los plateados olivos de Jaén, retorcidos y disciplinados.

Pero este abierto edén de hoy no ha podido sustituir del todo aquel otro de la infancia distante que con precisión casi geodésica podría yo fijar exactamente entre el puente romano —hoy arruinado y envejecido como la osamenta de un enorme animal prehistórico— que cruza el Duero frente al caserío multicolor de Vinuesa, la abandonada ermita de San Mateo que preside las anchuras del valle visontino desde su humilde altura y esas orillas del Revinuesa y Duero por donde discurrieron las horas más felices de mis años de oro, lanzando al cristal de las corrientes toscas barquichuelas de corteza de pino o procurando engañar

del Betis, aparentemente tan diversas.

Es posible, pues, para un mismo ser anhelar o disfrutar dos paraísos. He incluso no es extraño que esos dos sueños de felicidad residan en lugares tan apartados como un amable valle acogedor y una dura y áspera meseta.

Y como para corroborar tales extremos ahí están esos deliciosos pueblos del Valle —Villar del Ala, Valdeavellano, Sotillo del Rincón— encala-



El fotógrafo Caloto captó esta foto de la Exposición de fotografía, celebrada en el Salón de Exposiciones de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia



D. Jaime de Foxá pronunciando su discurso en el acto literario. Bella pieza oratoria en la que con galanura de estilo cantó a Soria

dos y alegres como cortijos cordobeses y por contraste aquellos tradicionales y conocidos apellidos sorianos afincados por las vegas de Hornachuelos o de Palma del Río.

Y un Regimiento, de guarnición en Sevilla, lleva el nombre de Soria bordado en sus banderas.

Y allí, junto a la Torre del Oro, son numerosos los establecimientos comerciales u hoteleros fundados o regidos por gentes de estas tierras.

...No cabe duda de que un hilo sutil de afinidades inexplicables vincula a comarcas tan dispares con vigoroso lazo.

Pero es que, además, para los unos y para los otros, persiste en la nostalgia o en la evocación la idea del pequeño y distante paraíso que dejaron atrás o aún les quema el alma como una hoguera abrasadora.

Ejemplos; y aún egregios ejemplos, no nos faltan... Antonio Machado nace en uno de esos diminutos edenes; en uno de esos "huertos lejanos donde florece el limonero" que sólo con ser evocados parecen perfumar de azahares la brisa y las cuartillas; pero alcanzada la madurez y experimentada la tierna sorpresa de dar con otro distan-

te paraíso, no puede evitar que su voz y su pluma corrijan la realidad de su auténtica biografía y certifiquen con galana exaltación de añoranzas:

*Mi corazón están donde ha nacido,  
No a la vida; al amor. Cerca del*  
[Duero

*El muro alto y el ciprés erguido...*

Elije para sí una nueva cuna. Y resulta paradójico y desconcertante que sea el propio Antonio quien habiendo negado el posible atractivo paradisíaco del solar numantino —"No estuvo en estos campos el bíblico jardín"— sea quien con más vigor y más amargura eche de menos el "paraíso perdido" cantando a su Soria lejana con vehemencia de atormentado ausente y fervores de manso enamorado:

*...Alamos del amor cerca del agua  
que corre y pasa y sueña.*

*Alamos de las márgenes del Duero,  
¡Conmigo váis; mi corazón os lle-*  
[va!

*¡Oh, sí; conmigo váis, campos de Soria!  
tardes tranquilas, montes de violeta.  
Alamedas del río, verde sueño  
del suelo gris y de la parda tierra...*

...Conmigo váis. Mi corazón os lleva... Y aquí sí que quisiera parar un minuto la línea de mi pobre oración para acotar y subrayar la hondura de una frase tan sencilla y que sin embargo lleva dentro la definición de personal paraíso aplicada a esta provincia amada, que en su austero semblante, en sus recios perfiles y en su seca honradez, en poco se asemeja a aquel jardín bíblico de los árboles gentiles y las frutas sabrosas que describió el Génesis y nos estereotiparon las propias enseñanzas y lecturas de la cándida infancia.

Los paraísos se llevan dentro. Cada cual camina por la vida adelante con su íntimo paraíso interior. Y Soria es un paraíso que se mete dentro del espíritu y de la carne como un aguijón de savia fresca. Lo repite Machado, contradiciendo su afirmación injusta, cuando de sus recobrados paisajes de sol y mansas lomas; desde Baeza, olivarera, tibia, interrumpe sus meditaciones andaluzas —sus descripciones de la sierra de Cazorla o de Magi-



na— con evocaciones que son casi gritos de dolor, jirones del alma desprendidos de las nostalgias y del recuerdo...

*En estos campos de la tierra mía  
y extranjero en los campos de mi tierra.  
Yo tuve patria donde corre el Duero  
por entre grises peñas  
y fantasmas de viejos encinares,  
allá en Castilla  
mística y guerrera...*

Pero quizás donde más se adviertan y mejor se identifique la noción entrañable del paraíso soriano que pesa para siempre sobre la memoria y la desolación del poeta ausente, sea en aquella carta incomparable que, después, desde su paz amarga de Jaén, escribiera en un lejano abril a su amigo José María Palacio, inquiriendo con frases que más que preguntas son flechas de dolor, todos los detalles y todos los matices que revivían en su memoria y de desterrar las glorias todas del edén perdido:

*Palacio buen amigo,  
¿Está la primavera  
vistiendo ya las ramas de los chopos  
del río y los caminos?. En la estepa  
del alto Duero, primavera tarda,  
¿Pero es tan bella y dulce cuando llega!...  
¿Tiénen los viejos olmos algunas hojas nuevas?  
Aún las acacias estarán desnudas  
y nevados los montes de las sierras.  
¿Oh mole del Moncayo, blanca y rosa,  
allá, en el cielo de Aragón, tan bella!  
¿hay zarzas florecidas  
entre las grises peñas,  
y blancas margaritas  
Entre la fina hierba?  
Por esos campanarios  
ya habrán ido llegando  
las cigüeñas.  
Habrá trigales verdes  
y mulas pardas en las sementeras...  
Y labriegos que siembran tardíos  
con las lluvias de abril. Ya las abejas  
lbarán del tomillo y del romero...  
...¿Hay ciruelos en flor? ¿Quedan violetas?...  
Furtivos cazadores, los reclamamos  
de la perdiz bajo las capas luengas, no faltarán.  
Palacio, buen amigo,  
¿Tiénen ya ruiseñores las riberas?...  
...Con los primeros lirios;  
y las primeras rosas de las huertas,  
en una tarde azul, sube al Espino,  
al alto Espino donde está su tierra...*

Sería absurdo comentar aquí la pena —ya mitigado por el correr del tiempo— y la ternura —ya santificada por la pérdida del amor inolvidable— que brotan de esta epístola maravillosa y dulce, pero para nuestros fines importaba repertirla entera porque en ella comparecen —limpios, sencillos, breves y jugosos— muchos de aquellos amables elementos que convirtieron a Soria en paraíso de su autor y en nosotros refuerzan esta calificación paradisiaca de la tierra de Soria que queremos justificar y defender.

Son esos finos matices de color de las tardes sorianas; y esas verdecidas ramas de los chopos; y esos añosos olmos del camino; y aquellos zarzales floridos de la vega; y el olor a manzanilla perfumando los prados; y el garabato de la cigüeña rematando la corona de espinas de cada campanario; y el abejar humilde; y el ruiseñor; y el romero; y el tomillo... y la rosa...

Pinceladas de sombra. Gotas de paisaje. Trozos insignificantes de naturaleza viva componiendo un leve paraíso sin despliegue espectacular ni brillo deslumbrante. Esa es la Soria de los crepúsculos inefables; de las claras mañanas de verano; de las noches escarchadas de estrellas...

Antes que Antonio, el pálido Gustavo Adolfo había presentado el paraíso contenido en Soria, pero de otra manera. Bécquer era el romanticismo desolado y sin esperanzas, Machado no había querido encuadrarse en ningún compromiso a la moda. Su propia autobiografía poética lo define:



La presidencia del acto literario, que tuvo como marco el salón de actos de la Caja General de Ahorros y Previsión de Soria

*¿Soy clásico o romántico? No sé.  
Dejar quisiera mi verso  
como deja el capitán su espada.  
Famosa por la mano viril que la blandiera;  
no por el docto oficio del forjador preciada.*

Eran diferentes y hasta cierto punto, opuestos.

Y al enfrentarse con la problemática humana y física del alto Duero, ambos la consideran desde ángulos dispares. Machado es el Urbión, la Laguna Negra; los pinares de Santa Inés por encima de cuyas copas aletea como un pajarraco el crimen tremendo de Alvargonzález. Bécquer es el Moncayo; la cercanía del vergel de Aragón; la tierra de Agreda; la soledad de Veruela del viejo monasterio, tan adecuado al desesperado pesimismo del siglo.

Ambos son de la estirpe del Sur. Ambas corrientes manan de idénticos veneros andaluces. Ambos llegan a Soria para encontrar en ella su sorpresas de amor. Repitiendo lo ya advertido en nuestras primeras frases, la relación Andalucía-Soria vuelve a reforzarse con el ejemplo de su vinculación gemela.

Pero además —y esto es lo importante— también el sevillano poeta de las rimas encuentra en Soria su especial paraíso. Quizás más teológico; menos ligado a esas cosas elementales y puras que enaltecíó Machado, pero paraíso también.

Y es que —hora es decirlo— no sólo para los artistas y los soñadores, ha sido, es y será esta provincia motivo de atracción y de ilusiones claras.

No. El hecho es más general y trascendente y me obliga a describirlo y ensalzarlo de cara a la belleza absoluta aquí presente materializado en esa primera fila.

Damas de Honor que rodeáis a vuestra Reina en Corte incomparable, siento tener que agregar a la carga de vuestra representatividad regional, el dulce peso de haceros meditar sobre la responsabilidad de esa representación entrañable, pero lo cierto es que vale la pena de que sintáis en lo hondo de la carne el sano orgullo de simbolizar campos y ciudades que son gloria y fracción de este alto páramo que nos embarga el alma.

Dama del partido de Agreda; vuestro paraíso iluminado por la sabiduría de una mujer excepcional, consejera de Reyes, se recuesta en la curva de una montaña casi mitológica que en cada invierno pinta de nieve blanca la histórica frontera de dos reinos ilustres.

Dama del partido de Almazán; el agua bendita del divino Duero besa los pies de vuestra noble villa y el aire del pinar trae hasta las callejas el honrado perfume de sudor de los pinos hecho resina densa.

Dama del partido de Burgo de Osma; es epis-



Reina, Damas y público que acudieron a escuchar a D. Jaime de Foxá, Pregonero y Mantenedor del VI Día de la Provincia

copal, catedralicio y serio vuestro gentil paraíso que sirvió de comprensivo marco al milagro de que de unos amores entre doncella humilde y arriero disfrazado surgiera nada menos que la unidad española bajo una heráldica algarabía de leones, castillos y barras verticales.

Dama del partido de Medinaceli; un Arco romano alzado sobre el erguido cerro, parece ya portada del paraíso austero que configuran lomas semilunares y frescos sotos de donde brotan aguas que regaran las huertas del Aragón lejano...

Y por último vos Reina y señora de la fiesta, que por muy castellano y democrático sistema de elección —viejo por su origen y joven por sus protagonistas— representáis nada menos que a Soria, paraíso por sí y paraíso por capitalidad de cinco edenes.

En esta noche de estío soriano, en que estimamos primores literarios y aciertos fotográficos y enaltecemos valores de la tierra común, permitid que, resumiendo en un solo piropo todos los que vuestra hermosura inspira y mueve, el humilde prosista de esta fecha, tal vez alentado por esa mitad de sangre pinariega que por sus venas corre, dirija a su rincón del partido de Soria, a su valle escondido que el Duero baña y el Revinuesa alegra, su encendido piropo agradecido.

¡Ah, curvas azules del Puerto de Santa Inés que el otoño blanquea ya de frías nieves!... ¡Risgos del Pico del Castillo y de Peñanegra por donde treparon mis piernas juveniles tras los corzos de los líquidos ojos y de la piel ceniza!...

¡Cráter sombrío de la Laguna Negra, embravecido en bloques de roca desgajada, medio colmado de aguas verdioscuras que pobló la leyenda de

caballos alados y rumores de mar enardecido!...

Pinadas de las cumbres; troncos anaranjados como llamas de hoguera, atormentados por las ventiscas y los hielos de enero; praderas hozadas por el ocico de los jabalíes, misterio de la Cruz de Lerín, ahogada en el pinar como el último vestigio de un navío de piedra...

¡Ah cumbres de mi tierra presidiendo manse-dumbres de laderas sumisas y de arroyos trucheros!...

Y en las faldas, la esmeralda de los húmedos prados, con sus cercas de piedras mal dispuestas; con el perfume de la Virgen incesando las penumbras del bosque; con la redonda carnosidad naranjada de los amizcles alegrando el musgo bajo el llover de octubre...

En el centro Vinuesa. La villa de la pinochada y de las jubilosas fiestas de agosto en que el fervor y la tradición emparejan al Señor San Roque, llagado y humilde, con la enjoyada Virgen del Pino, entre un revoloteo de sayas rojas y flexibles ramas de agresivos pinochos.

¡Ah tierra del alto Duero!... ¡Paraíso entrañable de una historia olvidada!...

*Rincones adorables... ¡conmigo váis! ...*

*Mi corazón os lleva...*

De allí salió un día para climas distantes y feraces llanadas de otra orilla del mar, un espigado mozo, en busca del riesgo y la aventura. Era aún casi un niño y fue su despedida al cruzar las corrientes claras de su río natal, recoger de su lecho transparente tres guijarrillos limpios y lavados como joyas de afecto que guardó y conservó toda su vida.

El zagal se hizo hombre, logró fortuna y fue para mi rama familiar abuelo inolvidable. Hoy como quien reintegra al paisaje algo que alguien hurtó de su riqueza, quisiera yo —saldando una deuda emocionada— devolver a la tierra de Soria, hechas deseo, devoción y voto aquellas tres piedrecillas blancas que la mano querida y venerable robó del Revinuesa la tarde triste de su adiós de niño.

Y pretendo que esos tres modestísimos fragmentos de materia, redondeados por el correr del agua, se vuelvan fracciones de espíritu, pedazos de alma, trozos de ilusión, al recaer sobre la sorianidad de donde infantiles dedos los arrancaron hace ya más de un siglo.

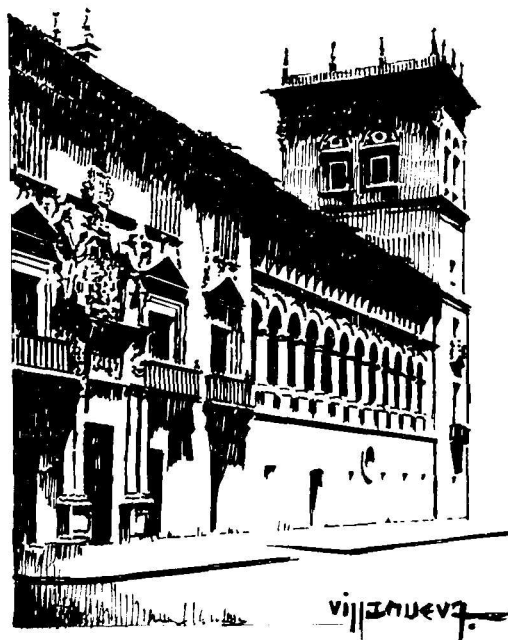
Y deseo en fin —Reina, Damas de Honor— que aquellos tres guijarros relucientes se conviertan al veros, en joyas fervorosas para vuestras coronas fervorosas y que a la vez sirvan para que lle-

véis a vuestros partidos de origen. A esas cercanas y queridas maravillas de Agreda, Almazán, Medinaceli y Burgo de Osma el triple y rendido homenaje de este humilde orador que por medio poeta las ensalza y por medio soriano las venera.

Autoridades, Reina y Damas de Soria. En este VI Día de la Provincia que celebráis con esplendor y gracia. En esta fiesta que se ensalzan todos los valores de una de las más admirables provincias de la Patria, si de algo vale mi voz enamorada, que ella eleve a lo alto, donde goza de bienaventuranza el paciente Saturio, vuestro Patrón humilde, mi voto por vuestra perpetua felicidad.

Y que se haga realidad sobre la haz de estas tierras el deseo y la oración del poeta cuando tras cantar los horizontes, los montes y los ríos de su Soria imborrable, concluía diciendo:

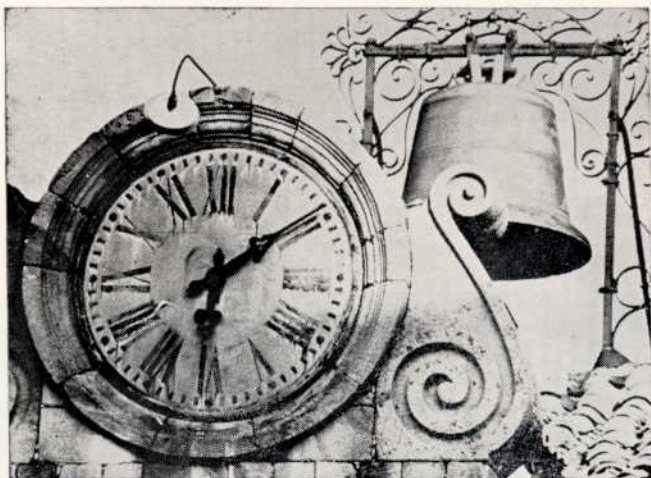
*¡Gentes del alto llano numantino  
que a Dios guardáis como cristianas viejas,  
¡Que el sol de España os llene,  
de alegría, de luz y de riqueza!*





Desde la ventana de la ermita de San Saturio se admira esta bella panorámica del río Duero

# ALBUM GRAFICO



“Album Gráfico” presenta en este número las fotografías premiadas en el Concurso convocado con motivo del “VI Día de la Provincia y del Turista”.

Fue organizado por el Excmo. Ayuntamiento de la capital con el asesoramiento y colaboración de la S. Fotográfica “Alto Duero”.

Barceló Vidal y Dolcet Santos, nombres de prestigio en el mundo fotográfico, junto con el soriano Torres Alonso, formaron el Jurado calificador que emitió su fallo en acto público.

Sesenta y dos Obras en detenido examen dieron el triunfo a la colección presentada bajo el lema “Toisón”. Son fotografías unidas temáticamente bajo el común denominador de las Fiestas de San Juan”, su autor, enamorado de ellas, penetra en sus festejos para ofrecernos a la contemplación su significado más hondo.

Desbordada alegría desde la más temprana edad infantil, identificados ya con la esencia de la fiesta en “Rito y Danza”. Soledad, tragedia de su protagonista —Muerte de un toro— agonizando mientras que el gentío abarrotando la plaza se divierte indiferente a su muerte y precisamente a costa de ella. Ascendentes ritos de un “Sábado de Agés” en los marcos más significativos: Matadero municipal, Patio del Palacio de los Condes de Gómara, viejos barrios de la ciudad; todo ambientado en el más genuino sabor popular. Y por último, para que no falte nada, ahí está, en “Final de un toro”, el trabajo dentro de las mismas fiestas, el bravo animal tiene que ser transportado y descuartizado para continuar el rito en un luminoso “Domingo de Calderas”.

Indudablemente la colección no está formada por secuencias de un reportaje, profundiza y nos da a conocer su raíz.

“Volteo”; Obra testigo, sin mistificaciones, con sabor de pasado y presente, viejo campanario de la Ermita de Inodejo, conjugado con la actualidad presente en el ágil esfuerzo de los mozos repicando a la gozosa fiesta de su anual romería.

“Asomar a la vida”; composición plástica en el marco castellano de una vieja puerta, dulce retrato estático, primer plano de unas primorosas manos que son todo un poema.

“Señorío”; retrato plenamente ambientado, empaque, gallardía de los modelos, Mayordomos en un soberbio marco, interior de una casa solariega en Vinuesa. Escala de tonalidades y dificultades técnicas bien resueltas.

“De camino”; fotografía descriptiva de una forma de vivir que aún perdura en las pequeñas aldeas, inquietud e ilusiones de su joven autor con una técnica que debe perfeccionar.

“Aventando judías”; anécdota de un humilde trabajo manual, ambiente en consonancia con el tema, y alegría de la modelo por ser fotografiada.

Hasta aquí llega la presentación de las obras premiadas, pero aún queda un hecho importante por destacar en este Concurso: Soria tiene ya un ambiente fotográfico. Bien es verdad, que el grupo incorporado con auténtica ilusión es minoritario, pero ha sido suficiente para que, una vez más, fuese posible esta realidad, y lo que es más importante, para que la fotografía, con pleno derecho, se incorpore de la mano de la S. Fotográfica “Alto Duero” a los actos oficiales del ya mencionado “VI Día de la Provincia y del Turista”.

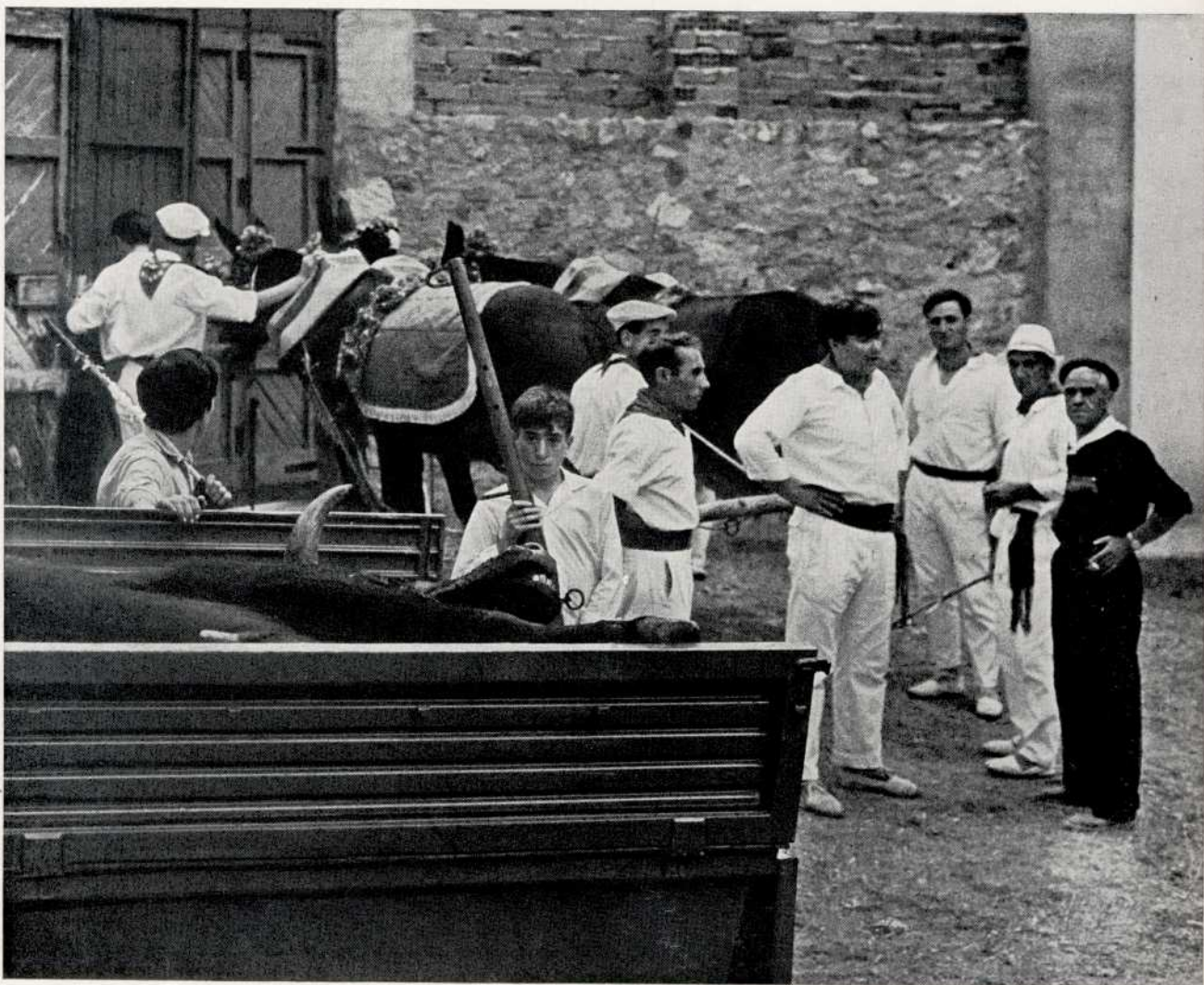
*M. Lafuente Caloto*

MUERTE DE UN TORO  
De la colección «Premio de Honor»  
Autor: Sigfrido de Guzmán





RITMO Y DANZA  
De la misma colección  
Autor: Sigfrido de Guzmán



FINAL DE UN TORO  
Colección «Premio de Honor»  
Autor: Sigfrido de Guzmán





EL REPARTO DE LA CARNE

De la misma colección

Autor: Sigfrido de Guzmán



SABADO AGES Y BOTA

De la colección «Premio de Honor»

Autor: Sigfrido de Guzmán

TARDE DE SUBASTA

Obra de la misma colección

Autor: Sigfrido de Guzmán

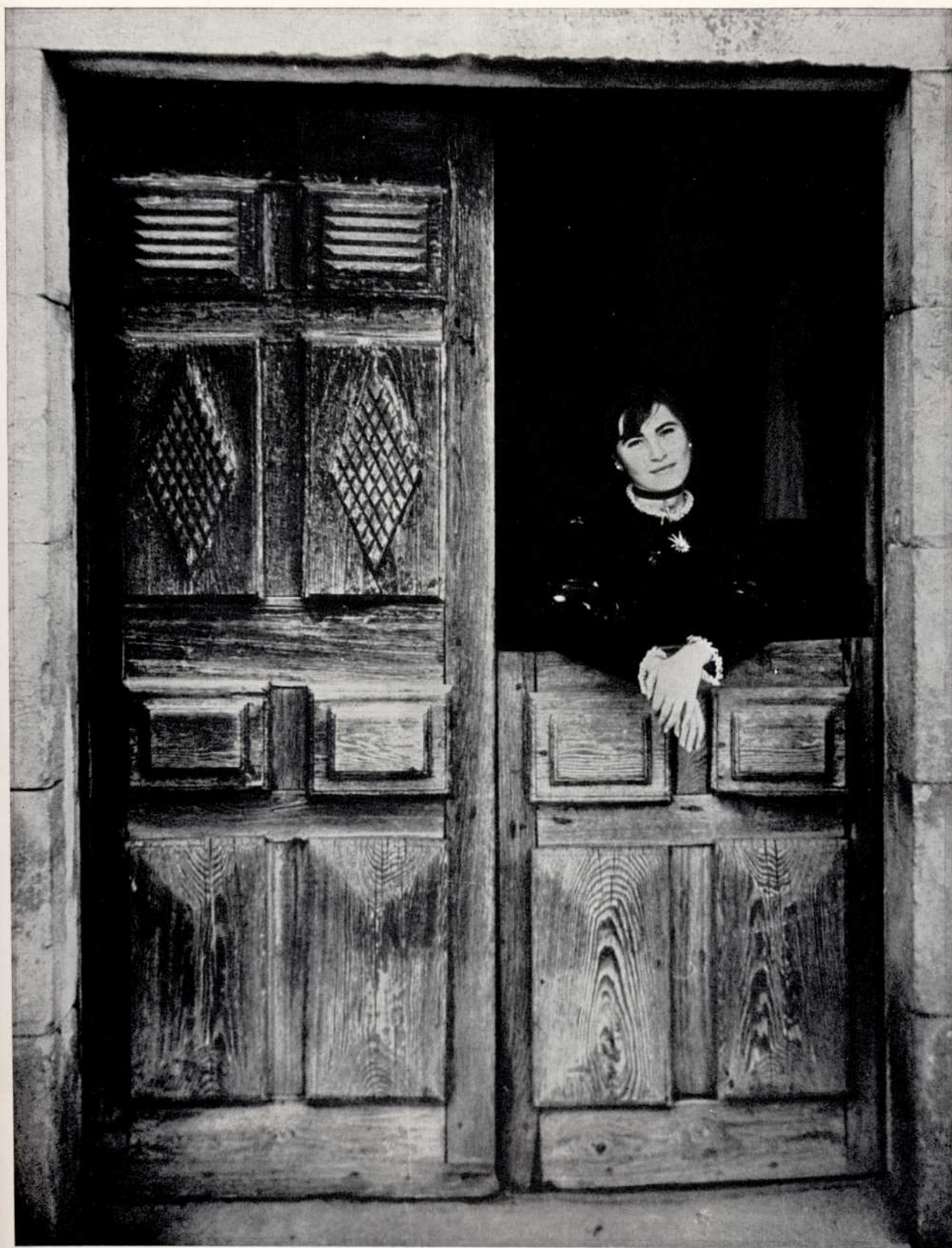




VOLTEO

Primer premio Nacional

Autor: Manuel Lafuente\_Caloto



ASOMAR A LA VIDA

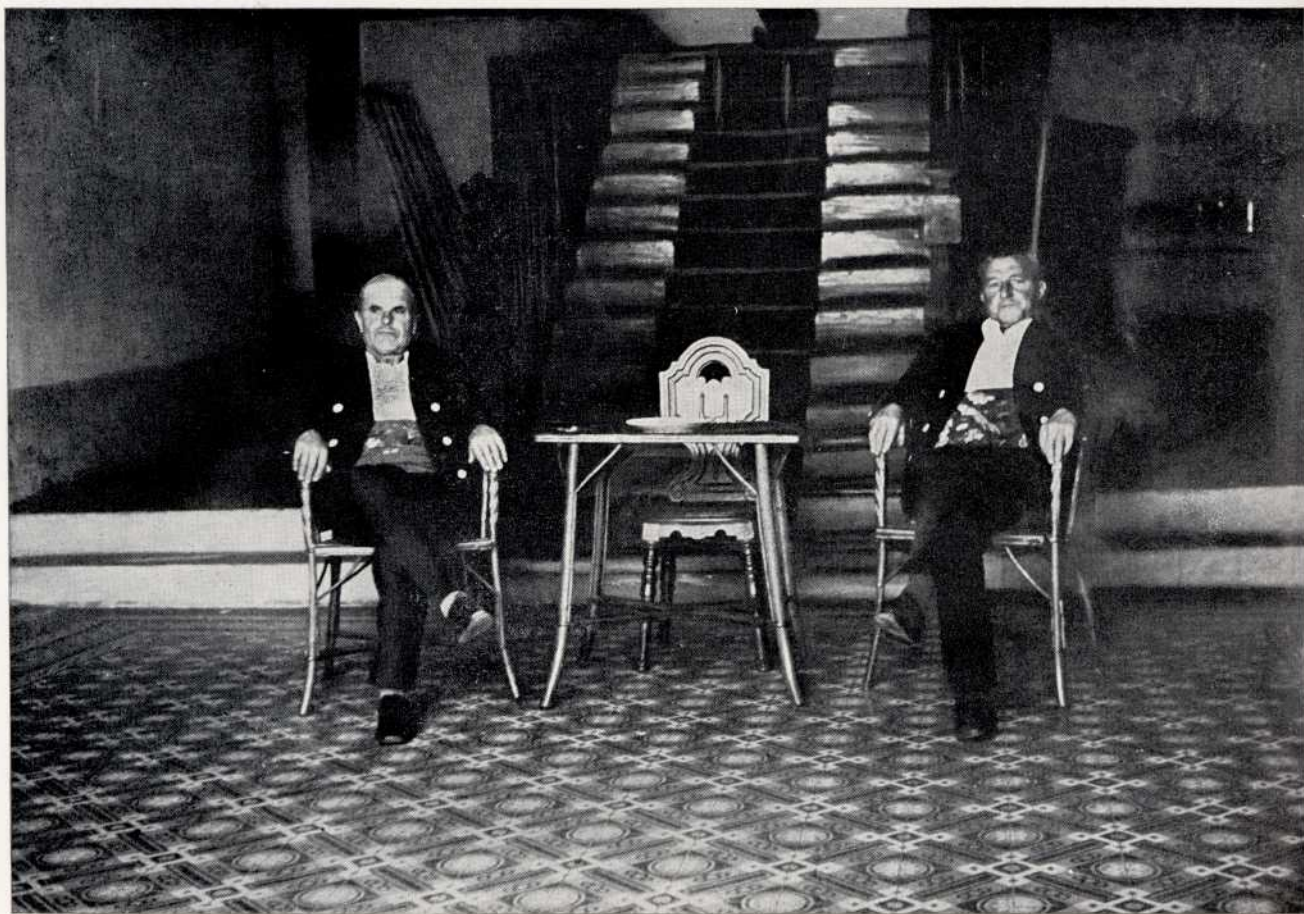
Segundo premio Nacional

Autor: Higinio Acero del Río

SEÑORIO

Primer premio Provincial

Autor: Vicente Valdenebro de León





DE CAMINO  
Segundo premio Provincial  
Autor: Angel Jiménez Calleja



AVENTANDO JUDIAS  
Tercer premio Provincial  
Autor: Pedro Latorre Macarrón



# Los Doce Linajes

**L**A historia de la casa troncal de los doce Linajes que en nuestra capital representaba el estado noble, está tan relacionada con la administración y gobierno de esta ciudad y con los hechos más salientes de su historia, que creemos oportuno decir algo de aquella institución noble y caballerosa que mereció ser guarda de sus Reyes y que tantos privilegios le concedieron los Monarcas españoles por la lealtad con que les sirvieron.

El origen de la institución de los doce Linajes, como todas las instituciones de aquella época, no está bien definido, pero ya se fundara, según tradición antiquísima cuando Fortún López vino a poblar a Soria acompañado de muchos caballeros nobilísimos y deudos cercanos del Cid, de los cuales y de otros que residían en la ciudad se nombraron doce caballeros y capitanes defensores para aquel pueblo y las fronteras de aquellos reinos, con obligación de sustentar las armas, señalando doce casas troncales que tuviese dicha obligación, o, bien como es más verosímil, que la necesidad de administrar la ciudad y defenderla de las invasiones de los moros fuera lo que dió origen a tan nobilísima institución, sea cual fuera su origen preciso es reconocer que alcanzó gran renombre, que prestó señalados servicios a esta ciudad, que tomaron parte activísima en la lucha contra los moros y en las contiendas civiles en defensa de sus Reyes y de su Patria, y que, el recuerdo de aquella antiquísima institución, irá siempre unido a la historia de esta ciudad.

Relatar cuáles fueron aquellos servicios, exponer todas las luchas de armas en que tomaron parte,

sería labor larga y llenaría muchas páginas; por eso hemos de hacer mención de los más salientes, destacándose entre ellos la fidelidad con que los caballeros de los doce Linajes guardaron la persona del Rey Don Alfonso VIII durante su menor edad mientras se ajustaban los pleitos entre los Bastros y los Laras respecto a la tutoría del Monarca, fidelidad que el Rey Don Alfonso VIII premió concediendo el singular privilegio de los cien pares de Arneses, privilegio que consistía en que, cuando entrasen a reinar en Castilla los Reyes de ella, pagasen a los doce Linajes cien Arneses, y otras tantas sillas aceradas y capellinas el primer año de su coronación.

La gran lealtad de los Linajes para sus Reyes quedó demostrada también cuando todas las ciudades de España juraban por su Rey a Don Enrique II, viviendo el Rey Don Pedro su hermano, siendo únicamente los sorianos los que permanecieron firmes y constantes en reconocer y jurar como su Rey legítimo a Don Pedro, hasta tal pun-



to, que muerto el Rey Don Pedro y habiendo enviado Don Enrique II a tomar posesión de la ciudad de Soria al Condestable de Francia, no se la quisieron dar hasta que vino segundo y tercero decreto del Rey.

Los caballeros de los Linajes asistieron con Alfonso VIII al cerco de Zurita y a la batalla de las Navas de Tolosa; con Alfonso XI a la del Salado y al cerco de Algeciras.

Con Don Pedro el *Justiciero*, en sus guerras con el Rey D. Pedro de Aragón, asistieron a las batallas de Araviana y Nájera.

En la batalla de Alarcón los caballeros sorianos salvaron la vida del Rey.

Concurrieron también a muchas batallas con los Reyes Don Fernando *el Santo* y Don Alfonso *el Sabio*.

Con Don Juan I estuvieron en la batalla de Aljubarrota, donde según se cuenta perecieron todos los caballeros sorianos que en ella tomaron parte.

De cómo se comportaron en la pelea, lo dice la Crónica de las Ordenes Militares, que testifica que los caballeros sorianos siempre sirvieron con mucha lealtad y esfuerzo, siendo los primeros y más valerosos.

No sólo se distinguieron los Linajes como guerreros, sino también como administradores del pueblo; en tal concepto gobernaban la ciudad con el título de Alcaldes antes de que se gobernara por Corregidores, nombraban Alcaldes de Santiago para la guarda de la Dehesa de Velomadero y montes reales con la facultad de penar y enjuiciar sobre las denuncias de corte y hierbas; proveían los regimientos de la ciudad, sin poder ser nombrado el que no fuese hidalgo de dichos Linajes.

Como caballeros cristianos, practicaban la caridad atendiendo al Hospital de Santi Spiritus y nombraban doce Contadores de niños expósitos.

Los privilegios que los Reyes concedieron a los Linajes fueron muchos; pero sólo haremos mención, además del que ya dejamos citado, de los cien pares de Arneses, del que les concedió Don Fernando *el Emplazado* el 12 de abril de 1342, para que los doce Linajes de la ciudad de Soria fueran guardas de las personas reales, siempre y cuando saliesen a las campañas, "por la grande seguridad que los Reyes de Castilla tienen con estos caballeros por haber experimentado ser muy vigilantes en el servicio de sus Reyes asistiéndolos leales y firmes en las campañas derramando su sangre en su servicio".

Cuando los Reyes de Castilla convocaban las Cortes, tenían el privilegio de mandar a ella dos Procuradores elegidos por turno entre los doce Linajes.

Elegían un caballero llamado del Pendón, que era Alférez mayor de la ciudad, para levantarlo siempre y cuando tuviera orden de los Reyes de Castilla.

Sería muy pesado exponer todos los derechos y privilegios de que gozaban, y por eso sólo hacemos mención de los que quedan citados.

Los doce Linajes eran los de Barnuevo, Calatañazor, D. Vela, Morales (somos y Honderos), Chancilleres (como el de los Morales dividido en dos), Salvadores (también dividido en dos), Santisteban, San Llorente y de Santa Cruz.

Con estas casas, que fueron la base de los Linajes, troncaron después y previa justificación de hidalguía, los apellidos siguientes, que publicamos por orden alfabético.

Acebes, Aguilera, Arévalo, Aguirre, Albornoz, Amayas, Ayala.

Bravo de Laguna, Bohorques, Beteta.

Cueva, Carrillo (Sras. de Osonilla; Marqués de la Viluecia, en las que se reúnen Zapata, Beltrán de Rivera, Morales de Albornoz y Miranda), Céspedes, Caravantes, Calderón, Contreras y Castejón (hoy Marqués de Vadillo y Veleinazán).

Espinosa, Esquivel, Lizana.

Medrano (de sus varias ramas los Condes de Torrubia, los tres de la casa fuerte de San Gregorio; Sres. de Cabanillas y señores Hontalvilla y de la Torre de Navalcaballo), Malo de Molina, Miranda, Mendoza (Marqués de Almazán y señores de Hinojosa de la Sierra), Montenegro, Marrón.

Neilu, Naharro, Núñez de Prado, Peñaranda.

Del Río (Condes de Gómara, Sres. Almenar y Alfereces perpetuos), Rebollo, Rojas.

Salcedo Salazar, Sarabia, Solier, San Clemente, Soria, Sandoval, Sotomayor, Setien.

Vera, Visto de Vera, Villanueva, Boamont (hoy Conde de Santa Coloma), Vergara, Villavicencio, Zúñiga, Zapata y Zurita.

Conocidas son como pertenecientes a algunas de las familias citadas las muchas casas solariegas que existen en Soria, y añadiremos únicamente que la famosa casa de los Clavos procede de la familia Salvador, y la de los Condes de Alcántara, de la de Castejón.

Tal era la institución originalísima y sin igual de que brevemente nos hemos ocupado, que tanta parte tomó en la administración de esta ciudad y tanto renombre dió a Soria, y de la que no queda más que el recuerdo.

## Inauguración de Curso

El día 15 de octubre, festividad de la mística Doctora abulense Santa Teresa de Jesús, se verificó la inauguración del nuevo curso de la Escuela de Enfermeras, en el que reciben enseñanzas, en los tres cursos, ciento sesenta y seis señoritas.

Dieron comienzo los actos con una misa del Espíritu Santo, oficiada por el obispo de la diócesis Osma-Soria, monseñor Teodoro Cardenal Fernández. Posteriormente en el Salón de actos de la Casa de Cultura se verificó el acto literario en el que la Directora de la Escuela leyó la Memoria de actividades del curso anterior. Pronunció la primera lección el Dr. Morón de Miguel. Por último, el director de la Escuela y presidente de la Diputación Provincial, D. Juan Sala de Pablo, pronunció breves palabras.



Aspecto de la capilla durante la misa



La Directora de la escuela leyendo la Memoria de actividades del curso 1970-71



D. Juan Sala de Pablo pronunciando su discurso durante la inauguración del nuevo curso

# Bodas de Plata

Jornada de conmemoración la que se vivió el jueves día doce de agosto en el Raso de la Nava, de Covalada, en el que en el mes de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se inició la formación de la juventud, encuadrada en el Frente de Juventudes.

## TRES FUNDADORES

Casi podíamos afirmar que viviendo como entonces aquella efemérides de juvenil entusiasmo:

Don Jesús Posada Cacho, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en aquella fecha.

José Antonio Elola Olaso, Delegado nacional del Frente de Juventudes, y el R. P. don Jesús Miranda Labrador, capellán del primer turno.

## LOS ACTOS

A la entrada del Campamento se llevó a cabo la recepción de autoridades, las de Soria —locales y provinciales— encabezadas por el excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Ignacio Bertrand; Delegado nacional de la Juventud, Gabriel Cisneros Laborda, y Excmo. Sr. Gobernador Militar don Francisco Lluchs.

Se hallaba presente también el señor Alcalde de Covalada, don José María González Abad, acompañado de todas las autoridades del pueblo y exalcaldes del mismo.

Luego del saludo y bienvenida se llevó a cabo el descubrimiento de la placa conmemorativa de la visita del Jefe del Estado al Campamento, fecha veintitrés de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho. Descorrió la placa incrustada en el Arco de entrada el Delegado Nacional de la Juventud.

## EN LA PLAZA DEL CAMPAMENTO

Se efectuó la entrega de premios a las unidades y acampados más distinguidos, la de recompensas juveniles, a los primeros números de las Promociones que integraron el turno, y la de Placas de Gratitud a antiguos Jefes de Campamento, que han dirigido turnos en el emplazamiento.

Luego de breves palabras de gratitud, del acampado Lino Vázquez Velasco, el Delegado Nacional hizo entrega al Ayuntamiento de Covalada



El Delegado Nacional de la Juventud, Gabriel Cisneros, en el Campamento «Francisco Franco» en Covalada, pronunciando una alocución

de la Placa de Plata de la Juventud, agradeciendo la dedicación y apoyo dados al Campamento por la Corporación en los veinticinco años de su vida.

## PALABRAS DEL ALCALDE

“Gracias. Así y solo así, como quien entiende el honor y el servicio como una misma cosa”.

“Covalada ya es juventud, como hasta ahora, juventud, fue siempre Covalada”.

Luego, nuestro Gobernador Civil, con frases sinceras, cordiales, afectivas:

“Hoy siento la emoción, como si yo fuera también un antiguo acampado”.

“Se que más de cuarenta mil jóvenes han pasado por aquí y se que la mayoría de los mandos de esta juventud, que indudablemente ha de trabajar por España, mejor que lo hicimos nosotros, sabe lo que es la formación campamental”.

Después, Cisneros Laborda dijo:

“A título de consigna: Para que tú crecieras, en una España hermosa”.

“Tomada de prestado de una de nuestras más viejas y entrañables canciones de paz y de amor, esta consigna pretende dar testimonio de un porqué. El porqué, de esta comparecencia, esta presencia dilatada en el tiempo, por cuarenta mil voces de jóvenes de España”.

Recordó a Elola, a Pérez Viñeta, animados por el glorioso General Yagüe, que fueron los creadores del Campamento Nacional.

“Porque vosotros crecíerais en una España hermosa, vinimos aquí, para que nuestros hijos y los futuros hijos vuestros, alcancen esa España, por eso seguirá poblándose el Raso de la Nava en una firme integración que nada tiene de nostalgia, nada de rutina, nada de repetitismo y sí de gozosa renovación”.

Palabras de fe y de entusiasmo, con apertura dialogal, siempre dentro de la firme unidad de la patria, en la actualidad exacta de nuestro hoy.

Impresionante fue el acto de arriar banderas —Elola, Gobernador Civil y Delegado Nacional— con el refrendo del Cara al Sol.

Y por último, se rezaron en la capilla, unas preces comunitarias, desfilando luego los acampados ante las autoridades.

## Homenaje a Diego Laynez

La villa adnamantina rindió homenaje a su preclaro hijo el P. Laynez, el día 5 de septiembre con la erección de un monumento que fue bendecido en la Plaza Mayor por el Prelado de la diócesis Dr. Cardenal Fernández, asistiendo al acto, en representación de la Compañía de Jesús, el P. Provincial de Castilla; Ayuntamiento de Almazán, presidido por su Alcalde, Ilmo. Sr. don Eduardo Martínez de Azagra; Diputación Provincial y numerosas autoridades y representaciones. Luego de las palabras de bendición y del Parlamento del P. Provincial, el Presidente de la Diputación Provincial de Soria Dr. Sala de Pablo hizo la exaltación del P. Laynez con el siguiente discurso:

“Día tenía que llegar que Soria y especialmen-

te Almazán, rindiera tributo de homenaje al que los historiadores no dudan de calificar como el más distinguido y famoso de nuestra provincia.

El Ayuntamiento siempre atento a la consecución de promociones industriales, agrícolas, ganaderas y urbanísticas ha sentido también la inquietud espiritual de dejar constancia visible en su plaza principal y frente a su fachada, del más preclaro antepasado de esta villa.

Defensor de la Iglesia Católica en todo momento con ortodoxia pura y sumisión al Papa; valedor y adalid de la Compañía de Jesús en los momentos difíciles de su creación y exponente en todo momento de las virtudes sorianas, realzadas por una personalidad acusadísima y una capacidad intelectual extraordinaria.

A nadie debe más la Compañía de Jesús que a Diego Laynez, afirmaba el propio San Ignacio, aunque entre en la cuenta San Francisco de Borja y San Francisco Javier; y esto antes de que fuera General, que después se pudiera aún mejor decir, y con más razón, por lo mucho que la Compañía se acrecentó en su tiempo.

Fundador con Ignacio y Borja; segundo Prepósito y General de la Compañía sucediendo a San Ignacio, frente al cual fue enterrado en la Capilla Mayor de Santa María de la Estrada en Roma.

Defensor de la Iglesia Católica, siendo la luz más clara en el Concilio de Trento; astro de primera magnitud que ha merecido que allá en la ciudad tridentina, una de sus calles, se denomine “de Diego Laynez, el Teólogo de Trento”.

Respetuoso siempre con la autoridad pontificia, no se dudó afirmar a su muerte, que la Santa Sede había perdido la mejor lanza para su defensa.

Virtuoso, humilde, puro, resistente a las mortificaciones de todo género, poseía el don de la sabiduría y de la elocuencia; con ánimo generoso y fuerte despreciaba los honores y rechazó no solo mitras y capelos cardenales, sino la posibilidad de la tiara que un conjunto de cardenales le ofrecía asegurando sus votos.

Como afirma Rivadeneira “La humildad del



Monumento a Diego Laynez, que se levanta en la plaza mayor de Almazán

P. Laynez por una parte, y por otra el ánimo generoso y fuerte, y despreciador de todas las cosas humanas resplandecían más con su mansedumbre y dulzura de condiciones; porque en sus costumbres fue muy religioso y grave; más la gravedad era mezclada con maravillosa suavidad y con una blandura y afabilidad que robaba los corazones de los que le trataban siendo a todos no menos amable que admirable.

En la conversación, con una singular destreza y gracia, se hacía todo a todos, y guisaba las cosas a gusto de cada uno, para ganarlos a todos para Dios; y como se juntaba esto con una experiencia universal de casi todas las cosas, podía hacer más fácilmente; y así cuando hablaba con los religiosos de religión, con los letrados, de letras; y con los príncipes, del gobierno del mundo; de la mercadería con los mercaderes y de la guerra con los soldados; lo hacía tan aventajadamente como si se hubiera criado en cada una de estas cosas sola; y con esto, todos le reconocían, y se maravillaban que debajo de aquel pobre manteo que traía estuviese escondida tan grande sabiduría.

Esta blandura y mansedumbre le hacía también ser muy tierno y benigno y compasivo, porque era fácil en perdonar las culpas a los que les pesaba de ellas, piadoso para con los afligidos, teniendo siempre abiertas las entrañas para recibir en ellas a todos los menesterosos y desconsolados”.

Amante de su tierra una de sus principales preocupaciones fue la de fundar un Colegio en la villa adnamantina, consiguiendo persuadir al mismo San Ignacio y que en ello demostrara un gran interés. Lega los bienes de su casa a la Compañía y añade que la consecución de este Colegio y la transformación de su casa paterna en casa de la Compañía de Jesús, es algo que “se holgaría se hiciera lo más presto que fuera posible”.

Humilde y modesto pero enérgico en todo momento, como se refleja en la contestación a Catalina de Médicis que no duda en advertirle en su propia Corte: “Sepa Vuestra Majestad que no le com-



El presidente de la Diputación, Dr. Sala de Pablo, en el momento de su discurso en el acto de inauguración del Monumento

pete a ningún príncipe temporal tratar de las cosas de la fe, ni determinarlas, porque excede esto la potestad que Dios les dió para regir sus reinos y señoríos y enderezarlos a la felicidad temporal, que es el fin de su gobierno”.

Queremos terminar recordando la frase del escritor Veillot: “estatuas no faltan en el mundo, pero sí estaturas” y la no menos oportuna del gran biógrafo del P. Laynez, el doctor don Manuel Alonso Palacín, arcipreste y párroco de la de San Pedro de esta villa: “he aquí un hombre, refiriéndose a Laynez, al que se le debe en nuestra tierra una estatua proporcionada a su estatura de gigante”.

Quizás el P. Alonso Palacín en el año 1906 presentía que un día alguien recogería esta frase y la haría realidad: hoy queremos honrar también su memoria y decirle: lleno estabais de razón y por eso la Corporación Provincial y el Ayuntamiento de esta villa, representando el uno a la Provincia y el otro a la villa adnamantina, y unidos ambos, no han dudado ni un momento en que este gigante tenga en su tierra una estatua, que si no es proporcionada a su estatura, es la expresión de nuestro reconocimiento permanente, y quisiéramos que imprecedero, a su valer, a su saber y sus virtudes”.

El monumento, es obra del escultor Collaut Valera.

## Inauguración de Teleclub-Piloto

La provincia cuenta con una amplia red de teleclubs, doscientos, a los que ha venido a unirse el

inaugurado en el mes de septiembre en el pueblo de Noviercas. Este teleclub piloto ha sido posible

gracias al tesón del vecindario noviercano. Ayuntamiento y Ministerio de Información y Turismo, que aportaron las cantidades suficientes para su construcción y mobiliario, y a la antigua sociedad de recreo.

Su amplio salón, lugar donde las autoridades saludaron al vecindario, que servirá de teatro y cine ha sido dotado de mobiliario moderno, así como todas las demás dependencias.

Asistieron a la inauguración el Excmo. señor Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand y Bertrand; Subdirector General de la Junta Central de Información y Turismo y Educación Popular, don Fernando Gil Nieto; Delegado de Información y Turismo, señor Rus; Subjefe Provincial del Movimiento, señor Cisneros Hernández; Presidente de la Diputación, representado por el Diputado señor Del Amo; Presidente de la Cooperativa Provincial Ganadera, señor Borque Guillén; Alcalde y primer Teniente de Alcalde de Agreda, señores Ruiz y Mayor, respectivamente, Director de la Caja de Ahorros, señor López Millán, otras autori-

dades y representaciones de los distintos medios Informativos de la capital.

Tras la bendición del edificio e instalaciones por el párroco de Noviercas, se celebró un acto en el que hicieron uso de la palabra el Alcalde que dió la bienvenida a los ilustres viajeros, Secretario del Ayuntamiento, Subdirector General, Presidente de la Sociedad "Teleclub La Unión" y Subdirector General. Cerró la sesión el señor Gobernador, quien aludió a lo manifestado por el señor Secretario, en su exposición de las necesidades de Noviercas y de los trabajos realizados entre los que se encontraba el Teleclub.

He tenido oportunidad, dijo, de conocer Noviercas y establecer contacto con vosotros, contacto éste que no será único. Asimismo manifestó que la Caja de Ahorros prestaría ayuda para la construcción de un granero. Reiteró siguieran en la línea que habían emprendido para llegar al logro de las obras que tienen proyectadas.

El Ayuntamiento y dirigentes del Teleclub obsequiaron a autoridades y vecindario con una copa de vino español.



Las autoridades provinciales en el acto de inauguración del Tele Club piloto en Noviercas

## Homenaje a D. Arsenio Gállego

Como al principio de esta información decimos el teleclub de Noviercas ha venido a unirse a la red de los existentes, y también el de Castilruiz,

que aun cuando ya funcionaba, ha sido convenientemente ampliado.

En esta inauguración se dió un hecho verdade-

ramente emocionante. Castilruiz rindió homenaje en este día a un hijo ilustre, el poeta y matemático don Arsenio Gállego Hernández.

Los sencillos y emotivos actos dieron comienzo con una salve cantada en la parroquia de San Nicolás de Bari y un responso en sufragio del alma de don Arsenio.

Seguidamente se procedió, por la primera autoridad de la provincia, a descubrir la lápida que da el nombre de Teleclub "Al poeta Arsenio Gállego Hernández, hijo ilustre de Castilruiz", momento que resultó de gran emoción, emoción que culminó cuando una señorita hizo entrega a la viuda, doña Mercedes Cantero, de un ramo de flores.

Dentro del Teleclub fueron leídas diversas composiciones poéticas del gran vate.

*Una noche oí cantar  
al estilo de mi tierra  
y terminé por llorar.*

Todos los asistentes premiaron con grandes aplausos la lectura de los versos del insigne poeta.

Asimismo fueron leídos varios telegramas y cartas, la mayoría de ellos enviados desde Cáceres, figurando entre ellos el del Ayuntamiento y director del Instituto, uniéndose al homenaje que a don Arsenio le dedicaba su pueblo.

El Subdirector General, en breves palabras, glosó la figura del poeta y aplaudió la idea de Castilruiz "al haber dedicado a su preclaro hijo el homenaje al que asistía". Cerró la jornada el señor Gobernador con atinadas palabras de felicitación a Castilruiz y de recuerdo a la memoria de don Arsenio.

En Castilruiz estuvo presente el Alcalde de la



La viuda de D. Arsenio Gállego recibe un ramo de flores en el acto homenaje a su esposo, tributado en Castilruiz

ciudad don Raúl Ladera Vivas y distinguida esposa.

Las autoridades locales invitaron a las provinciales, invitación de la que participaron todos los vecinos.

Gran jornada a la que tanto ha contribuido la Delegación Provincial de Información y Turismo y nuestro compañero Rafael Bermejo como Inspector de los Teleclubs de la provincia.

## Concurso de balcones y macetas

En el presente año se ha celebrado el II Concurso de balcones y ventanas floridos y de macetas.

Al mismo concurrieron treinta expositores y tuvo lugar el día 11 de septiembre último. Dicho día el jurado integrado por el Ilmo. Sr. don Car-



melo Jiménez Gonzalo, señorita Lourdes Yubero, don Felipe Maján, como vocales del Patronato Provincial de Animales y Plantas organizador del concurso; doña Pilar Morales García, representante de la Asociación de Amas de Casa, don Victorino Gonzalo, Diputado Provincial y del Secretario del Patronato don Francisco Terrel, recorrieron las calles de la capital para calificar los balcones y ventanas que habían optado al concurso y posteriormente a la Alameda de Cervantes para emitir su fallo en cuanto a macetas se refiere.

Verificado el veredicto resultaron premiadas las siguientes personas:

*Señoras que obtuvieron premio*

Terrazas y balcones.— Primer premio: tres mil pesetas y trofeo de la Excm. Diputación Provincial, Reverendas Siervas de Jesús.

Segundo premio: dos mil pesetas y trofeo del Patronato Provincial de Animales y Plantas, señora de Izaguirre.

Tercer premio: mil quinientas pesetas y trofeo del Patronato, doña Isabel Gómez.

Cuarto premio: mil pesetas y copa, trofeo del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, doña Celia Vargas.

Ventanas.—Primer premio: mil quinientas pesetas y trofeo del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, doña Natividad Hernández.

Segundo premio: desierto.

Tercer premio quinientas pesetas y trofeo del Patronato, doña Alicia Arroyo.

Grupo de macetas.—Primer premio: mil qui-



Entrega de los premios del Concurso de balcones floridos y macetas

nientas pesetas y trofeo de la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia, doña María Luz de Miguel.

Segundo premio: mil pesetas y trofeo del Patronato, doña Angelines Jiménez del Alamo.

Tercer premio: quinientas pesetas y trofeo del Patronato doña Cinta Oñate de Ruiz.

Los premios fueron entregados por el excelentísimo Sr. Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand y Bertrand, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil el día 25 del próximo pasado septiembre, el que tras felicitar a las concursantes que resultaron premiadas, se congratuló de que en estos tiempos en los que tanto se habla de guerras y altercados, haya personas que dediquen sus ratos de ocio al cultivo de las flores, cosa que había quedado reflejada en este concurso. Alentó a todos a perseverar en tarea tan bella.

## *Homenaje a Miguel Moreno*

El pasado octubre se verificó la imposición de las insignias de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Miguel Moreno y Moreno, Director de la Casa de Observación, Redactor Jefe de "Campo Soriano" y colaborador de REVISTA DE SORIA.

Fue en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, donde autoridades y directores de Centros Docentes de la capital y numerosos amigos se reunieron juntamente con los familiares del señor Moreno, participando en el acto y congratulándose de esta

condecoración, con la cual se premia, como afirmó el Excmo. Sr. don Javier de Ybarra y Bergé, en representación del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, una labor de dedicación, de entrega hacia la Obra de Protección de Menores, en un cuarto de siglo, unidad de tiempo que dice por sí sola la ejemplar dedicación del señor Moreno, a esta singular Obra.

Abierto por el Excmo. Sr. Gobernador, Presidente del Patronato de la Institución, dió lectura

a la Orden de concesión, por el Ministro de Educación y Ciencia, a solicitud del de Justicia el ilustrísimo señor Secretario General del Consejo Superior. Seguidamente el señor Ybarra y Bergé, Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, que ostentaba la representación del señor Oriol, impuso el distintivo. Breve parlamento del Sr. Gobernador, que puso de relieve, junto con la faceta de publicista del Sr. Moreno, su valor humano, su circunstancia de entrega, su voluntad de dedicación a la Obra, quince años como educador y diez como Director de la Casa de Observación, en la que palpablemente se ve la huella de su trabajo.

Abundó en estas apreciaciones el Excmo. señor don Javier de Ybarra, agradeciendo la perseverante y generosa entrega del Sr. Moreno, a este quehacer de rehabilitación de niños víctimas muchas veces de culpas que ellos no cometieron. Ejemplo de entrega que lo que importa son los hechos de los hombres, por los cuales sabemos lo que es su corazón y lo que piensa su mente.

Charla de amigo para el amigo y lección para cuantos oyeron la entrañable exposición de la obra del Sr. Moreno, hecha por el Sr. Ybarra, en el acto que reseñamos.

Obvio es indicar que cuantos compartimos con el condecorado la tarea periodística, sentimos su

alegría como propia, felicitándole, sincera y fraternalmente, recogiendo al propio tiempo la lección derivada de sus XXV años de difícil docencia, de cara y de cruz, de esa misión ofrecida a España en esa primera línea de servicio avanzadilla y trinchera que, sin desmayo ni vacilación, siempre ocupó para la patria, el Magisterio Nacional.



## Homenaje al trabajo

Con motivo del "47 Día Universal del Ahorro", el 30 de octubre hizo su presentación en el Teatro Cine Avenida, el Real Ballet de Cámara de Madrid

que ofreció al público soriano, en las tres partes de que se componía el programa, diversas danzas de las que cabe destacar por su bella interpretación "La muerte del cisne", en la que Margarita de Diego cosechó grandes aplausos, "Don Quijote" y "Sinfonía Real", sin olvidar "La favorita" y "Eterno milagro".

Todos los componentes del ballet fueron largamente aplaudidos en la interpretación, aplausos que se prolongaron largamente al final del acto, levantándose el telón numerosas veces.

Siguiendo con los actos programados para solemnizar la efemérides, en la mañana del domingo se verificó, en el salón de actos de la Caja de Ahorros, el homenaje al trabajo.

Se inició la sesión con una palabras del director de la entidad bancaria, don Alejandro López Millán, quien destacó las dotes que con



Los cinco galardonados con el premio al trabajo

currían en cada uno de los designados y que fueron el R. P. Francisco Rubio Franco, Escolapio profesor de Segunda Enseñanza; don Jacinto Puerta Andrés, obrero forestal; don Jesús García García, empleado en Librería Las Heras; señorita María del Carmen Calvo Calavia, corresponsal de la Obra de Previsión Social, y doña Rosalía Yusta García, enfermera.

Presidieron el acto, el Excmo. Sr. Gobernador

Civil; ilustrísimos señores Vicepresidente del Consejo de la Caja, Presidentes de la Audiencia y Diputación Provincial y Delegado de Trabajo, que hicieron entrega a los homenajeados de un pergamino y un sobre conteniendo una cantidad de dinero.

Cerró el acto con breves palabras el señor Gobernador Civil.

## Asamblea Nacional en Soria

Soria fue escenario de la Asamblea Nacional de Jefes de Secciones Provinciales de Actividades Deportivas de la Delegación de la Juventud.



D. Juan Sala de Pablo recibe de manos de Excmo. Sr. Gobernador Civil, la placa de plata regalada por la Delegación Nacional de la Juventud a la Corporación Provincial

A las misma, que se celebró durante los días 13 y 14 de septiembre próximo pasado, asistieron representaciones de diferentes localidades y en el transcurso de la misma fue estudiada la problemática nacional en los aspectos deportivos de la juventud y fueron asimismo programadas las actividades para 1972.

Al objeto de premiar la constante dedicación de la Excma. Diputación Provincial y de los Ayuntamientos de Burgo de Osma, Agreda, Almazán y Tardelcuende, se efectuó la entrega de placa conmemorativa.

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Ignacio Bertrand y Bertrand le fue impuesto el emblema de brillantes en acto que se verificó en el Salón Blanco de la Diputación Provincial. Pronunciaron sendos discursos el Presidente de la Corporación, don Juan Sala de Pablo; Delegado Nacional, don Gabriel Cisneros Laborda, y Excmo. Sr. Gobernador Civil, quien en emocionadas palabras dió las gracias por la entrega del emblema, congratulándose del interés de la juventud por incorporarse a la vida ciudadana.

Se realizaron visitas a los pueblos de Covaleta y San Leonardo de Yagüe donde se procedió a la

entrega de sendas placas de plata a las dos Corporaciones. En San Leonardo, las autoridades provinciales e invitados visitaron a la Excma. señora Marquesa de San Leonardo de Yagüe a la que entregaron un emblema de brillantes. Por último depositaron una corona de flores en la tumba del glorioso General don Juan Yagüe Blanco.



El Delegado Nacional de la Juventud, impone al Excmo. señor Gobernador Civil el emblema de brillantes de la juventud



Las Jerarquías nacionales, en la visita que efectuaron en San Leonardo a la Excma. Sra. Marquesa de San Leonardo de Yagüe

# Residencia "El Parque"

## PARA LA TERCERA EDAD

Por Satorio UGARTE DEL RIO



Los avances de la medicina, los mejores hábitos alimenticios y otra serie de factores, han contribuido a prolongar las expectativas de la vida. Por esta razón el mundo de ancianos, sigue una línea creciente, siendo necesario garantizar su total asistencia, en cada una de sus necesidades, salvaguardando la dignidad del hombre anciano como miembro de la colectividad, evitando todas las formas de marginalidad por parte de la sociedad.



España y como integrante de ella, Soria, es uno de los lugares donde los ancianos disfrutan de mayor consideración afectiva y familiar. Pero indudablemente, el problema que era preciso resolver era la falta de medios materiales para la atención del anciano.

· ¿Qué necesita el anciano?

Una atención primordial en lo moral, es hacerle que tenga conciencia, de que es un miembro con plenitud de derechos y de participación en la sociedad, con el fin de que se sienta integrado en ella, y se resuelvan sus necesidades de todo orden.

Respetar, cuidar y atender a nuestros mayores es proyectar nuestra espiritualidad.

Reconocer que han sido portadores que han traído de su mano, el desarrollo, el progreso y el bienestar del mundo en que vivimos, que han hecho historia y esta historia ha perfeccionado no solo los avances de la ciencia y la técnica, sino del espíritu de convivencia.

Toda esta realidad, pesando sobre el Consejo

de una entidad netamente soriana, hizo posible la obra. Primero el estudio, detenido, meticulado, impecable. Después el entusiasmo por llevarla adelante.

Así, nació, la "Residencia El Parque", por encargo del Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, como una obra social más, de las numerosas que realiza. Tras un largo estudio de los Doctores, don Jesús Calvo Melendro y doña Pilar Sánchez Malo y Granados, se levantó el edificio en la zona residencial soriana, a pocos metros del Parque municipal "La Alameda de Cervantes".

Es la gran casa moderna y funcional, atractiva y grata, donde disfrutan de su tercera edad, 120 ancianos. Nueve son matrimonios y el resto hombres y mujeres, en distintos estados.

Aquí todo está estudiado y pensado para ellos, hasta el más insignificante detalle. Es una auténtica obra de vanguardia. Se han abordado las dificultades con criterios avanzados.

La comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl cuida y mimra la vida en el centro. Todo es delicioso. El ambiente, el trato, la cordialidad, la convivencia.

Hay un horario que dice: a las diez, desayuno. A las dos, comida. La cena, a las nueve. Los Doctores Calvo Melendro y Sánchez Malo Granados, ayudados por una monja auxiliar técnico sanitario, vigilan la salud de cuantos aquí viven.

Para la salud del alma, tienen su capellán. Aquí hay un sitio para cada cosa, y cada cosa tiene su sitio.

Es una perfecta conjunción de armonía, de luz, de línea, detalles. Existe una gran libertad, con orden. Viendo y viviendo, nos da la sensación de que todo está pensado, que es difícil superar la obra completa, bien hecha, bien terminada.

En las caras de los ancianos que aquí disfrutan de su tercera edad puede tomarse la mejor muestra para comentar y analizar como discurre la vida en la Residencia.

Orgullosa puede sentirse la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria al comprobar cada día la admiración de cuantos se acercan a conocerla. Gracias a ella, Soria tiene, lo que muchas provincias españolas quisieran disponer, y por ello, a tomar modelo, se han acercado en numerosas ocasiones, desde los más apartados rincones de nuestra geografía, médicos, geriatras, sociólogos, directores de centros gerontológicos, etcétera.

Es fácil caer en un pecado de vanidad, deteniendo demasiado la pluma en hacer o en recordar que a lo largo del corto discurrir de meses que lleva en funcionamiento hemos tenido, por suerte o por casualidad, que escuchar, frases de admiración cargadas de acento sincero.

La obra, bien hecha tiene grandes virtudes. Es fruto de un trabajo, de un gran esfuerzo, que llevó su tiempo y consumió sus energías, pero terminada y en pleno funcionamiento, proporciona la gran satisfacción de contemplarla.





Barrio del Puente, Casas típicas



# MACHADO: CUANDO LA POESIA SE LLAMA LEONOR

Por E. LICES Y TURINO

**S**i alguna vez se nos ha propuesto decir algo —y ésta no es la primera—, sobre personajes literarios que pasaron por este entrañable trozo de Castilla, ventana cerrada al mar, que es Soria, hemos temblado un poco.

¿Qué podríamos decir, y menos a estas alturas sobre los Hermanos Bécquer o Antonio Machado por ejemplo, y sobre los que asimismo tanto se ha escrito y dicho sin que, virtualmente pueda añadirse nada nuevo?

Pensando en la serie de escritores, poetas, periodistas y catedráticos que lo han hecho, surgía en nuestra mente la humorada irónica del también poeta Nicasio Gallego, cuando en el banquete de la boda de su amigo, el también poeta Bretón de los Herreros (de que en alguna ocasión nos hemos ocupado) improvisó unas décimas que empezaban:

**“Ir con versos a Bretón  
fuera no menor demencia  
que ir con chufas a Valencia”...**

Y también en mayor aprieto que Lope de Vega en aquella célebre improvisación a que le obligó una determinada dama de la corte:

**“Un soneto me manda hacer Violante,  
y en mi vida me he visto en tal aprieto:  
catorce versos dicen que es soneto:  
burla burlando van los tres delante”.**

Cuando esto escribimos es el 26 de julio de 1971. Aún tardará en verse publicado si es que llega a ello. Pero es que, en este momento recordamos que un 26 de julio vino al mundo Antonio Machado, como ustedes saben, en Sevilla, ¡curioso!, como Bécquer. Allí nacieron y por aquí pasaron dejando su estela luminosa de poesías y leyendas y también girones sangrantes de su propia carne y vida.

Carecería de sentido tratar de hacer un estudio biográfico y mucho más una nueva apología de su obra. Quizás nos hubiéramos atrevido con un breve ensayo acerca de su trato con poetas de la talla de Rubén Darío o Juan Ramón Jiménez y escritores y filósofos como Azorín, Ortega y Gasset o Unamuno. Para todos tuvo dedicatorias. A éste último una bella semblanza por su libro “Vida de Don Quijote y Sancho”, una elegía “A la Muerte de Rubén Darío”, “Elogios” al libro “Castilla, del maestro Azorín”, su fina y delicada “Mariposa de la Sierra”, a Juan Ramón Jiménez por su libro “Platero y Yo” y por su otro libro “Años tristes”.

\* \* \*

Cuando el poeta —en potencia para nosotros— y profesor del Instituto obtiene por oposición su cátedra de francés en Soria, pasa de chaval.



Los hermanos Machado con D. Ricardo Calvo. Les acompañan Angel Lázaro, Eduardo Marquina, Cristóbal de Castro y Luis Fernández Ardavin

Parece ser que, tanto en su tiempo como en todos, el amor jugando con ventaja, también como siempre, cieguécito él, lanza su dardo y ¡paf! en vez de uno, dos enamorados.

Bueno. Aquello era noble, honrado y leal. Hoy la cosa para ellos y entre ellos hubiera sido igual por las concordantes que intervenían. Pero para muchos otros ni hubiera sido, ni mucho menos lo hubiera sido hoy. Ciertamente que las circunstancias —ni la época— son las mismas. El comienzo de siglo arrastraba romanticismo hasta en bailes y canciones. Hoy los chicos tararean “!Oh, lord, why lord” de los Pop Tops; “La niña de mi barrio”, de Alberto Burbon o el “Ob-la-di, ob-la-da”, de los Beatles”, etc. Y con ello, el amor, apenas los suspiros van al aire ni las lágrimas al mar.

Don Antonio Machado también cambió un poco a su llegada por estos lares sorianos. Ya jugando un poco al tornaluz de la madurez —34 años— en julio de 1909 se casa con doña Leonor Izquierdo, 16 años.

El, Antonio Machado, amaba París. Se explica. En 1899, llamado por su hermano (no menos ponderado poeta) Manuel, permanece allá donde perfecciona el francés e incluso trabaja como traductor en la Casa Garnier. Ello le da ocasión para conocer a Oscar Wilde, Paul Fort, Rubén Darío...

En abril de 1911, brusca e inesperadamente, Leonor enferma de tuberculosis. Regreso de París a Soria. El proceso de la enfermedad es rápido. El 1 de agosto muere la que pudiéramos decir esposa-niña. Del dolor de su esposo no sabemos decir nada después de tanto y cuanto a todo lo largo y ancho de la pequeña ciudad de Soria, dijo él y dijeron otros. Pero para él la muerte de su esposa era algo tan profundo e infinito, de tanta angustia, tan hondo que:

“...allá en las tierras altas,  
y soñé que tú me llevabas...”

con este otro retazo, tristeza y desesperación:

“Señor, ya me arrancaste lo que yo más quería.  
Oye otra vez, Dios mío, mi corazón clamar.  
Tu voluntad se hizo, Señor, contra la mía.  
Señor, ya estamos más solos mi corazón y el mar”.



Y huye virtualmente de Soria donde todo todo, es para él puro recuerdo, doloroso recuerdo: los árboles, las piedras, el río, el camino de la ermita de San Saturio, los pelados montes, las desdentadas crestas del Castillo...y se traslada al Instituto de Baeza, donde vive el poeta lejano y olvidado seis años de soledad. Vida monótona: trabajo

del Instituto, paseos, lecturas y una especie de letargo en su tarea creadora. Parece sufrir una evolución interesándose cada vez más por la filosofía y así es, según se desprende de su correspondencia con Miguel de Unamuno.

Sería interminable hacer un esbozo de su vida y hasta “andanzas”, que de todo hubo en la vida de Machado. Su prestigio va creciendo con la aparición de sus libros, y en 1917 recibe sin duda alguna el marchamo de su consagración como poeta:

el público, la crítica y hasta escritores y poetas de talla y categoría así lo aceptan y reconocen.

De Baeza pasa al Instituto de Segovia. Ello por lo menos le permite pasar en Madrid los fines de semana con su madre y sus hermanos, acudiendo a alguna que otra tertulia de café. Es cuando en colaboración con su hermano Manuel estrenan con éxito varias comedias: "La Lola se va a los Puertos", "La Prima Fernanda", "La Duquesa de Benamejí", etc.

Siguiendo este corto hilo de la madeja de su vida, cuyo propósito no era ni siquiera tocar como dijimos al principio, he aquí que, parece ser fue en Segovia donde halló la gran pasión que pudo inspirarle mujer alguna. Alguien dijo que se trataba de "una mujer bella, sensible y culta" a la que él llama Guiomar en sus versos. Y de la intensidad de esta pasión sabemos por las bellas "Canciones a Guiomar", y también de cierto epistolario amoroso publicado fragmentariamente por la escritora Concha Espina en un libro que tituló "De Machado y su grande y secreto amor", y por estas cartas se llega a la conclusión de que se reúne secretamente con Guiomar en un café del barrio de Madrid en sus escapadas semanales, y que esos encuentros mantienen viva tanto su inspiración como lo que pudiéramos llamar su ilusión amorosa.

Y de Leonor, ¿qué? ¿Versatilidad? ¿Verdad eso de que el tiempo todo lo borra? ¿Necesidad de llenar un vacío, de tener algo en que apoyar la razón de ser y hacer?

Llegada la República se instala en Madrid. Siguen sus relaciones amorosas con Guiomar; se ven todas las semanas. Pero un día de julio de 1936, España se incendia con su guerra civil. Guiomar, —casada ella, extremo que ignoramos hasta que punto sabía Machado— huye con su esposo e hijos a Portugal. Meses después el poeta marcha a Valencia, después se traslada a Barcelona y finalmente atraviesa la frontera francesa estableciéndose en el pueblecito de la Colliure, donde enfermo y roto de ausencias —amaba muchísimo a España y tenía razones para ello— fallece el 22 de febrero de 1939, apenas un mes antes de la terminación de la contienda que le hizo salir de su Patria.

\* \* \*

Retrocedamos unos años.

Tenemos que buscar la raíz, el motivo, razón y fondo de nuestro título: Cuando la poesía se llama Leonor, sí.

En mayo de 1912 tiene lugar la publicación de "Campos de Castilla", cuando la angustia y el do-

lor atenazan al poeta por esa vida joven tan amada que se le escapa de entre las manos. No siente alegría Machado por esta interesante —e importante— publicación, que resume ampliamente su estancia en Soria, y no cabe duda que inspirado por el tierno amor de su jovencísima esposa.

Se casó en 1909. Entre los tres años aproximados de su matrimonio el autor deja sentir, acusa la influencia de lo soriano en lo castellano, con ese matiz o tinte que no se puede definir ni exacta ni perfectamente, sino buscando los malvas, azules, violetas o sienas que pondrían color al valor lírico de sus poemas... El lírico lirio morado de Leonor. Y ahí quedaron para siempre sus "Campos de Soria":

**"En los chopos lejanos del camino,  
parecen humear las yertas ramas  
como un glauco vapor —las nuevas hojas—  
y en los quiebro de valles y barrancos  
blaquean los zarzales florecidos  
y brotan las violetas perfumadas".**

**"Desierta la vecina carretera,  
desierto el campo en torno de la casa.  
La niña piensa que en los verdes prados  
ha de correr con otras doncellitas  
en los días azules y dorados  
cuando crecen las blancas margaritas".**

**"¡Soria fría! La campana  
de la Audiencia da la una.  
Soria, ciudad castellana  
¡tan bella! bajo la luna".**

Cualquier caminante —hoy curioso turista— que visite la ermita de nuestro Santo Patrón San Saturio, dos placas humildes, pegadas también a humilde pared, le dirán familiarmente, más bien como explicación de viejo y sabio bedel o lección de profesor de instituto, esto es tan sencillamente maravilloso:

**"Esos chopos del río que acompañan  
con el sonido de sus hojas secas  
el son del agua, cuando el viento sopla,  
tienen en sus cortezas  
grabadas iniciales que son nombres  
de enamorados, cifras que son fechas".**

Y esto otro, como deseo de ventura:

**"Gentes del alto llano numantino  
que a Dios guardais como cristianas viejas,  
que el sol de España os llene  
de alegría, de luz y riqueza".**

No es esto en realidad lo que podría plasmar

—y definir— la poesía de Machado con respecto a Soria. Veamos:

**“¡Oh sí! Conmigo vais campos de Soria,  
tardes tranquilas, montes de violeta,  
alamedas del río, verde sueño  
del suelo gris y de la parda tierra...”**

\* \* \*

Pesado caminar en la cuesta arriba de este modesto trabajo. Interminable. Porque, sin ser poetas, sentimos como Machado a Soria en nuestras entrañas. Y cuando con Machado y Soria pudiéramos arribar en singladuras precisas sobre puertos imaginarios y de regreso a esta ventana cerrada al mar que decíamos antes, donde tantos y tantos hallaron su eclosión intelectual, valdría preguntarse ¿qué tiene Soria, aún humilde, sencilla y recoleta que inspira tantas bellezas espirituales?

Angel Ganivet que también tratara el poeta, nos diría al respecto:

“La belleza intelectual no está ni en ser ni en saber mucho: está en saber lo que conviene. La belleza sentimental, no en la violencia de las pasio-

nes, sino en la naturalidad. La belleza plástica, no en la perfección exterior según tipos escultóricos, sino en la concordancia de las formas con los hechos que constituyen la vida propia”.

Y no olvides amigo lector que la sabiduría hindú es práctica:

“Si lloras porque no ves el sol, las lágrimas te impedirán ver las estrellas”.

Haz lo que puedas porque las tumbas de los dos esposos se aproximen. Quien sabe si Leonor aquí arriba, humildita siempre —desapercibida— casi pegada a la iglesia de la Patrona, Nuestra Señora del Espino, sigue un compás de espera para la unión de aquellos extraños malvas, grises, azules, morados o sienas que su esposo desde el pueblecito francés de la Colliure aún le envía poética y misteriosamente.

Y quien sabe también si la poesía de Machado tuvo un tiempo en que ¿porqué no pudo llamarse Leonor?.

---

Breves referencias y citas tomadas del Libro “Campos de Castilla”, edición de José Luis Cano, 1964.



Don Antonio Machado, en Soria, en un homenaje popular

LUIS MORALES OLIVER  
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
MADRID

25-VIII-71.

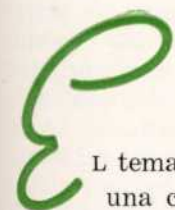
Excmo. Sr. Presidente de la Diputación  
Soria.

Mi distinguido amigo:

Cada vez agradezco más su finura al enviarme la magnífica "Revista de Soria", y admiro la labor cultural de la Diputación que usted con tan atenta mirada preside. Cada número de sus publicaciones es un esfuerzo maravilloso de superación. Ver los estudios dedicados a Santa María de Huerta, a Agreda y el Moncayo o a Santa María del Espino, entre otros más, son una prueba de seriedad y de amor a una provincia como la de Soria tan empapada de arte y de paisaje. Pueden enorgullecerse noblemente de ello. Tanto es así que uno de los planes sonados para el próximo curso sería, a ser posible, el de llevar a mis alumnos del doctorado a visitar tantos tesoros.

Afectuosamente le saluda con gratitud reiterada  
su amigo

Luis Morales Oliver



El tema para el comentario de hoy nos lo da una carta recibida en la Diputación Provincial y relativa al último número de REVISTA DE SORIA que con la dirección de nuestro compañero Francisco Terrel promueve la Corporación Provincial. La carta llega de Madrid y en su membrete un nombre conocido de todos los sorianos y que responde al de una personalidad de dimensión internacional en el Mundo del Arte y las Letras: don Luis Morales Oliver.

Por verdadera casualidad, casi por indiscrec-

ción, hemos podido leer la carta que dice así: "don Juan Sala de Pablo, Presidente de la Diputación Provincial de Soria. Madrid, 25-VIII-71. Mi distinguido amigo:

Cada vez agradezco más su finura al enviarme su magnífica REVISTA DE SORIA, y admiro la labor cultural de la Diputación que, usted con tan atenta mirada preside. Cada número de su publicación es un esfuerzo maravilloso de superación. Ver los estudios dedicados a Santa María de Huerta, a Agreda, El Moncayo y Santa María del Espino, entre otros más, son una prueba de seriedad y amor a una provincia como la de Soria tan empapada de arte y de paisaje. Pueden enorgullecerse noblemente, tanto es así que uno de los planes so-

ñados para el próximo curso, sería a ser posible, el llevar a mis alumnos del Doctorado a visitar tantos tesoros.

Afectuosamente le saluda con gratitud reiterada su amigo. Luis Morales Oliver”.

Cartas como la que antecede son aleccionadoras y satisfacen pero hacen meditar en que muchas veces son los no sorianos quienes han de descubrir las bellezas y virtudes de un paisaje, un pueblo y una raza, que es lección y ejemplo a pesar de que en numerosas ocasiones nos empeñemos en no reconocerlo. Morales Oliver en un servicio más a Soria a la que tanto quiere procurará su conocimiento a un grupo numeroso de universitarios de España. Lo que hace falta es que la lección sirva y cuando hasta aquí lleguen se les reciba como recibir saben los pueblos con raza y estilo, sin suspicacias, con absoluta apertura, sin tacañería.

REVISTA DE SORIA fue esta vez el vehículo que hizo posible la recepción de una carta que prestigia, con una firma prestigiosa.

Lo que hace falta ahora, y eso ya no es papel de los informadores sino de los organismos oficiales, Ayuntamiento o Diputación, o a quien corresponda, es facilitar la posibilidad de ese viaje a los alumnos de Doctorado de la Facultad de Filosofía madrileña; por que visitas como esa son las que necesita Soria y estamos seguros de que el pueblo sabría atender como se merecen los que hasta aquí se llegan para un mejor conocimiento de la provincia y sus cosas.

Nuestra felicitación para REVISTA DE SORIA y nuestra petición “a quien corresponda” para que el viaje se lleve a cabo.

*Radio Juventud*



Ermita de Santa Bárbara

# LA VIRGEN DE LA LLANA

Por Francisco ALDEA CHACOCO

**C**UALQUIER lugar, por pequeño que sea, es apto para hablar de amor. Y cualquier lugar es bonito cuando se busca para llenarlo de amor limpio y noble, de amor hermoso, de amor, en definitiva. Los enamorados recuerdan estos lugares y vuelven a ellos. Y, cuando es posible, levantan un monumento que perpetúe en la realidad del paisaje ese amor.

Los hombres de nuestra tierra, recios en su pensar, sencillos y humildes en su vivir, pero apasionados del amor divino y consecuentes con su fe, han dejado esas muestras sencillas o grandiosas de fe y amor que son los santuarios marianos. Las ermitas a la Virgen. No hace falta ser muy observador para ver estas ermitas en los campos, en las vegas, en los montes, en los senderos de las montañas. Y luego la llaman y la invocan con el nombre que les llena las gargantas y les produce un dulce cosquilleo en el corazón: la Virgen. Tal vez no sabrán decir muchas cosas, ni aducir fuertes argumentos, pero se han identificado de tal forma con el amor y el cariño de la "bendita entre todas las mujeres" que su recuerdo está constantemente en su memoria y en todos los momentos de su vida vuelven a Ella sus ojos, su corazón. Pequeñas historias que pasan desapercibidas a los ojos de los hombres, pero que son filigranas de amor, escritas en sangre, en vida, en paz y en alegría de tantas y tantas personas. Cuando se habla con esas benditas gentes con sencillez de la Virgen, se percibe ese calor que ponen en sus palabras y que brota de corazones enamorados de Ella. ¡Cuántas veces las hemos visto llorar a los pies de esas veneradas imágenes, en esas ermitas, donde cada piedra y cada ladrillo hablan con elocuencia de obras que las palabras no saben decir. Pretender escribir la historia de esos santuarios no es empresa fácil. Habría que conocer todos y cada uno de los corazones que allí van. Habría que conocer sus sentimientos, sus afectos. Una cosa es clara: que las gentes los consideran como algo suyo, íntimo y personal, que forma parte de su existencia, de su mismo ser.

De alguna manera voy a intentar ir reseñando en REVISTA DE SORIA, algo de los santuarios maria-

nos en nuestra provincia. Si ellos se iluminasen en noche oscura pienso que habría luz suficiente para caminar. Tal vez sea un símbolo; pero sin duda nos indican que, en los tiempos que corremos, hay que volver los ojos y el corazón para encontrar la paz, la serenidad, la alegría y el gozo, que han de acompañar al hombre sobre la tierra y que no siempre se consiguen, tal vez porque no se buscan allí donde pueden encontrarse.

No pretendo hacer historia crítica. No es mi misión. Ni dar detalles exhaustivos. Sencillamente intento relatar algo de esas ermitas, donde se ha rezado y se reza con más fe, con más amor y muchas veces con más sacrificio. Tampoco intento dar orden de prioridad a ninguno de los santuarios. Comenzaré por los más conocidos y trataré de ir adquiriendo datos de todos y cada uno de ellos.

Comienzo por el santuario de Nuestra Señora de la Llana, Patrona de la villa de Almenar y de los 66 pueblos que forman su Concordia, constituida ya de tiempo inmemorial. Tomo los datos de la Breve Historia que publicó en 1938, el que fue párroco de la misma, D. Vicente Núñez Marqués. No se tienen datos del origen de dicha ermita, pues los primeros que aparecen son de 1609 donde se dice que la antigua "que se demolió porque no cabía el gran número de gente que acudía", según consta en el documento donde se pedía permiso al Obispo para construir la que hoy existe. En cuanto al origen de la primera existen dos versiones: Una versión dice que se veneraba en la iglesia de Andava, antiguo pueblo distante unos tres kilómetros de Almenar, del que no queda más vestigio



Ermita de Nuestra Señora la Virgen de La Llana

que el de unas tapias al margen de un riachuelo, y que, al desaparecer, se apropiaron de Ella los vecinos de Almenar.

Otra versión dice que se apareció en los límites de Peroniel y Almenar y como unos y otros querían llevársela, la misma Virgen decidió el lugar donde quería ser venerada.

El templo actual reformado el año 1760, sobre el construido el siglo anterior es sólido, airoso y elegante, tanto por fuera como por dentro. Está hecho de mampostería y sillería. Mide 27 pies de ancho y 54 en el crucero y 108 de largo. La media naranja con su linterna tenía "en lugar de pechinas, cuatro conchas grandes y la cornisa que coronaba estas cuatro conchas es ochavada". Al desplomarse se hizo la nueva de airosa construcción.



La Virgen de La Llana, patrona de la villa de Almenar

La imagen es románica en madera policromada, que mide 1,10 de altura. Su pintura es la primitiva, sin retoque alguno. Está sentada en un escaño sobre un cojín blanco con orla negra. Es de rostro ovalado, hermoso y perfecto en todas sus facciones, de color blanco sonrosado. Su espaciosa frente está encuadrada en los dorados bucles de sus cabellos. Cubre su cabeza con un pequeño velo blanco que cae sobre su nuca. Viste una túnica azul oscura con ribete rosa-pálido, que le llega a la peana, quedando al descubierto los pies de calzado muy puntiagudo, de color azul-oscuro y rojo-mate con dibujos. La túnica, muy ajustada al cuerpo, está ceñida por la cintura por una correa negra, con hebilla. Lleva encima un precioso manto dorado con dibujos, que semejan piedras precio-

sas, en forma de círculos; éste cubre su hombro izquierdo, después se tercia dejando al descubierto todo el brazo derecho y va a recogerse en sus rodillas en elegantes pliegues. Estas rodillas fueron mutiladas el año 1793; para que se adaptaran mejor los vestidos! En la mano derecha tiene la manzana y con la izquierda sostiene al Niño que viste túnica verde-oscuro y sobre ella manto dorado con dibujos verdes. Tiene el mundo en la mano izquierda y con la derecha está en ademán de bendecir. Madre e Hijo fueron tallados con corona, que ahora no conservan.

El retablo donde está el trono es de finales del s. XVIII y su estilo es barroco. Al lado de la Virgen están las imágenes de San José y San Isidro Labrador, tallas del final del mismo siglo. Arriba hay dos ángeles en actitud de incensar.

Están representadas en relieve otras escenas. En el centro, debajo de la Virgen, el transporte milagroso del Cautivo de Peroniel, en un gran medallón ovalado. También en el centro, pero encima, la Asunción; al lado de la epístola, la Presentación de María y al lado del Evangelio, la Anunciación. Todo el retablo abunda en significativas alegorías. En el crucero están los altares de San Ramón Nonato y de San Antonio de Padua.

A las espaldas del trono se abre amplia ventana con cristales de colores, que comunica con el camarín.

Este es amplio y con bastante luz, con dos escaleras laterales. También es de finales del XVIII.

Las paredes del templo tienen multitud de exvotos, sobresaliendo la célebre "Arca del Cautivo", de roble pintado de negro, con los grillos y cepos de hierro, pendiente de la pared del Crucero, al lado del púlpito.

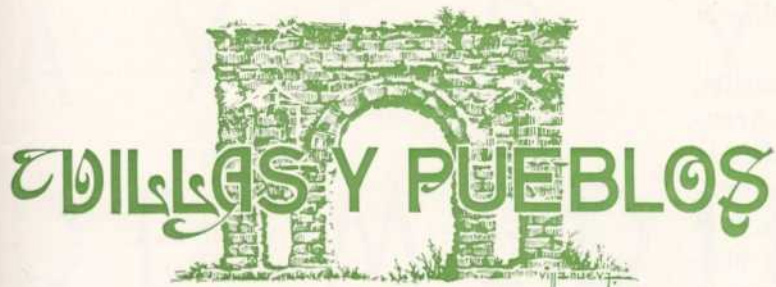
El coro es espacioso, con balaustrada de madera. El órgano se instaló en 1841. Hay también casa para el ermitaño.

La devoción en la comarca es muy grande y se manifiesta de manera especial en las fiestas que se celebran el día de la Asunción y el día tercero de Pentecostés, Fiesta del Cautivo. Es tal vez ésta la más concurrida. Van los de Peroniel en procesión y al llegar a la pradera, donde está situado el Santuario se encuentran con los de Almenar, que salen en procesión a esperarlos. Las autoridades de Almenar ceden sus bastones de mando a los de Peroniel y el sacerdote la estola y la Capa pluvial, entrando todos en la ermita cantando las letanías de la Virgen, celebrando después la Santa Misa con sermón. Las autoridades y funcionarios de ambos pueblos se reúnen después en la Casa-Santería para el desayuno.

En la historia se hace relación de diversos hechos milagrosos. Una cosa es cierta: que puede considerarse un milagro constante la devoción sincera y filial de toda esa comarca a la Virgen de la Llana, devoción bien conocida también en Aragón según canta la copla:

*Maño, si vas a Castilla  
y pasas por Almenar  
a la Virgen de la Llana  
no le dejes de rezar.*





# El pueblo de Moñux tiene su Castillo

Por Florentino ZAMORA LUCAS

A PENAS ha salido el viajero de la amenísima villa de Almazán, con dirección a la ciudad de Soria, ya sea por ferrovía o por la ancha carretera, surge al paso la bella estampa de una fortaleza, cortando el horizonte azul de la llanada.

Es el *castillo de Moñux*, empinado sobre una suave colina; en la pendiente de la cuesta se agrupaban, por el año 1848, treinta y dos casas o viviendas, con unos ciento diez habitantes.

El pueblo dista de Almazán, poco más de cinco kilómetros, colindando su término con los de Viana, Nepas, Soliedra y la Granja de la Milana. Los ojos soñolientos del poeta Machado contemplaron, bastantes veces, desde su vagón de tercera, en los escarchados amaneceres, al adentrarse por los pinares de Matamala y de Quintana, camino de su cátedra de Soria, aquella ruinosa mole, que alegraba el paisaje labrantío. Aquella aldea de *Moñux* fue villa del señorío episcopal de Sigüenza desde el siglo XII, viniendo a manos de señorío temporal de los Condes de Altamira en el siglo XV, que la poseyeron hasta principios del siglo XIX.

Aparece ya citada en el privilegio de donación que Alfonso VIII hizo al Obispo de Sigüenza *don Joscelmo*, en el año de 1176 a siete días de marzo: "Facta carta in obsidiones de super CONCA" (En el cerco de Cuenca), diciendo le daba y concedía: "villam illan que MUNIOSSE vocatur totam ex

integro cum collaciis, terminis, vineis, rivis et aquis etc."

Le donaba la villa que se llamaba Moñux, con los aparceros, viñas, ríos, aguas, etc.

Entre las posesiones, que se asignaban a la mesa capitular de Sigüenza, en 1301, día 19 de enero, se lee la siguiente: "Item en Almazán, domus que dicitur Muniox cum Ecclesia Sancti Petri".

No se hace mención de castillo, ni fortaleza y da que sospechar la palabra "domus", si sería casa fuerte del obispado o palacio de vivienda.

En la *Estadística de Iglesias de la diócesis de Sigüenza* de fecha de 1353, figura este pueblo. "E item en la iglesia de Munuex son dos beneficios, val el uno beneficio, con la cura e sus aventuras, 200 maravedis, e los otros dos beneficios de los absentes val cada uno cient maravedis".

Debió tener la villa, con su castillo, bastante importancia, puesto que, a mediados del siglo XIV, últimos años de 1352, el rey don Pedro I de Castilla, corrió a sujetar los pueblos de *Fuentidueña*, que era de su hermano don Tello, y el de *Moñox o Muñox*, que pertenecía a Pedro Ruiz de Villegas, favorito de don Tello, pues se habían levantado y hacían guerra a los del rey.

De su airoso castillo de Moñux, "rica joya descuidada de tierra de Almazán", como escribía M. Blasco, no tenemos noticias, ni referencias en los escritores sobre castillos.

Acaso éste fuera levantado en la primera mitad del siglo XIV, por su señor y poseedor el Obispo de Sigüenza, ya que en los últimos meses del año de 1352, el rey don Pedro "llegó a dichos loga-

res”, Fuentidueña y Muñux o Moñox, como dice la *Crónica de don Pedro*, que facían guerra.

Partió de Gijón el Rey y vino para Castilla, Valladolid; el 14 de septiembre se hallaba en Aranda de Duero: llegaría a Fuentidueña, pues dice la *Crónica*, que el rey “llegó a dichos logares e defendiéronse algún tiempo e después *dierongelos*, e el rey llegó a Monteagudo, e Pero Ruiz lievo su pleito con el rey que non faría guerra e que nonse la cercase”. Sosegados estos lugares, don Pedro tenía prisa de ir a Aguilar, también sublevada en Andalucía, y desde Monteagudo marchó a Soria.

No hay duda, que fue este lugar de Moñux por donde pasó el rey don Pedro, viniendo desde Aranda y Fuentidueña (Segovia), camino de Monteagudo, puesto que no encontramos otros Moñux, más que una granja nombrada Muñoz y otro lugar en Salamanca.

No deja de extrañarnos, que no hayamos visto citado el castillo de Moñux en los documentos vistos, a pesar de las diversas grafías de Monox, Munex, Munox, Muñoz, Munon.

Pero allí queda el castillo, animando el paisaje, desafiando al tiempo y a las injurias del clima y de los hombres.

Los documentos citados se hallan en la *Historia de la Diócesis de Sigüenza*, por el P. Fr. Toribio Minguella, tomo I, página 436 y tomo II, página 369 y 346.

“Crónica del Rey don Pedro”. En *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 66, página 427, capítulo VI.



«El Zarrón» baile típico de Almazán que se baila todos los años el día 17 de mayo, festividad de San Pascual Bailón

# A Y E R Y H O Y D E M E D I N A C E L I

Por Gomersindo GARCIA BERLANGA

**E**l latir suave, insensible y monótono de cada momento se constituye en pasos largos y andanada infinita que forman las épocas y un tiempo. El tiempo, que es la vida, se mueve, marcha y camina envuelto en el enigmático milagro eterno de esperanza, ansia y promesa, y dentro de una simple monotonía que es cimiento y base de existencia, está la emoción, la agitación el ansia y los deseos nunca colmados que andan como duendes ambulantes del pensamiento, en busca de una paz y felicidad soñadas.

Este tiempo es duro con unos, suave con otros, caprichoso en dar o quitar vida a lo animado o a

lo muerto, e incluso hacen juegos e ilusiones con lo espiritual en el revoleo caprichoso y abstracto de los aires pardos y hoscos que se hacen mansos y dóciles a medida que toman reposo en el azul del cielo.

Esta meditación del latir del tiempo se hace realidad, vida y esencia si andamos, miramos y recapacitamos en el sosiego tranquilo que nos proporciona la "Ciudad del Cielo" desde el contraste de sus parvas de trigo que se alzan en las "Eras" bajo la mirada serena de casas escudadas y el blanco parador de turismo.

Medinaceli es un balcón espiritual con grandes ventanales de historia y de grandeza abiertos a la luz por las arcadas de homenaje al triunfo y a la gloria, con cimientos de cultura y mensaje que se hace extenso, en cada segundo, a todas las latitu-



des, como puede percibirse en el paso y ruido que desde sus pies de asfalto llega, al igual que incienso perfumado, a sus pálidas piedras, bajo la mirada viva de un lucero vespertino destellante que vigila y contempla con destellos luminosos su pasado y futuro.

Medinaceli se debe a la lucha, la pelea y la guerra. La guerra es causa de muchas grandezas humanas, fuente de valor, solar de lágrimas, pie de justicia, sinrazón de opresión, mal de bienes y bien de males. Allí, en sus entrañas, se asentó la guerra; buscó plaza fuerte, dura y bien defendida y con ella tomaron asiento los líderes y caudillos, atractivo de los mantenedores y defensores de la fe religiosa.

Hoy, después de correr de los siglos, en el sueño de un pasado, pisando esta alta tierra, se sigue percibiendo la arenga del guerrero, el desfile de tropas, el relinchar de los corceles, el brillo de la espada, el rezo de los monjes o el reposo tranquilo de canónigos bien soleados sentados en el "canapé" de piedra dura sin mullido alguno, como parece ser responde su palabra, o la voz que se hace eco en el silencio de la noche en el canto poético del "Mío Cid".

Medinaceli, en su historia, es tesoro celtíbero que está cubierto en el anónimo de sus tierras rojas; piedras romanas simbolizadas en su arco sin par; un cerrillo numerado por la leyenda guarda una caja, tal vez de oro, o metales preciosos, que contiene las cenizas del caudillo árabe; Alarcos, Las Navas, Gibraltar, Tarifa, la Reconquista de la España dispersa que unieron los Reyes Católicos creadores de la Casa Ducal.

Aún están los cruceros de piedra, testigos de antiguas parroquias en respeto constante a la colegiata labrada en la idea de Jáuregui y Pinilla y en pie sigue una época de florecimiento medieval que ha dejado huella impercedera de un pasado ejemplar para generaciones venideras.

Medinaceli de ayer y de hoy. De un ayer que pasó con carga pesada de tanto tener, ser y existir. Del hoy que se humilla ante el pasado y rinde homenaje a tanta grandeza. Del hoy continuador del arte y de la gloria, que ha sabido, con el más exquisito tiento, ponerse al día dentro del respeto a su sagrado pasado.

Medinaceli ha vuelto a su más brillante resplandor por el fino y sensible camino del espíritu. Si en la "Ciudad del Cielo", más que materia y cuerpo ha de tener alma y eso es Medinaceli: alma

y esencia y su alma que ambula en vuelo constante por el mundo entero, se recoge, de forma frecuente y devota, en el edificio de la Alhóndiga, de su plaza Mayor, cita de artistas y pensadores, aula de cultura e inteligencia, que van plasmando y haciendo viva realidad, para después divulgar airoosamente, sus calles estrechas, sus escudos simbólicos, sus monumentos o paisajes vistosos, ya que hasta en el sueño de la imaginación, se ha captado en el lienzo, de forma milagrosa, el silencio, la paz y el espíritu de Medinaceli.

Medinaceli ha tomado, muy oportunamente y en preciso momento, los caminos más justos, adecuados y procedentes para su defensa, encendiendo la llama del espíritu que si después de alumbrar al mundo por muchos siglos, parecía ser apagarse en la agonía de la incompreensión del tiempo, los problemas y las circunstancias, ha vuelto a dar luz fuerte e iluminada a todas las latitudes y hoy se ha convertido en morada de hombres de todos los orígenes y razas que viven en la tranquilidad de esta joya cargada de arte, de paz y de sosiego, en la segura apreciación de su valor incalculable y dejando el rastro de su sabio arte como lección abierta en el ejemplo y paralelismo del legado que ha transmitido a generaciones venideras ansiosas de obras impercederas.

Medinaceli, "Ciudad del Cielo" del espíritu, del arte, de la cultura y de la historia, que ha sabido conjugar, de forma muy perfecta, el tiempo pasado con el hoy real y cierto, sin despojarse de sus valores antiguos, cada vez más modernos y vigentes, en el sumiso respeto y veneración a todo lo que fue y sigue siendo perfume exquisito que cubre su rostro y se eleva, como una plegaria noble y sincera, en el reconocimiento de lo que vale y de lo que importa e interesa.

Medinaceli, como en sus mejores tiempos, se viste de gloria y de laureles en esa cita de poetas, cantores, pintores, escultores y artistas. Todo es abstracto, todo es esencia, todo es espíritu y por ello, es grande.

Su nombre ha vuelto a sonar en todos los idiomas y todas las latitudes. El hoy de Medinaceli es un imán atrayente de selectos y finos espíritus, y su nombre que un día fue romance y coplas de gestas guerreras se ha convertido en rítmico verso coronado de rosas que exhalan el suave perfume del arte.

Medinaceli de ayer y de hoy, del silencio, de la paz y del espíritu.

# EL ALBERGUE DE SANTA MARÍA DE HUERTA



Fachada principal del Albergue

MODELO DE  
LOS DE  
SU CLASE

Por F. T. S.

A setenta y siete kilómetros de Soria, en la villa de Santa María de Huerta se halla emplazado el Albergue de Turismo, en la carretera nacional Madrid-Barcelona.

Cuantos por esta carretera transitan pueden admirar un edificio de líneas modernas con unos cuidados jardines y ondeando en el mástil la enseña de la Patria.

A todos ellos les recomendamos visiten el Monasterio Cisterciense de Santa María, que hagan un alto en el Albergue ya que en él encontrarán tranquilidad, paz y una buena cocina.

Desde su interior puede contemplarse lo árido del terreno, ese terreno que inspirara a Machado algunos de sus versos.

Muchos son los que impelidos por la curiosidad hacen un alto en su caminar para visitarlo, a la par que descansar de su viaje.

Nosotros no hace mucho, realizamos una visita en la que nos acompañó la señorita Pilar Esponera, en el recorrido por la casa.

Consta de planta baja y piso, en la primera se encuentra el amplio salón de estar, amueblado con muebles de estilo castellano y hermoso hall, recepción, oficinas y un amplio comedor.

En la planta primera, a la derecha entrando, se hallan las habitaciones, cuarenta en total, de ellas, treinta y ocho dobles, servicios y dependencias de los empleados, y a la izquierda, bar, y otro comedor, entre los dos tienen capacidad para trescientas plazas, cocinas, lavaderos y en edificio aparte cocheras.

Rige el albergue la señorita Esponera y con ella trabajan cincuenta personas.



Un rincón del coquetón salón

Los menús son variados y se procura servir los platos típicos de la tierra, que son los más solicitados.

Además de todo esto tiene una hermosa terraza orientada al mediodía con unos jardines como los de la entrada principal muy bien cuidados.

Preguntamos que si era muy visitado y nos dijeron que sí que había días que no daban abasto para atender a los visitantes.

Indudablemente es un lugar de descanso estupendo. Cuantos en él pernocten podrán escuchar en el silencio de la noche la campana del Monaste-



Detalle de la escalera y de parte del salón

rio tocando a maitines y estamos seguros que más de uno meditará sobre lo vanal de esta vida y lo sublime de la vida de los cistercienses.



El comedor de la planta baja

# NARROS, PUEBLO SEÑORIAL

Por Andrés ALDEA GONZALEZ

**N**ADA más cruzar el río Duero por su puente de piedra y con dirección a los arcos de San Juan de Duero, parte la carretera, que cruzando toda la vega de Renieblas y Almajano primero y faldeando la sierra del Almuerzo por su parte Norte después, nos lleva hasta el pueblo de Narros, a 18 kilómetros de la capital. Allí donde terminan los campos de pan llevar y dan comienzo las sierras de Soria, que en otro tiempo dieron fama y renombre a Soria por sus ganados, está situado este pintoresco e interesante pueblo de nuestra provincia.

A este respecto dice don Miguel Moreno en su libro "Por los Pueblos de Soria" (tomo II): "Narros es un pueblo con prestigio y solera ganadera, de cuando Soria contaba y mucho, en la riqueza nacional por sus ganaderías".

He querido hacer una breve descripción geométrica de este pueblo, porque estoy seguro que

para gran parte de sorianos es totalmente desconocido; para otra parte, importante también, es uno de tantos pueblos de la provincia, sin interés alguno.

A unos y a otros yo les invito a visitar este pueblo, para que con sus propios ojos vean y admiren su belleza. Por algo me decía uno de esos turistas, que de vez en cuando llegan por estas tierras, es un pueblo digno de tenerse en cuenta a la hora de buscar arte, paisaje, deporte y sobre todo descanso y sosiego.

Sin duda ninguna fue hace dos siglos uno de los pueblos nobles y señoriales de nuestras tierras de Soria.

Testigo de esta nobleza son sus monumentales casas del siglo XVIII. Gran parte de ellas construidas en piedra sillería labrada, según atestigua la tradición de sus moradores, en una cantera sita en la falda de la sierra del Almuerzo y próxima al pueblo.

Merecen una especial atención los escudos que presiden la fachada principal de cuatro de estas cosas, el balconaje de todas ellas, forja del mismo siglo XVIII.

De la misma época y estilo son la Iglesia parroquial y dos ermitas: La Soledad, situada al borde de la carretera antes de llegar al pueblo, y Nuestra Señora del Almuerzo, en la parte Norte del pueblo y que es centro de romerías de toda la comarca.

Siendo su estructura del siglo XVIII, en su interior se encuentran los más variados estilos en sus retablos e imágenes. Desde el románico hasta el churrigueresco tienen una muy digna representación en ellas.

Este pueblo, que en tiempo fue ilustre



Una de las calles recientemente pavimentadas

y noble, ha querido hacer ahora honor a su linaje.

Con su Alcalde, don Pablo Fernández al frente y con la dirección y ayuda de la Excma. Diputación Provincial y de otros organismos estatales, se ha propuesto no sólo conservar lo que había, sino mejorar y hasta transformar el pueblo, adaptándolo a las exigencias de los tiempos actuales, para bienestar de los que en él viven habitualmente y de todos aquellos, que desde los cuatro puntos cardinales de nuestra geografía llegan a él en busca de unos días de descanso.



En el plazo de un año se ha instalado el servicio telefónico, se ha puesto el agua corriente y saneamiento y han sido pavimentadas de hormigón todas sus calles y plazas (unos 8.000 metros cuadrados).

Si exceptuamos la instalación del teléfono, las obras restantes se han realizado en plan comunitario y con el esfuerzo físico de sus habitantes, pues las subvenciones concedidas apenas si llegan para cubrir los gastos del material.

En vías de ejecución se encuentra la reparación de tendido y alumbrado eléctrico. Y para fecha próxima se proyecta la construcción de una piscina, para que cuantos quieran venir por este pueblo encuentren en él todo lo necesario para pasar unas gratas y sanas vacaciones.

Si añadimos a lo dicho anteriormente la belleza de su sierra del Almuerto, poblada en su totali-

Rincón del simpático pueblecito de Narros, el que no hace mucho recibió la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil

dad por monte pinar y carrascal, a cuya cumbre es fácil el acceso por el camino forestal que parte del mismo pueblo, y la abundancia de caza mayor y menor (jabalí, ciervo, perdíz, liebre, conejo y su paso de paloma), será Narros sin duda, como decía al principio, uno de los lugares que los turistas y deportistas han de tener muy en cuenta a la hora de planear sus excursiones por la provincia de Soria y aún por España.

Para terminar quiero agradecer desde estas líneas el entusiasmo que han puesto y la ayuda que han prestado a estas obras el Excmo. Sr. Gobernador, la Excma. Diputación y ese magnífico equipo de Extensión Agraria de Soria, que de una manera sencilla pero eficaz trabaja por la promoción de los pueblos sorianos.



## LA DEL DUERO

**A**l pie de los Picos de Urbión, una de las sierras más elevadas de la cordillera Ibérica (2.246 metros), nace el Duero en una región abrupta, surcada de profundos barrancos, región que ha constituido siempre uno de los grandes reductos interiores de la Península.

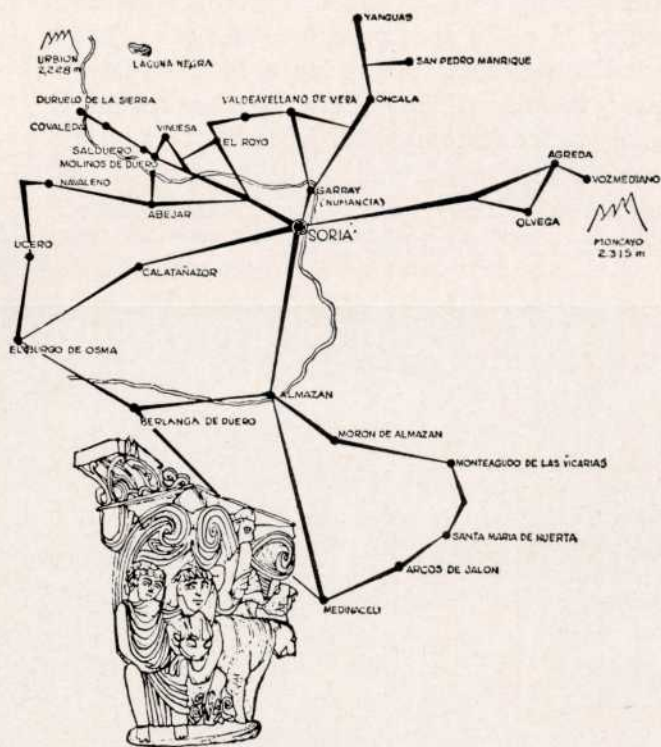
Es este río el segundo de la Península Ibérica por la extensión de su región hidrográfica y por el número de sus afluentes, y el tercero por la longitud de su curso, de 776 kilómetros.

Es el río castellano por excelencia. El territorio que recorre pertenece a las provincias de Soria, Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, y a las portuguesas de Tras-os-Montes, entre Douro e Minho, y Beira.

Su cuenca tiene una extensión de 78.933 kilómetros cuadrados y forman parte de ella, además de las provincias citadas, las de Palencia, Segovia, Avila, León y Orense.

Los límites de esta cuenca son los siguientes: al Este, la cordillera Ibérica, desde Peña-Labra hasta la Sierra Ministra; al Sur, el lomo central, que forman las sierras de Guadarrama, Gredos y sus prolongaciones, y al Norte los Montes Vasco-Cantábricos, desde la referida Peña-Labra hasta Cueto-Albo, las sierras de Murias y Ponferrada, el Teleno y Peña Trevinca, entrando luego en Portugal.

Desde tiempos muy antiguos ha sido considerado este río uno de los más importantes de nuestra Península. En la Celtiberia se menciona el Durias como línea divisoria entre Numantia y Serguntia.



Sobre la etimología del nombre Duero se han aventurado distintas hipótesis, pero no puede afirmarse nada en concreto. Lo más probable es que la palabra tenga su origen en antiguas lenguas indígenas, siendo su raíz el vocablo "Dur", que en bretón significa agua. Es uno de los vocablos que menos se han adulterado en la nomenclatura geográfica, pues en Estrabón se lee Durias. Plinio lo llamaba Durius, hasta que se ha transformado en español Duero y en portugués Douro.

Ha desempeñado importante papel en la historia de la Península, especialmente en tiempo de la dominación sarracena, en que sirvió de línea fronteriza a los dominios árabes y cristianos.

## DURUELO DE LA SIERRA

A 58 kilómetros de Soria, se halla en las proximidades del nacimiento del Duero, en los Picos de Urbión, y rodeado de pintorescos pinares. Por esta localidad pasa la carretera local que parte de la N-234 en las proximidades de la localidad de Cidones. Su altitud sobre el nivel del mar es de 1.200 metros. Número de habitantes, 1.574. Bellos paisajes. Estación veraniega. Su clima es continental de montaña.

Relieve: Montañoso. Es el pueblo más próximo al Pico de Urbión y al nacimiento del río Duero. Muy bellos parajes.

Fiestas, costumbres y folklore: El 18 de Julio, romería a la ermita de Santa Marina, enclavada a un kilómetro de la localidad. Festejos populares. Los días 14 al 17 de septiembre, fiestas en honor del Santísimo Cristo de las Maravillas. Bailes populares, fuegos artificiales, etc. El 17 se celebra el último y típico festejo de "la caldereta" en el bello y próximo paraje de Pinariego de las Peñitas, obsequiándose a todos los vecinos y visitantes con aquel rico y sabroso plato típico.

Caza y pesca: Caza mayor en el pinar y abundantes truchas en el río Duero.

Alojamientos: De todas clases.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria y Burgos.

Excursiones: LAGUNA NEGRA.—Punto de cita de excursionistas y montañeros, a 1.700 metros sobre el nivel del mar. Las leyendas sobre este paraje dieron motivo a Machado para escribir su poema "La tierra de Alvargonzález". Abundante en truchas asalmonadas. Complejo geográfico-turístico de primer orden en la provincia de Soria, de cuya capital dista 60 kilómetros.

En la explanada de la Fuente, donde aflora un manantial procedente de filtraciones de nieve hay un refugio. Carretera al borde de la laguna. Zona en la que suele abundar el jabalí.

Se pueden hacer también interesantes excursiones a los Picos de Urbión, nacimiento del Duero, al Valle, etc.

## COVALEDA

A 51 kilómetros de Soria, situada igualmente en las faldas del Urbión, esta localidad se halla



Covaleda.—Remanso del río

bañada por el río Duero y rodeada de frondoso y pintoresco pinar. Pasa por ella la carretera local que parte de la N-234. Su altitud sobre el nivel del mar es el de 1.214 metros 2.401 habitantes. El clima es continental de montaña.

Relieve: Montañoso.

Arte e historia: Iglesia parroquial del siglo XVI y algunas casonas.

Fiestas, costumbres y folklore: Del 10 al 16 de agosto fiestas en honor de San Lorenzo. Actos religiosos. Novilladas. Bailes. La llamada "caldereta" suele celebrarse el día 12; consiste en condimentar la carne de los novillos y repartirla entre la población por las autoridades provinciales y locales.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Truchas en el río Duero.

Alojamientos: Pensiones y Casas de Huéspedes.

Comunicaciones: Autobuses desde Soria y Burgos.

Excursiones: Las mismas que desde Duruelo de la Sierra.

## SALDUERO

A 45 kilómetros de Soria, situada en un pintoresco pinar, esta localidad se halla a una altitud de 1.096 metros sobre el nivel del mar. Carretera local que enlaza con la N-234. Es un bello pueblito y estación veraniega, con 399 habitantes. Tiene un clima continental de montaña.

Relieve: Montañoso.

Arte e historia: El pueblo data del siglo XI, en el que existía un priorato benedictino dependiente de Nuestra Señora de Valvanera. Bellas construcciones en sus casas populares.

Fiestas, costumbres y folklore: Se celebran las festividades de San Juan, el 24 de junio, y de San Antonio Abad, el 17 de enero. En ellas las mujeres se atavían con el típico traje de "piñorra".

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Truchas en el río Duero.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria.

Excursiones: Picos de Urbión, Laguna Negra, Pantano de la Muedra, El Valle, etc.

## MOLINOS DE DUERO

A 41 kilómetros de Soria, esta localidad, bañada, como las anteriores, por el río Duero, posee un hermoso pinar. Carretera local que enlaza con la N-234. Su altitud sobre el nivel del mar es de 1.150 metros, y el número de sus habitantes es de 353.

Estación veraniega, siendo su clima continental de montaña.

Relieve: Montañoso.

Arte e historia: Iglesia parroquial del siglo XVI. La mayoría de los edificios son de sillería antigua, con escudos y blasones en las portadas.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales en honor de Santiago, los días 25 y 26 de julio, en las que las mujeres se atavían con el típico traje de "piñorra".

Caza y pesca: Caza menor. Buenos ejemplares trucha en el río Duero y pantano de La Muedra. Cangrejos en el Ebrillos y Mojabragas.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria.

Excursiones: Las mismas que desde las localidades anteriores.

## VINUESA

A 36 kilómetros de Soria, la localidad de Vinuesa se halla rodeada de extensos y pintorescos pinares y bañada por los ríos Duero y Revinuesa. Pasa por ella una carretera local que enlaza con la Nacional 234. Su altitud es de 1.055 metros, y su número de habitantes 1.600. Estación veraniega con clima continental de montaña.

Relieve: Montañoso y fluvial.

Arte e historia: Bellas casas típicas e interesante iglesia. Palacio de los siglos XVI y XVII.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Magníficos pasos de paloma en el puerto de Santa Inés. Truchas en el pantano de La Muedra y en los ríos Duero y Revinuesa, así como en la Laguna Negra (coto de alta montaña).

Fiestas, costumbres y folklore: El 29 de junio fiestas de San Pedro y romería; quema nocturna de "sabinas" en la plaza Mayor y saltos a través de la hoguera. Traje típico de "piñorras"; bailes populares. Del 14 al 18 de agosto fiestas de la Virgen del Pino y San Roque, de gran tipismo y colorido. Destacan en ellas "la vela" (ofrenda a la Virgen las noches de los días 14 y 15); la "pinochada" (mañana del 16), de gran belleza, con traje típico; "bailes de capitanes y sargentos" (mañana del 17); "caldereta" (tarde del 18), con romería y merienda en el típico paraje pinariego de "El Regajo". Bailes populares, verbenas y becerradas.

Alojamientos: Pensiones y Fondas.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria.

Excursiones: Las mismas que desde localidades anteriores descritas, y, además, a la Garganta de Santa Inés y al pantano de La Muedra.

## ABEJAR

A 28 kilómetros de Soria, su altitud sobre el nivel del mar es de 1.150 metros, y el número de sus habitantes de 836. Pasa por esta localidad la carretera N-234, y parte hacia Molinos de Duero una carretera local. Estación veraniega. Su clima es continental de altura.

Relieve: De alta meseta, próximo a las estribaciones del macizo de Urbión.

Arte e historia: Interesante iglesia parroquial del siglo XVII.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales en honor de la Virgen de la Candelaria, durante los días 2, 3 y 4 de febrero.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Trucha en el pantano de la Cuerda del Pozo y en el río Ebrillos, abundante también en cangrejos.

Alojamientos: Casas de Huéspedes.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria y estación de ferrocarril en la línea Burgos-Calatayud.

Excursiones: Las mismas que desde las localidades anteriores citadas, y, además, al pantano de la Cuerda del Pozo, Hoz del río Lobos y próximos pinares.

## EL ROYO

A 25 kilómetros de Soria, esta localidad se halla situada en un pintoresco valle y bañada por los ríos Razón y Duero. Pasa por ella una carretera local con empalme a 14 kilómetros con la N-234. Su altitud sobre el nivel del mar es de 1.050 me-

tros, y el número de habitantes 1.062. Su clima es continental de altura.

Relieve: Llano en la gran vega del Duero y montañoso en las estribaciones del Urbión y la Cebollera.

Arte e historia: Ofrecen cierto interés su iglesia parroquial y algunas casonas.

Fiestas, costumbres y folklore: Los días 15 y 16 de agosto, fiestas en honor de la Santísima Virgen y San Roque, en las que las mujeres se atavían con el típico traje de "piñorra".

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Abundan las truchas en los ríos Duero y Razón.

Alojamientos: Casas de Huéspedes.

Comunicaciones: Líneas de autobuses desde Soria.

Excursiones: Las mismas que desde la localidad anteriormente citada.

## GARRAY

A siete kilómetros de Soria, esta localidad se halla bañada por los ríos Duero y Tera. Su altitud sobre el nivel del mar es de 980 metros, y el número de sus habitantes es de 280. Pasa por ella la carretera N-111 y parte hacia Tafalla la C-115. El clima es continental de altura.

Relieve: Orillas del Duero y, a no muchos kilómetros, sierra.

Arte e historia: A un kilómetro de la localidad se encuentran las ruinas de la antigua Numancia, "terror de Roma", de gran interés arqueológico. Como complemento de las mismas, existe en Soria el Museo Numantino. Ermita románica de los Santos Mártires, muy interesante.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales en honor de los Santos Mártires, los días 12, 13 y 14 de mayo.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha en los ríos Duero y Tera.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria.

Excursiones: RUINAS DE NUMANCIA.—Se encuentran en un cerro cercano a Garray, llamado de la "Muela" (monumento nacional). Además de su gran interés arqueológico, el cerro numantino ofrece un amplio horizonte y un paisaje netamente castellano, que acentúa la doble emoción histórico-estética. Desde el punto de vista arqueológico, el viajero necesita visitar, además de Numancia, el Museo Numantino de Soria.

Desde Garray hay una cómoda carretera que conduce a las ruinas de Numancia, con un recorrido de un kilómetro.



Osma. - Iglesia parroquial

Excursiones: también a las localidades de Oncala, San Pedro Manrique y Yanguas.

**ONCALA.**—A 25 kilómetros de Garray, esta localidad se halla bañada por el río Linares y situada sobre el puerto de su nombre, con una altitud sobre el nivel del mar de 1.400 metros. El número de habitantes es de 267. Se halla unida por un camino de dos kilómetros a la carretera C-115. Estación veraniega. Su clima es continental de montaña.

Relieve: Muy montañoso, en la sierra de Alba (sistema Ibérico).

Arte e historia: La iglesia parroquial guarda una rica colección de diez tapices llamados del siglo XVII, ocho de los cuales representan escenas sobre cartones de Rubens.

Fiestas, costumbres y folklore: los días 8 y 9 de septiembre se celebran fiestas en honor de la Virgen del Espino y San Roque.

Caza y pesca: Paso de la paloma torcaz. Durante el mes de octubre codornices y perdices.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria.

**SAN PEDRO MANRIQUE.**—A 40 kilómetros de Garray y a 12 de la carretera C-115, esta localidad se halla bañada, como la anterior, por el río Linares. Su altitud sobre el nivel del mar es de 1.070 metros, y el número de sus habitantes es de 1.000. Estación veraniega. Su clima es de montaña.

Relieve: Muy accidentado. Sistema Ibérico.

Arte e historia: Ruinas del castillo. Casas solariegas de merineros.

Fiestas, costumbres y folklore: Los días 13 y 14 de junio, fiestas de San Antonio. Feria de ganado, con importantes atracciones. Los días 23, 24 y 25 del mismo mes, paso del fuego y fiesta de las Móndeidas, declaradas de "Interés Turístico". Impresionante ceremonia, en la cual los hombres de San Pedro Manrique, en la noche del 23, cruzan totalmente descalzos una alfombra de brasas de dos metros de larga por 0,70 de ancha y 0,15 de alta. Estos hombres cruzan la referida alfombra la mayoría de las veces con una persona a la espalda, sin temor a quemarse los pies. Las "Móndeidas" parece ser que representan a las antiguas sacerdotisas de las tribus celtibéricas. Esta pintoresca fiesta ha sido sugerida por la leyenda del "Tributo de las 100 doncellas". Típica procesión con las "Móndeidas" (mujeres con cestaño y arbujuelo sobre su cabeza y con una admirable atuendo blan-

co). Típico ofertorio en la misa mayor, en el que la "Móndeida" principal ofrece el primer arbujuelo al sacerdote y posteriormente al alcalde y concejales. Típicos actos populares.

Caza y pesca: Caza menor.

Alojamientos: Casas de Huéspedes.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria, por una buena carretera, aunque estrecha y accidentada, a través de bellos paisajes.

**YANGUAS.**—A 40 kilómetros de Garray, esta localidad se halla a una altitud de 875 metros sobre el nivel del mar. Pasa por ella la carretera C-115. El número de habitantes es de 375, y la bañan los ríos Cidacos y Mazos. Su clima es continental de montaña.

Relieve: Muy accidentado; estribaciones (hacia el Norte) del sistema Ibérico (cuenca del Ebro).

Arte e historia: Interesante iglesia. Ruinas del castillo. Casonas.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales los días 16 al 18 de julio.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Importantes pasos de palomas.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria, a través del Puerto de Oncala.

## S O R I A

Capital de la provincia del mismo nombre, a orillas del río Duero, es la ciudad del románico y de los poetas. A 1.056 metros de altura, con 23.000 habitantes, es la capital de provincia más tranqui-



Soria. Puente sobre el río Duero



Soria.—Desde el Monte de las Animas

la, recogida e íntima de Castilla la Vieja. Su temperatura media en verano es de 17,9° centígrados. La cruzan las carreteras N-111, N-112 y N-234. Su clima es continental de alta montaña.

**Arte e historia:** Iglesia de San Juan de Rabanera. Monumento Nacional. Iglesia románica en la que se mezclan influencias bizantinas con recuerdos clásicos y tanteos ojivales. Su abside, de notoria originalidad, tiene dos ventanas en lugar de tres, algo apuntadas y festoneadas por hojas de acanto estilizadas y dobladas. La portada del poniente pertenece a la que fue iglesia de San Nicolás, cuyas ruinas se hallan en la calle Real.

**Iglesia de Santo Domingo.**—Monumento Nacional. Iglesia románica de la segunda mitad del siglo XII. Su fachada es, acaso, la más completa y rica de las románicas; portada con archivolta y tímpano, y un gran rosetón a ambos lados; dos series de arquerías ciegas. La parte escultórica es muy notable.

**Palacio de los Condes de Gómara.**—Monumento de Interés Turístico. Es joya de la arquitectura civil soriana, renacentista, de la segunda mitad del siglo XVI. Espléndida fachada de piedra de si-

llería y gran torre que impone su silueta a la ciudad.

**Concatedral de San Pedro.**—Monumento Nacional. Sobre antigua construcción románica, de la que conserva el magnífico claustro de muy dura traza (siglo XII) y otros restos. Se hizo la actual fábrica en el siglo XVI. Así, la portada es plate-resca, como el retablo de la Epístola, junto al que destaca el altar mayor, debido a Francisco del Río. En la actual capilla de San Saturio se guarda la mejor obra pictórica que hay en Soria: un tríptico de influencia flamenca, fechado en 1559, cuyo estilo recuerda las obras de Miguel Coxcie. Destacan, asimismo, en el tesoro, un cuadro que representa el Santo Entierro, y en la sacristía un retrato del Papa Inocencio XI y otros objetos, como arquetas, cornucopias, relicarios, casullas, etc.

**Monasterio de San Juan de Duero.**—Monumento Nacional. Es uno de los monumentos más originales del arte románico. Fue monasterio de la Orden de Templarios de Jerusalén. Su claustro, de variedad extraordinaria, revela una promiscuidad de influencias: junto a la románica, la mudéjar y la siculo-árabe de Amalfi, que no ha encontrado aún una explicación satisfactoria. El interior de la iglesia, donde se conservan mosaicos, lápidas, etc., perfectamente conservados, pertenecientes al Museo Celtibérico, ofrece la nota curiosa de los altares laterales cubiertos con sendos cimborrios y unos capiteles románicos de una encantadora ingenuidad.

**Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.**—Antiguo convento de mercedarios, donde fue guardián Fray Gabriel Téllez ("Tirso de Molina"). Hay pinturas notables de la escuela de Claudio Coello.

**Iglesia de San Francisco.**—Retablo del siglo XVI, por Francisco de Pinedo.

**Iglesia de El Salvador.**—Retablo debido a Francisco de Agreda y a Juan de Baltañas. Ha sido construída de nuevo estilo.

**Otras iglesias.**—Nuestra Señora del Espino (siglo XVI), ermita de Nuestra Señora del Mirón (siglo XVIII), ermita de la Soledad, cuyo Cristo del Humilladero es una talla de admirable patetismo (siglo XVI).

**San Polo y San Saturio.**—Un bellissimo y poético camino que sigue la orilla izquierda del Duero, conduce, pasando por el arco de San Polo (antiguo monasterio de templarios, que recoge Bécquer en una leyenda), a la ermita del Patrón de la ciudad, San Saturio, lugar de gran devoción. En esta ermita, levantada en el siglo XIII en la cueva en que vivió el Santo anacoreta, destacan muy notables pinturas al fresco debidas a Antonio Zapata, discípulo de Palomino.

**Museo Numantino.**—Situado en el paseo del General Yagüe, conserva todos los objetos procedentes de las excavaciones de Numancia y reúne, en tres salas, los tres estratos de la heroica ciudad: neolítico, ciudad celtíbera y época romana. Está muy bien instalado y ofrece gran interés.

**Museo Celtibérico.**—Situado en el Museo Numantino, contiene principalmente objetos pertenecientes a la segunda Edad de Hierro, hallados en yacimientos de la provincia, que vienen a completar los del Museo Numantino.

**Fiestas, costumbres y folklore:** Del 26 al 30 de junio fiestas de “San Juan” o de “La Madre de Dios”, declaradas de “Interés Turístico”. De gran antigüedad, tradición, colorido y variedad, cuyos festejos giran alrededor del tiempo en que celebró la ciudad entera, dividida en doce cuadrillas, con sus correspondientes “jurados”, “secretarios” y “cuatros”, la hermandad de los cinco días, con sus denominaciones típicas: jueves, “la saca”, viernes, “de toros”; sábado, “agés”; domingo, “de calderas”; lunes, “de bailas”. Dos domingos antes del primer jueves posterior al 23 de junio, se celebra “la compra”, como todas las fiestas, de extraordinario tipismo y colorido. Típico encierro de toros. Romería, corridas de toros gratis, procesión con trajes típicos, fuegos artificiales, verbenas, tiradas de pichón y al plato y otros espectáculos deportivos. Entre todos estos días, destacan, por su originalidad, tipismo y colorido, los del jueves, “la saca”, y domingo, “de calderas”, día señorial de la fiesta.

El 15 de agosto, descenso del Duero en piragua, prueba deportiva espectacular, con importantes trofeos.

Del 1 al 5 de octubre, fiestas de San Saturio. Corridas de toros, capeas, competiciones deportivas, romerías, fiestas camperas.

**Caza y pesca:** Toda la provincia es rica en caza menor, especialmente la perdiz roja, liebre y conejo. Posee muy buenos pasos de paloma torcaz. Casi todos los ríos de la provincia son trucheros y de gran riqueza. También el cangrejo es en ellos abundante.

**Alojamientos:** Re todas clases. Parador Nacional de Turismo “Antonio Machado”.

**Comunicaciones:** Carreteras N-111, N-122 y N-234. Ferrocarril directo con Madrid, Pamplona, Burgos, Calatayud, Castejón de Ebro y transbordos en estas localidades para toda España.

**Excursiones:** A Hoz del Río Lobos y Burgo de Osma.—Es este itinerario uno de los más interesantes de la provincia. Se aconseja salir temprano y aprovechar bien el tiempo, especialmente si se

desea visitar el Cañón del Río Lobos hasta la ermita de San Bartolomé, a poco más de tres kilómetros de la carretera, al pie de la Cuesta de la Galiana. El recorrido a pie, por camino fácil y agradable, con parajes de extraordinaria y agreste belleza, puede hacerse cómodamente (ida y vuelta) en menos de dos horas.

Saliendo por la carretera de Burgos, y después de pasar por Toledillo, Cidones, Villaverde del Monte, Herreros, Abejar, Cabrejas del Pinar (con restos de murallas y castillos) y la ermita de La Blanca, puede hacerse una breve parada en el Puerto de Mojón Pardo, desde donde se divisa el “mar verde” con el Pico de Urbión al fondo.

Unos cuatro kilómetros más adelante se halla:

**NAVALENO.**—A 50 kilómetros de Soria. Rodeada de frondosos y pintorescos pinares, esta localidad se halla a una altitud de 1.100 metros sobre el nivel del mar y cuenta con 1.009 habitantes. Pasa por ella la carretera N-234 y es una excelente estación veraniega. Su clima es continental de altura.

**Relieve:** Bastante accidentado, por su proximidad al macizo de Urbión.

**Arte e historia:** Interesante iglesia parroquial.

**Fiestas, costumbres y folklore:** El 18 de agosto, romería a la ermita de San Roque, celebrándose una comida campestre en la Fuente de Pontón.

**Caza y pesca:** Caza mayor y menor. Trucha en pequeños riachuelos cercanos y en el pantano de La Muedra.

**Alojamientos:** Pensiones y Fondas.

**Comunicaciones:** Línea de autobuses desde Soria. Estación de ferrocarril en la línea Burgos-Soria-Calatayud.

**SAN LEONARDO DE YAGÜE.**—A 55 kilómetros de Soria. Rodeada de extenso pinar, esta localidad se halla a una altitud de 1.100 metros sobre el nivel del mar y es una excelente estación veraniega. Cuenta con 2.022 habitantes, y por ella pasa la carretera N-234. El clima es continental de altura.

**Relieve:** Bastante accidentado, por su proximidad al macizo de Urbión.

**Arte e historia:** Castillo en ruinas. Interesante iglesia. Casas solariegas y típicas. Barrio nuevo de “estilo pinariego”.

**Fiestas, costumbres y folklore:** El 2 de febrero, fiesta de “Las Candelas” y Purificación de Nuestra Señora. Típica danza ante la imagen de San Blas. Concursos y verbenas. Del 22 al 25 de

julio, fiesta mayor. Tirada de pichón y al plato. Importantes partidos de pelota a mano. Novilladas. El 31 de agosto, en el anejo barrio de Arganza (entrada al bello y agreste cañón del río Lobos) se celebran las fiestas de San Juan Bautista, con una típica merienda en las eras, muy concurrida.

**Caza y pesca:** Caza mayor y menor. Truchas en los ríos Ucero y Lobos, pantano de La Muedra y riachuelos colindantes.

**Alojamientos:** Fondas.

**Comunicaciones:** Línea de autobuses desde Soria y estación de ferrocarril en la línea Burgos-Soria-Calatayud.

**Excursiones:** A un kilómetro de la carretera de Arganza (casas típicas e iglesia con pórtico románico de arcos cegados) se encuentra el cruce hacia Casarejos, donde el día de San Ildefonso (23 de enero), los habitantes bailan danzas ataviados con traje regional de origen remoto; gran belleza, colorido, tipismo y sobriedad.

A 14 kilómetros se halla la gran balconada de la Cuesta de la Galiana, desde la que se divisa el bello paisaje del Valle del Ucero y la terminación de la garganta del río Lobos, con sus praderas, bosques de enebro e imponentes acantilados, con un roqueado impresionante por sus formas y coloridos. Existen allí muchas grutas poco explotadas y con bellas concreciones, alguna de fácil visita.

Al pie de la cuesta, donde de nuevo se recomienda una parada y adentrarse unos centenares de metros en el cañón del Lobos, mana el río Ucero, que recoge abundante caudal de ríos subterráneos. Ucero y Lobos son ríos trucheros de gran riqueza.

**UCERO.**—A 73 kilómetros de Soria. Por esta localidad, bañada por los ríos Ucero y Lobos, pasa la carretera local que va a San Leonardo de Yagüe. Su altitud es de 950 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con 218 habitantes. Clima continental.

**Relieve:** En el valle de su nombre y rodeado de montañas.

**Arte e historia:** Ruinas de un castillo del siglo XII, con torre ojival y un torreón muy bien conservado. Ermita-iglesia de templarios, del siglo XIII, de estilo románico, llamada de San Bartolomé, muy bien conservada, en la Hoz del río Lobos (a cinco kilómetros). En la sencilla iglesia parroquial se conservan algunas obras de arte: una Virgen del Rosario, de estilo románico; un Cristo del siglo XIV y una interesante Virgen con el Niño, en piedra, del siglo XV.

**Caza y pesca:** Caza menor. Trucha y cangrejo, muy abundantes en los ríos Ucero y Lobos.

**Fiestas, costumbres y folklore:** El 24 de agosto, romería a la ermita de San Bartolomé, bello ejemplar románico de transición, perfectamente conservado, donde se venera la Virgen de la Salud.

**Comunicaciones:** Línea de autobuses desde San Leonardo de Yagüe.

**BURGO DE OSMA.**—Capital de la Diócesis, a 58 kilómetros de Soria y bañada por los ríos Ucero y Abión, se halla a una altitud de 850 metros sobre el nivel del mar. Pasa por esta localidad la carretera N-122 y parte hacia San Leonardo de Yagüe una local. Cuenta con 3.400 habitantes. Su clima es continental.

**Relieve:** Meseta del Duero.

**Arte e historia:** Villa declarada de Interés Turístico, que merece por sí sola toda una jornada, y en la que recomendamos visitar: La Catedral. Monumento Nacional, con magnífica biblioteca-museo. Conserva restos románicos en la antigua sala capitular, aunque en su construcción (siglo XII) es gótica, y la torre, barroca. Cuenta



Burgo de Osma. — Universidad de Santa Catalina

con un bello claustro gótico y algunos retablos extraordinarios. Descuella el sepulcro de San Pedro de Osma, de piedra policromada. La biblioteca-museo guarda verdaderas joyas bibliográficas, paleográficas y artísticas, destacando una Biblia gótica, tablas, códices miniados, incunables, ornamentos sagrados, etc. Guarda uno de los raros ejemplares del "Apocalipsis, del Beato de Liébana", de 1086, con preciosas pinturas de un miniaturista mozárabe.

Universidad de Santa Catalina, actualmente convertida en Instituto Laboral. Es del siglo XVI, con bello patio central y una fachada principal adornada con grutescos y figuras en relieve.

Hospital de San Agustín, reedificado y amplia-



do en 1700. Posee una interesante fachada, torres y escudos.

Palacio del Obispo, con una puerta de perfil conopial contorsionado y guarnecida de un árgil que arranca de dos ménsulas adornadas con fantásticos bichos.

Plaza Mayor y soportales, construida en 1768 frente al Hospital de San Agustín. De ella arranca la larga calle Mayor hacia la Catedral, cubierta sin interrupción, en uno de sus lados, por interesantes y típicos soportales, que fueron reproducidos en el "Pueblo Español" de Barcelona.

Ruinas de Uxama (Monumento Nacional), situadas a dos kilómetros de la cumbre del Cerro Castro, donde afloran restos de la época romana, mosaicos y una costosa conducción de agua.

Necrópolis celtibérica, a 750 metros hacia el sur. Los principales objetos encontrados en todas estas ruinas se encuentran en el Museo Celtibérico de Soria.

Burgo de Osma es cabeza de Sede Episcopal, de marcada antigüedad, regida por obispos famosos y otros personajes, como San Pedro de Osma, Palafox, etc.

Fiestas, costumbres y folklore: Del 14 al 18 de agosto fiestas de San Roque, con toros, baile (de la "rueda" y festejos populares. El 24 de agosto fiestas de San Bartolomé, romería a un antiguo cenobio de templarios, bello ejemplar románico de transición, en lugar de gran belleza, en el cañón del río Lobos, a 20 kilómetros de la población. En octubre, el día 8 empieza la feria de ganado hasta el 12; trajes típicos y festejos populares.

Caza y pesca: Caza menor. Pesca de trucha y cangrejo, en los ríos Ucero y Abión.

Alojamientos: Hoteles y pensiones.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria, Valladolid y Madrid.

**CALATAÑAZOR.**—A 33 kilómetros de Soria, bañada por el río Milanos, esta localidad se halla a una altitud de 1.070 metros sobre el nivel del mar, y el número de sus habitantes es de 270, siendo su clima continental.

Relieve: Meseteño entre páramos y vega poco extensa.

Arte e historia: El pueblo, declarado Conjunto Monumental, se halla rodeado de murallas y constituye un caso extraordinario de pervivencia medieval. Posee un castillo en ruinas y sarcófagos celtibéricos. Son muy importantes los siguientes monumentos:

Iglesia parroquial, románica del siglo XII, donde se venera una imagen de la Virgen del Castillo, de la misma época, y un Santo Cristo del si-



Almazán muestra con orgullo la iglesia de San Miguel, recientemente restaurada y abierta al culto

glo XV, que ocupa un retablo barroco. Es interesante su pila bautismal, así como cuatro pinturas de la Escuela Flamenca.

Ermita de la Soledad, románica.

Castillo de los Padilla, uno de los más estratégicos reductos fortificados de las defensas de la línea del Duero, reconstruido por don Juan de Padilla a mediados del siglo XV. Quedan restos de la torre del Homenaje y parte de los torreones. Desde él se divisa un bello paisaje sobre la Vega de la Sangre, campos de Calatañazor, donde, según la leyenda, "perdió Almanzor su tambor" y parece que fue gravemente herido el caudillo musulmán, que murió poco después en Medinaceli (julio del año 1002). El castillo, antes de pertenecer a la Casa de Padilla, había sido ocupado por doña María de Molina, Adelantada Mayor de Castilla.

Al otro lado del río Milano, se alza sobre la cima de un cerro el antiguo poblado de Voluce, castro celtibérico y luego mansión romana, en la calzada Astorga-Zaragoza, que atravesaba toda la Celtiberia. Allí se han encontrado sepulturas antropoides, cerámica, monedas, armas y otros objetos.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. En Muriel de la Fuente, a pocos kilómetros existe el rico coto truchero del río Abión, que nace en la Fontona, paraje de extraordinaria y agreste belleza, en el que abundan centenarios y gigantescos enebros y sabinas. También es rico este río en cangrejos.

Fiestas, costumbres y folklore: Los días 14 y 15 fiestas de Santísimo Cristo de Calatañazor, ac-

tos religiosos, partidos de pelota a mano y bailes públicos.

Comunicaciones: Autobuses desde Soria hasta el empalme con la carretera N-122 a tres kilómetros de Calatañazor.

**MURIEL DE A FUENTE.**—A 38 kilómetros de Soria, bañado por el río AbiÓN, este pueblo se halla a una altitud de 1.050 metros sobre el nivel del mar. Sus habitantes suman 220. Clima continental.

Relieve: Meseteño, entre páramos y en la cabecera de la vega estrecha del río AbiÓN, rodeado de montañas.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales los días 16 y 17 de septiembre.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha y cangrejo, abundantes en el río AbiÓN, que es coto truchero.

Comunicaciones: Existe un camino vecinal de cinco kilómetros desde Calatañazor, localidad esta última por donde pasa una línea de autobuses desde Soria, a través de la carretera N-122.

Excursiones: Interesantes, partiendo de Soria, son las que conducen a Quintana Redonda y Tardecuende.

**QUINTANA REDONDA.**—A 27 kilómetros de Soria, esta localidad se halla rodeada de pinares y a un altitud de 1.060 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 1.050, y constituye una estación veraniega. El clima es continental de altura.



Agreda.—Iglesia de San Miguel

Relieve: Alta meseta, sin grandes elevaciones de terreno.

Arte e historia: Ruinas de una gran villa romana, con grandes mosaicos, en Cuevas de Soria. Interesante iglesia con pórtico románico moderno.

Fiestas, costumbres y folklore: Del 24 al 28 de junio fiesta en honor de San Juan. Corridas de toros (gratuitas), campeonatos deportivos. El primero de estos días el Ayuntamiento obsequia a invitados y forasteros con una cangrejada.

Caza y pesca: Caza menor. Cangrejos en el importante coto cangrejero del río Izana.

Comunicaciones: Camino vecinal de Soria a Almazán. Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Soria.

**TARDELCUENDE.**—A 27 kilómetros de Soria, se halla bañado por el río Izana y rodeado de frondosos pinares. Su altitud es de 1.000 metros sobre el nivel del mar, y el número de sus habitantes de 1.096. Clima continental de altura. Estación veraniega.

Relieve: Alta meseta, sin grandes elevaciones de terreno.

Fiestas, costumbres y folklore: El primer domingo de octubre y los tres días siguientes se celebran fiestas en honor de la Virgen del Rosario y de San Esteban Protomártir.

Caza y pesca: Caza menor. Cangrejos en el río Izana.

Comunicaciones: Camino vecinal entre Soria y Almazán. Estación de ferrocarril en la línea Soria-Madrid.

**ALMENAR.**—A 25 kilómetros de Soria, en la carretera N-234, esta localidad se halla bañada por el río Rituerto y tiene una altitud de 950 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 560. Clima continental de alta meseta.

Relieve: Llano, con pequeñas elevaciones.

Arte e historia: Iglesia parroquial con retablo plateresco. Castillo feudal de los señores de Almenar y Gómara, ascendientes de los Condes de Gómara.

Bella ermita con magnífico retablo de estilo barroco, dedicada a Nuestra Señora la Virgen de la Llana.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas en honor del "Cautivo" de fecha variable.

Caza y pesca: Caza menor. Abundancia de cangrejos en el río Rituerto.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria. Estación de ferrocarril en la línea Soria-Calatayud.

**OLVEGA.**—A 45 kilómetros de Soria, en la carretera C-101, de esta localidad se halla bañada por el río Queiles, y su altitud es de 1.025 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 2.163. Clima continental de altura.

Relieve: Accidentado. Estribaciones del Moncayo.

Arte e historia: Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, del siglo XV. Castillo de los Mártires, en el que existe una ermita.

Caza y pesca: Caza menor.

Alojamientos: Pensiones.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria. Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Pamplona.

**AGREDA.**—A 50 kilómetros de Soria, en la carretera N-122 y C-101, esta localidad se halla bañada por el río Queiles; tiene una altitud de 900 metros sobre el nivel del mar y cuenta con 3.800 habitantes. Clima continental de altura. Estación veraniega.

Relieve: Muy accidentado en las faldas del Moncayo y zona de transición al valle del Ebro.

Arte e historia: Barrio típico de los Castejones y palacio (siglo XVI) de este nombre. Iglesia de los Milagros (siglo XVI). Convento de la Concepción. Iglesia de Nuestra Señora de Magaña, de Nuestra Señora de la Peña, de San Juan y de San Miguel. Muralla árabe (Monumento Nacional), con puerta estilo califal. Castillo de la Muela. Museo de la Venerable Sor María de Jesús. Es la población más importante de toda la comarca, de gran tradición histórica desde los tiempos más remotos. Plaza fuerte mucho tiempo en poder de los árabes, pasó a ser después frontera frente a Navarra y Aragón.

Fiestas, costumbres y floklore: Fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen de los Milagros, que comienzan el día del Corpus Christi.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Cangrejos. Alojamiento: Pensiones.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria-Zaragoza-Valladolid. Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Pamplona.

**VOZMEDIANO.**—A 60 kilómetros de Soria, en un camino vecinal de ocho kilómetros que desemboca en la carretera N-122; esta localidad se halla a una altitud de 1.060 metros sobre el nivel del mar, siendo el número de sus habitantes de 289. Clima continental de montaña.

Relieve: Montañoso, en las faldas del Moncayo.

Arte e historia: Castillo bastante bien conservado. Bellos parajes.

Caza y pesca: Caza mayor y menor.

Comunicaciones: Línea de autobuses y estación de ferrocarril en Agreda, a ocho kilómetros.

## ALMAZAN

A 36 kilómetros de Soria, en un cruce de las carreteras N-111, C-101 y C-116, esta localidad, bañada por el río Duero, se halla a una altitud de 945 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 5.100. Clima continental. Estación veraniega.

Relieve: De meseta; orillas del Duero.

Arte e historia: Iglesia románica de San Miguel (Monumento Nacional); palacio de los Condes de Altamira (gótico-isabelino), de fines del siglo XV, con magnífica fachada rehecha a fines



Almazán.— Palacio de los Condes de Altamira

del XVI; iglesias de San Vicente, de Nuestra Señora de Campanario, de San Esteban y de Santa María de Calatañazor; castillo y cerco amurallado con tres puertas: Mercado, Herreros y La Villa; Rollo de las Monjas, junto al Duero; convento de la Merced (Monumento Nacional) en ruinas, lugar donde murió el gran dramaturgo Fray Gabriel Téllez, más conocido con el seudónimo de "Tirso de Molina". El señor Bordejé dijo de Almazán que "fue, con Soria, una de las llaves iniciales de la región del Alto Duero, donde, hasta el siglo XI, se juega el porvenir de la reconquista peninsular y el ser de nuestros posteriores destinos. Será una de aquellas "puertas de España o de Castilla" por donde las ilusiones musulmanas salían al Norte y el hito o barca entre ambas culturas o dominaciones.

Almazán juega recio papel en la historia desde los más remotos tiempos por su privilegiada posi-

ción, de gran valor estratégico. Magníficamente situada junto al Duero, fue importante y fuerte población árabe en la dura lucha de la Reconquista; ganada por Fernando I de Castilla en 1040, parece que Alfonso I de Aragón la repobló en 1128 y pronto creció grandemente su importancia militar y política, que culminó en los siglos XIV y XV y se mantuvo hasta el XVII.

Entre los muchos personajes históricos que albergó se encuentran los Reyes Católicos y Felipe II. Es patria del Padre Laínez y sepultura de Tirso de Molina.

Fiestas, costumbres y folklore: El 17 de mayo, fiestas de San Pascual Bailón. Interesantes y típicas danzas y trajes del "Zarrón" y del "Milanazo", que se celebran, con rito, durante la procesión. El 4 de septiembre, fiestas conmemorativas de la Bajada de Jesús. Numerosos festejos populares y deportivos. El 1 de noviembre, feria de ganado de las más importantes de la región. Bailes y festejos populares.

Caza y pesca: Caza menor. Truchas.

Alojamientos: Pensiones.

Comunicaciones: Líneas de autobuses desde Soria, Ariza y Madrid. Estación de ferrocarril en las líneas de Madrid-Pamplona y Valladolid-Ariza.

Excursiones: Es muy aconsejable recorrer desde esta localidad las poblaciones de Matamala de Almazán, Morón de Almazán, Monteagudo de las Vicarías, Santa María de Huerta, Arcos de Jalón, Medinaceli, Sigüenza, Atienza, Rello, Caltojar, Berlanga de Duero, hasta llegar a Gormaz ya dentro de la ruta y a Burgo de Osma, que en la carretera C-106 se halla a 51 kilómetros de Almazán.

**MATAMALA DE ALMAZAN.**—A 34 kilómetros de Soria, a través de un camino vecinal, esta localidad, bañada por el río Duero y rodeada de frondosos pinares, se halla a una altitud de 980 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 543. Clima continental de altura. Estación veraniega.

Relieve: Alta meseta, sin grandes elevaciones de terreno.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales los días 14, 15 y 16 de septiembre.

Caza y pesca: Caza mayor y menor. Trucha y ciprínidos, en el Duero; cangrejo en el río Izana.

Comunicaciones: Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Pamplona.

**MORON DE ALMAZAN.**—A 47 kilómetros

de Soria, en la carretera C-116, esta localidad, bañada por el río Morón, se halla a una altitud de 1.011 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con 838 habitantes. Clima continental de alta meseta.

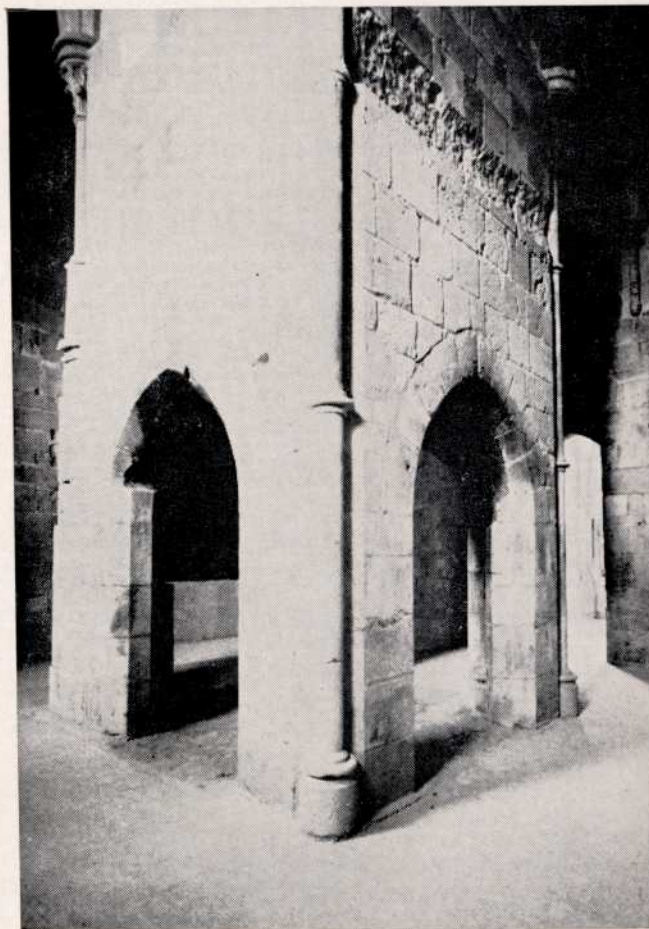
Relieve: De meseta, sin grandes elevaciones.

Arte e historia: Magnífica plaza Mayor, de acentuado carácter castellano (fines del siglo XV y primera mitad del XVI), dominada por la esbelta torre plateresca de aire salmantino de su iglesia, que guarda un bello sepulcro de los Mendoza.

Fiestas, costumbres y folklore: El 5 de febrero, fiesta de Santa Agueda. Los días 24 y 25 de junio, fiestas patronales en honor de San Juan Bautista.

Caza y pesca: Caza menor y cangrejos.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria. Estación de ferrocarril en la línea Valladolid-Ariza.



Santa María de Huerta. Cocina gótica del siglo XIII

**MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS.**—A 62 kilómetros de Soria, en la carretera C-116, esta localidad se halla a una altitud de 1.055 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 680. El clima continental de alta meseta.

Relieve: Accidentado, pero sin grandes montañas.

**Arte e historia:** Interesante iglesia de estilo gótico, con muchas influencias de arte aragonés, arquería renacentista y yesería mudéjar. Conserva un castillo del siglo XV que perteneció a Beltrán Doguoescán y luego a los Condes de Altamira. Este castillo-palacio posee un patio renacentista y está declarado Monumento Nacional. Fue plaza de gran importancia en los siglos medievales, como frontera entre Castilla y Aragón. Es también interesante, en sus proximidades, la "Torre de Martín González".

**Caza y pesca:** Caza mayor, con buena vega de codornices.

**Comunicaciones:** Línea de autobuses desde Soria.

**SANTA MARIA DE HUERTA.**—A 80 kilómetros de Soria, por la carretera C-116 y N-111, pasa por esta localidad la N-II de Madrid a Le Perthus, por Barcelona. Bañada por el río Jalón, se halla a 774 metros de altitud sobre el nivel del mar. Cuenta con 1.200 habitantes. Su clima es continental.

**Relieve:** Vega del Jalón que va ensanchándose, con altos páramos en sus proximidades.

**Fiestas, costumbres y folklore:** El 20 de agosto, fiestas de San Bernardo. Misa de pontifical por la comunidad de religiosos cirtercienses. Fiestas patronales los días 8 y 10 de septiembre.

**Arte e historia:** Monasterio del siglo XIII, fundado por Alfonso VIII, con magníficos claustros; amplia y artística iglesia con enorme retablo y enterramiento de don Rodrigo Jiménez de Rada, cuyo cuerpo se halla incorrupto; coro con bella sillería y numerosos motivos del Antiguo y Nuevo Testamento; espléndido refectorio con escalera de subida al púlpito, empotrada en el muro. Fueron sus fundadores los pastores y criados de los primitivos padres cirtercienses. Durante la Reconquista fue punto de reunión de los reyes de Castilla y Aragón.

**Caza y pesca:** Caza menor. Trucha y barbo en el río Jalón.

**Alojamientos:** Albergue Nacional de Carretera y casas de huéspedes.

**Comunicaciones:** Línea de autobuses desde Arcos de Jalón. Estación de ferrocarril en la línea Valladolid-Ariza.

**ARCOS DE JALON.**—A 91 kilómetros de Soria, por la carretera N-111, pasa también por esta localidad, bañada por el río Jalón, la carretera

N-II. A una altitud de 981 metros sobre el nivel del mar, cuenta con 3.032 habitantes. Clima continental.

**Relieve:** Accidentado, con parte de vega en la estrecha hoz del Jalón Alto.

**Arte e historia:** Iglesia del siglo XVI con algunos interesantes retablos y buenas pinturas del siglo XVII. Restos de un castillo. Fue pueblo morisco y hoy próspera población.

**Fiestas, costumbres y folklore:** El 3 de febrero, fiestas de San Blas. Procesión, bendición de "roscos", festejos populares. El 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador, procesión a un cerro próximo para bendición de los campos. Fiesta en el casino, con subasta de "rollos", etc. Del 13 al 17 de septiembre, fiesta principal en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, feria de maquinaria agrícola, corridas de toros, tiro al plato, festejos taurinos, fuegos artificiales.

**Caza y pesca:** Caza menor. Trucha y cangrejo en el río Jalón.

**Alojamientos:** Pensiones.

**Comunicaciones:** Línea de autobuses desde Calatayud. Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Barcelona.

**MEDINACELI.**—A 75 kilómetros de Soria, por la carretera N-111, pasa también por esta localidad la N-II. Bañada por el río Jalón, su altitud sobre el nivel del mar es de 1.200 metros y el número de sus habitantes es de 1.047. Clima continental de alta meseta. Estación veraniega.

**Relieve** accidentado; cerros, altos páramos, barrancos profundos.

**Arte e historia:** Conjunto monumental. Arco romano, único conservado en España con triple arcada. También de la época romana quedan lienzos de murallas de grandes sillares. Magnífica colegiata gótica. Numerosos palacios y casonas. En uno de los cerros próximos se supone se halla enterrado Almanzor. A pocos kilómetros se halla la estación prehistórica de Ambrona y Torralba, con interesante museo "in situ" de un prehistórico cazadero de elefantes. (Véase nuestro suplemento número 294/1969, "El cazadero de elefantes paleolíticos de Torralba y Ambrona").

**Fiestas, costumbres y folklore:** Del 28 al 30 de agosto, fiestas en honor del Beato Julián de San Agustín. Competiciones deportivas. Bailes, actos culturales, destacando el concurso "Medinaceli", para pintura rápida. El 13 de noviembre, fiestas en honor de sus Patronos, los Cuerpos Santos, de gran antigüedad, con la asistencia de los comisarios, acompañados de un niño y un peregrino.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha y cangrejo en el río Jalón.

Alojamientos: Albergue Nacional de Carretera. Hoteles y Pensiones.

Comunicaciones: Estación de ferrocarril en la línea Madrid-Pamplona.

**RELLO.**—A 70 kilómetros de Soria, en un camino vecinal de diez kilómetros, que parte de la carretera C-101, a la altura de Baraona, esta localidad se halla bañada por el río Escalote, y su altitud sobre el nivel del mar es de 998 metros. El número de habitantes es de 209. Clima continental de alta meseta.

Relieve: Accidentado, páramos y altos barrancos.

Arte e historia: Existe un antiguo castillo. Todo el pueblo se halla rodeado de murallas, con dos entradas, en cada una de las cuales se encuentran labradas en piedra dos águilas. La iglesia parroquial posee imágenes interesantes y un precioso manto bordado. En la plaza del pueblo se conserva el "rollo", gruesa columna maciza de hierro que ha dado nombre al pueblo. El rollo o picota medieval garantizaba la paz del mercado.

Fiestas, costumbres y folklore: Del 21 al 23 de septiembre, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora. Misa solemne y procesión. Bailes públicos.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha y cangrejo en el río Escalote.

Comunicaciones: Línea de autobuses a Soria y Madrid, en la localidad de Baraona (10 kilómetros).

**CALTOJAR.**—A 70 kilómetros de Soria, en un camino vecinal que lo une a las carreteras C-116 y C-101, de las que dista, respectivamente, 15 y 14 kilómetros. Su altitud sobre el nivel del mar es de 900 metros. Está bañada por el río Escalote. El número de sus habitantes es de 488. Clima continental de alta meseta.

Relieve: Altos páramos, cuestras y barrancos profundos, pequeña vega.

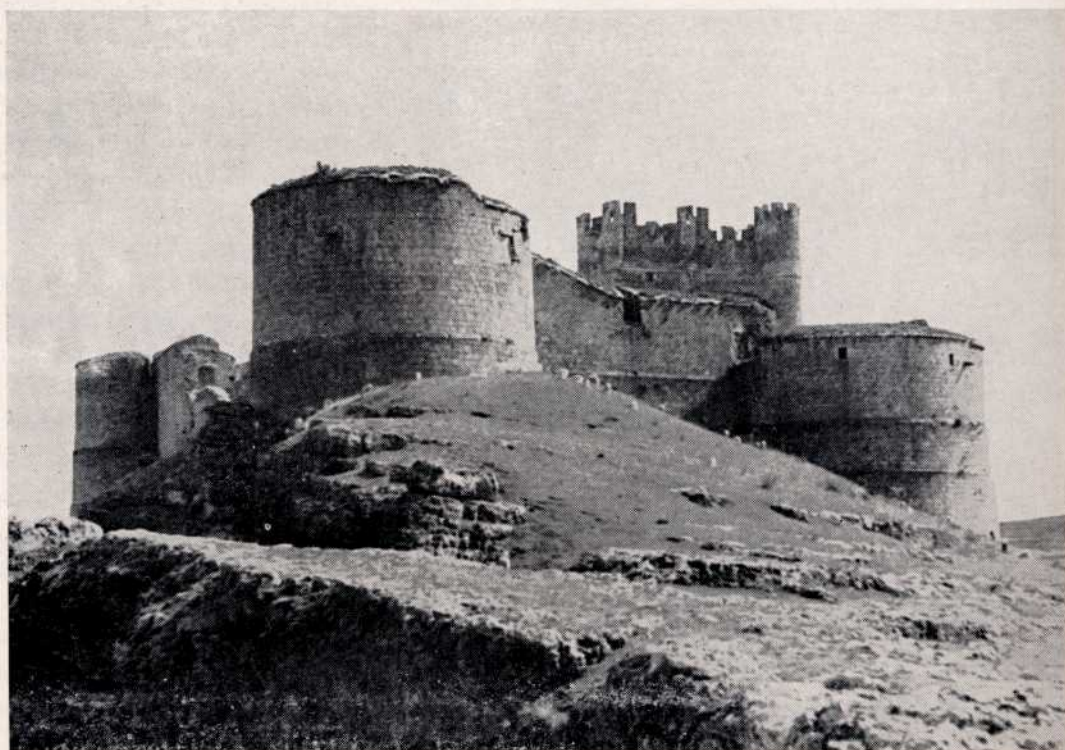
Arte e historia: A cuatro kilómetros, próxima a la carretera, ermita de San Baudelio, que, aunque de modesta fábrica árabe, es de traza originalísima. Las magníficas pinturas murales que la decoraban (siglos XII y XIII) fueron despojadas y vendidas en 1922 y enviadas al extranjero. Posteriormente fueron recuperadas e instaladas en el Museo del Prado de Madrid.

Iglesia parroquial del siglo XII, románica, muy interesante desde el punto de vista arquitectónico, y con interesantes imágenes y retablos.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales en honor de la Virgen del Pilar, los días 12 al 14 de octubre.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha y cangrejos en el río Escalote.

Comunicaciones: Autobús desde Sigüenza y Burgo de Osma.



Castillo de Berlanga de Duero

## BERLANGA DE DUERO

A 48 kilómetros de Soria y unida por un camino vecinal de tres kilómetros a la carretera C-116, esta localidad, bañada por los ríos Duero y Escalote, se halla a una altitud de 900 metros sobre el nivel del mar. Su número de habitantes es de 1.652. El clima es continental de alta meseta.

Arte e historia: Espléndida colegiata ojivo-renacentista, declarada Monumento Nacional, con valiosos retablos, construida en el primer cuarto de siglo XVI, bajo la dirección del arquitecto Juan de Resine y con el patrocinio de los Duques de Frías sobre la antigua iglesia ojival de Santa María del Mercado. Posee tres altas y amplias naves con notables y variadas bóvedas estrelladas, ocho capillas laterales asimétricas, original y amplio ábside, púlpitos, sepulcros, verjas y, en especial, las dos hermosas capillas de Coria —con un singular sepulcro de alabastro— y de Santa Ana, ambas con magníficos retablos de un gótico flamígero de finales del siglo XIV, y buenas pinturas.

El castillo, defendido por bellísimos y bajos tambores, con esbelta y bien conservada Torre del Homenaje, se halla rodeado de un cerco exterior muy amplio. Debó construirse, sustituyendo a otra más antiguo, en el siglo XV.

De la grandeza y magnificencia del palacio de los Duques de Frías no queda sino su soberbia fachada, con rica decoración plateresca, el escudo de armas de la casa y las dos torres que la flanquearon.

El "rollo" es un bello ejemplar gótico de columnas agrupadas y aguja fina y floreada.

Merecen asimismo visitarse la Puerta de Aguilera, perteneciente al antiguo recinto amurallado, con arco apuntado, almenas y decoración renacentista; las típicas calles con soportales, pervivencia medieval, y el antiguo Hospital (siglo XVI) con su capilla barroca.

Berlanga de Duero, noble villa y plaza fuerte, fue concedida en señorío por don Alfonso VI al Cid Campeador hacia el año 1081. Posteriormente estuvo bajo el dominio de los Condes de Castilla.

Fiestas, costumbres y folklore: El 11 de septiembre, fiesta de la Virgen de Carrascosa. En este día todos los berlangueses se desplazan a una ermita a tres kilómetros, con objeto de ofrecer una misa y procesión a la Virgen. En esta romería se visitan las viñas y se regresa al pueblo entonando cantos populares y trayendo las primeras uvas de la temporada. Del 2 al 4 de octubre, fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario. Corridos de toros. Competiciones deportivas, bailes, etcétera.

Caza y pesca: Caza menor. Cangrejo y trucha en los ríos Duero y Escalote.

Alojamientos: Casa de huéspedes.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Burgo de Osma. Estación de ferrocarril en la línea Valladolid-Ariza.

## G O R M A Z

A 75 kilómetros de Soria, en un camino vecinal de 18 kilómetros que la une a la carretera N-122, esta localidad, bañada por el río Duero, se halla a una altitud de 950 metros sobre el nivel del



Castillo de Gormaz. - Puerta califal

mar, siendo su número de habitantes de 534. Clima continental.

Relieve: Orillas del río Duero, ya en la meseta.

Arte e historia: Posee la fortaleza medieval más extensa de Europa, declarada Monumento Nacional, y que domina una espaciosa región. De origen árabe, fue reconstruida el año 975 en su forma actual, pasando a ser definitivamente cristiana en 1059. El año 1087 fue donada al Cid Campeador. Es notable su puerta principal, monumental y cuidada, de estilo califal (siglo X), que conserva por completo sus dovelas. Desde lo alto se domina un magnífico paisaje, netamente castellano, sobre el río Duero, en tierras de la Ruta del

Cid. (Véase nuestro Suplemento número 228 "Rutas del Cid").

Caza y pesca: Caza menor. Trucha y cangrejo en el río Duero.

Comunicaciones: Estación de ferrocarril en la línea Valladolid-Ariza.

### SAN ESTEBAN DE GORMAZ

A 71 kilómetros de Soria en la carretera N-122, parte de esta localidad hacia Segovia la carretera N-110. Bañada por el río Duero, su altitud es de 864 metros sobre el nivel del mar y el número de sus habitantes es de 5.000. El clima, continental.

Relieve: Típico de la alta meseta del Duero.

Arte e historia: En San Esteban de Gormaz —una de las "puertas de Castilla"— pervive el carácter de su pasada grandeza histórica. Derruidas sus fortificaciones, conserva dos magníficas iglesias románicas con galerías porticadas, de principios del siglo XII: la del Rivero y la de San Miguel. Hay restos de su castillo y un puente medieval sobre el Duero. Típicas calles y caminos, con escudos.

Fiestas, costumbres y folklore: Del 12 al 14 de junio, feria de ganado de carácter nacional. Trajes típicos. Diversos festejos populares. Del 8 al 10 de septiembre, fiestas patronales de Nuestra Señora del Rivero y Santísimo Cristo de la Buena Dicha. Trajes típicos. Festejos populares y taurinos. Del 12 al 14 de noviembre feria de ganado. Trajes típicos. Diversos festejos populares.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha en el río Duero.



Ayuntamiento de Langa de Duero

Alojamientos: Fondas.

Comunicaciones: Línea de autobuses desde Soria y Valladolid. Estación de ferrocarril Valladolid-Ariza.

Excursiones: Desde esta localidad es muy aconsejable visitar la de Montejo de Tiermes, con las ruinas de Termancia en sus proximidades.

MONTEJO DE TIERMES.—A 99 kilómetros de Soria en un camino vecinal de 23 kilómetros a partir de San Esteban de Gormaz, esta localidad, bañada por el río Pedro, se halla a una altitud de 1.200 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 753. Clima continental de montaña.

Relieve: Montañoso, en las estribaciones del Sistema Central divisorio.

Arte e historia: A cuatro kilómetros de esta localidad se encuentran las ruinas de Termancia o Tiermes, de gran interés arqueológico, consistentes en los restos de una ciudad celtibérica, población de arevacos y castro. Cuenta con una ermita románica. La excursión es muy interesante, debiéndose hacer a pie o en caballería alquilada.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales los días 16 al 18 de septiembre. Es tradicional trasladarse en romería, el domingo anterior al día de la Ascensión del Señor, a la ermita existente en las ruinas de Termancia, donde se venera a Nuestra Señora la Virgen de Tiermes.

Caza y pesca: Caza menor.

Comunicaciones: Línea de autobuses hasta San Esteban de Gormaz, donde se puede combinar con la de Soria.

### LANGA DE DUERO

A 89 kilómetros de Soria, en la carretera N-122, y bañada por el río Duero, esta localidad, última de la provincia soriana a través de esta ruta, se halla a una altitud de 850 metros sobre el nivel del mar. El número de sus habitantes es de 1.150. Clima continental.

Relieve: Típico de la meseta del Duero.

Arte e historia: Iglesia de San Miguel, de traza gótica. Conserva un torreón prismático llamado de los Mirandas. En casi todas las calles existen típicos soportales sostenidos por postes de madera.

Fiestas, costumbres y folklore: Fiestas patronales en honor del Santísimo Sacramento los días 19 al 22 de junio.

Caza y pesca: Caza menor. Trucha.

Comunicaciones: Líneas de autobuses de Soria a Valladolid. Estación de ferrocarril en la línea Valladolid-Ariza.

(De "Noticiero Turístico")



# A U T U M N A L

Por Dídac de SEGARRA

**E**n el período autumnal, en el que se nos otoñiza el año, es cuando se nos invita a la más profunda meditación para, así, poder hilvanar ideas y pensamientos sobre lo que es la vida que se nos va hacia la muerte; mas cuando sabemos ya que la muerte jamás retrocede hacia la vida.

Todos, sin excepción alguna, vamos de Regresa hacia la Nada —título de una de mis novelas— de donde somos originarios.

Con el otoño va unido el recogimiento y sus tardes plácidas abren holgadamente las puertas del espíritu a la melancolía. En la naturaleza dominan los tonos verdes y dorados y, en el alma, la habitual grisalla se aviva un tanto con los reflejos exteriores, esos pálidos y a un tiempo intensos reflejos del otoño.

Nada es detonante, ni siquiera la luz, siempre discreta y suave. Las mañanas soleadas son ya una promesa de más amplias tibiezas y, con el avance del día, el misterio se hace más y más ostensible, hasta que se otea ya en el aire, en el menor soplo de la brisa, cuando las tardes declinan hacia su ocaso.

Para la poesía, el otoño es la musa evocativa de toda suerte de inquietudes y nostalgias. El alma, un poco empequeñecida ante la tristeza serena que emana de la naturaleza, se torna como nunca receptora de sus propios tesoros escondidos.

Si: El otoño, con su semblante sombrío y sus efluvios de muerte, despierta en el espíritu un dulce desasosiego que irisa multicolores prismas y ha dado los más sazonados frutos de la expresión poética.

Basta el rastro de una hoja seca caída sobre el asfalto de la gran urbe; basta la presencia de un

árbol al doblar una esquina, para sentir todo el profundo significado de la estación.

Porque los árboles son, por antonomasia, los más hermosos heraldos de cuantos mensajes nos envía la naturaleza, y sus múltiples especies han condicionado con el rumor de sus ramas el ritmo de infinitas creaciones poéticas. Los encontramos acá y allá, individualizados e inmortalizados por la inspiración de un sin fin de poetas, y sus formas y sus fragancias reviven incansablemente con nuevas e insospechadas cadencias.

No hay límite en la sugerencia que se exhala de un árbol cualquiera, como no lo hay en el espíritu.

Podríamos aducir muchos ejemplos bellísimos de lo que la poesía debe a los árboles.

Pero en otoño, todos los ecos propenden a responder en nuestro sentir a dos llamadas que proceden de los extremos y hablan distinta lengua, aunque con recíproco latido. Los extremos son Galicia y Cataluña. Las llamadas, en dos hablas hispánicas, igualmente ricas y maleables. Dice Rosalía de Castro:

*De Galicia os Cimeterios  
C'os seus alciprestes altos,  
C'os seus olivos escuros  
Y-os seus homildes osarios  
Todos de frores cobertos,  
Frescos como os nosos campos  
Pol-as manáns malencónicos  
En-as tardes solitarios,  
Quando o sol poniente os baña  
C'o seu resprandor dourado,  
Cheos d'un grande sosiego,  
Parés que nos dín: "¡Durmamos!"*

Con su voz se entremezcla otra voz: La de una joven y ya madura poetisa barcelonesa, Dolores

Rovira, cuya humildad oculta a la luz la maestría que irradia de sus concepciones poéticas :

*Xiprés pietós en l'ample Cementiri,  
viu símbol d'esperança i de conhort:  
M'esperes, oi ?. Quan vingui jo a dormir-hi,  
dels espasmes reflexes t'haurás mort.  
De tant mirar-te a tu i a aquesta llosa,  
n'he fet llar i jardí del teu racó.  
Damunt la tanca et veig, punta imperiosa,  
resant als quatre vents una oració.*

Octava que, traducida al castellano, dice :

*(Ciprés piadoso del amplio Cementerio,  
vivo símbolo de esperanza y de consuelo:  
¿Me aguardas, no? Cuando ahí vaya yo a dormir,  
de los espasmos reflejos habrás muerto.*

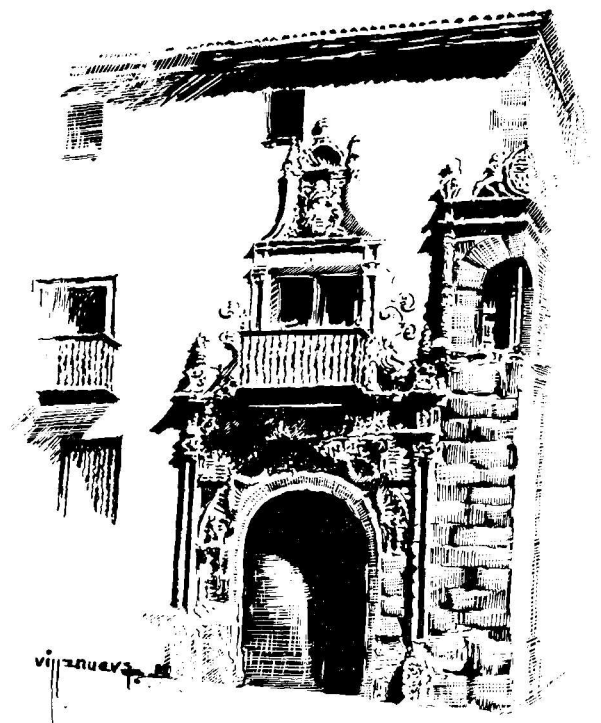
*De tanto mirarte a tí y a esa losa  
he hecho hogar y jardín de tu rincón.  
Elevándote sobre la cerca te veo, punta imperiosa,  
rezando a los cuatro vientos una oración).*

¡Idéntico escenario, con los pródigamente cantados cipreses representando la Vida y la Espe-

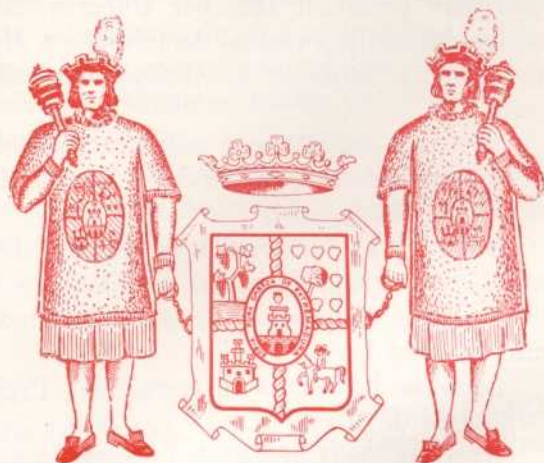
ranza junto a la Muerte! Cual árbol despojado de sus hojas alienta en su savia y espera su resurrección a la Vida, así el ciprés, savia viva, desmiente la apariencia de negación y de muerte que en su día ha de revivir. “¡Durmamos”!, es la exhortación que parece surgir de la paz del Camposanto. Mas allá está el ciprés. Allí está el centinela, símbolo eterno, que vela un sueño llamado despertar. La punta “imperiosa” que, sobrepasando el muro, se eleva directa hacia el cielo y reza su oración mientras aguarda la orden suprema.

De tal imperiosidad deben estar llenos nuestros más ínfimos deseos y, bien asentados en las raíces de nuestra humanidad, podríamos elevar el espíritu (¡Tantas veces ignorado, como dormido!) sobre toda apetencia mezquina o mediocre y mantenerlo siempre alerta, siempre vigilante, siempre hacia arriba, con fe y tenacidad, sobre el fondo gris de nuestras imperfecciones.

Aprendamos a captar las lecciones que nos preparan la contemplación de la vida y de las cosas. Y apliquémonos también a profundizar en los mensajes de los grandes artistas de la palabra para alentarnos así en el empeño de perfección que debiera ser compendio y cifra de todos nuestros pasos por este mundo.



# SESIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL



**Ordinaria del día 2  
de Julio de 1971**

Correspondencia. -- Enviar a la población de Catamarca (Argentina) un ejemplar de cada uno de los libros que en la misma obren, y cuyo autor sea soriano.

Aprobar diversos decretos de la Presidencia.

Aprobar las resoluciones de la Mutualidad de Administración Local, dictadas en expediente de jubilación de don Pedro Pascual Moreno y don Manuel Ruiz Andrés.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar las certificaciones número 1 de las obras de mejora del firme de los siguientes caminos vecinales: De Agreda a Aldehuela de Agreda; de Santa Cruz de Yanguas a Villar del Río; de Villaseca de Arciel a la carretera comarcal 101, por Bubereros; de Tejado al límite del término con Nolay, por Nomparedes y Castil de Tierra; de Reznos a la carretera nacional 234 y de Tejado a Adradas P. K. 16,760 al 35.560, por Escobosa de Almazán, Morón de Almazán y Señuela.

Intervención.—Aprobar las cuentas y facturas correspondientes al pasado mes de mayo.

Aprobar el balance de sumas y saldos de ingresos y pagos de la Escuela Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios de esta ciudad.

Mociones, ruegos y preguntas.—Hacer constar en acta el más sentido pésame, por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Capitán General.

**Ordinaria del día 30  
de Julio de 1971**

Correspondencia. - Aprobar diversos decretos de la Presidencia.

Concertar con el Ayuntamiento de Castilruiz la asistencia médico farma-

céutica en el Hospital General, a los funcionarios de dicha Corporación.

Idem íd. con el Ayuntamiento de Agreda.

Informar favorablemente el expediente de concentración parcelaria que ha de llevarse a cabo en la zona de Noviercas.

Aprobar el pliego de condiciones relativo a la adquisición de un vehículo para todo terreno y un camión basculante.

Denegar el recurso de reposición interpuesto por doña Dolores Valladares Gil, sobre contratación administrativa de los servicios de farmacia del Hospital General.

Cultura.—Ratificar la propuesta de concesión de 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Berlanga de Duero, con destino a la Campaña Cultural "Retablo 71".

Autorizar la asistencia a los Campamentos Juveniles de los niños acogidos en la Residencia Juvenil.

Autorizar la peregrinación a Santiago de Compostela de nueve de las niñas acogidas en el Hogar Infantil.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar las siguientes certificaciones de obra: Número 2 de las de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Arcos de Jalón al límite de la provincia, por Sagides. Número 2 de las del camino vecinal de Espeja de San Marcelino a la carretera local SO-961, por Orillares y a La Hinojosa. Número 2 de las del camino vecinal de Reznos a la carretera nacional 234. Número 2 de las del camino vecinal de Tejado a Adradas, P. K. 16,760 al 35.560, por Escobosa de Almazán, Morón de Almazán y Señuela. Número 2 de las del camino vecinal de Tejado al límite con término de Nolay, por Nomparedes y Castil de Tierra. Número 2 de las del camino vecinal de Villaseca de Arciel a la

carretera comarcal 101, por Buberos. Número 1 de las del camino vecinal de Gómara a Mazalvete, por Aliud y Cabrejas del Campo y ramal a Paredroyas.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de ampliación de la Residencia Femenina "La Milagrosa".

Felicitar al funcionario provincial, don Eugenio Lorenzo Algarabel, por su eficiente labor en los trabajos que realiza de la Mutuality de Administración Local.

Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 1970.

Aprobar la Cuenta de Administración del Patrimonio Correspondiente al ejercicio de 1970.

Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Especial del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, correspondientes al ejercicio de 1970.

Aprobar las Cuentas de Caudales correspondientes al segundo trimestre de 1971.

Aprobar las Cuentas de Recaudación, Valores en Recibo y certificaciones de descubierto, correspondientes a la zonas de Almazán, Arcos de Jalón, Burgo de Osma, Zona 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de la capital, correspondiente al segundo semestre de 1970 y primer semestre de 1971.

Aprobar el expediente de Valores fallidos correspondiente a las zonas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de la capital y por lo que afecta al segundo semestre de 1970.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidas cuantas mociones y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 3  
de Septiembre - 1971**

C o r r e s p o n d e n c i a . —  
Aprobar diversos decretos de la Presidencia.

Facultar a la Presidencia para designar personal para la Residencia Juvenil Masculina.

Proponer a la Dirección General de Sanidad el nombramiento de diversos puestos de personal para el Hospital General de Soria. Así como lo relativo al pago de sus haberes.

Aprobar el presupuesto de pintura de la Imprenta Provincial.

Prorrogar durante el curso escolar 1971-72 la cesión del uso del antiguo Hogar Infantil para Escuela Hogar.

Continuar la tramitación expediente deslinde terrenos que la Corporación posee en el paraje de El Mirón.

Informar favorablemente el expediente de fu-

sión voluntaria del Ayuntamiento de Cobertelada y sus cuatro entidades menores con el de Almazán.

Contribuir con 25.000 pesetas a la VII Feria Regional de Muestras de Castilla y León.

Indicar al Presidente del Club de Ajedrez Numancia, debe dirigir su petición a la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

Id. id. al Presidente del Motor Club Numancia.

Adjudicar el suministro de frutas, carne, pescado y pan del Hospital General y rescindir los anteriores.

Aprobar presupuestos pintura en Palacio Provincial.

Designar Delegado de la Corporación en los Establecimientos dependientes de la misma a don Santiago Bartolomé Ruiz.

Informar favorablemente los expedientes de concentración parcelaria en las zonas de La Quiñonería y Alcoba de la Torre.

Concertar la asistencia médico farmacéutica de los funcionarios de los Ayuntamientos de Valdemaluque y Vinuesa.

Gestionar diversos trámites con el Ministerio, etc., para la reorganización de los Campos Agropecuarios.

Adquirir 25 ejemplares del libro "Alamos y Roquedas".

Remitir al Jurado para su informe la tesis presentada por doña Mercedes Molina Ibáñez.

Adjudicar definitivamente las obras de mejora del firme con riego asfáltico siguientes: Camino unión Barrios Tejerizas y Fuentelcarro; camino vecinal de Agreda a Aldehuela de Agreda; y camino vecinal de Arancón a la C. N. 122, por Calderuela y ramal a Cortos.

Aprobar pliegos de condiciones y reforma y mejora Hogar Residencia San José y su exposición al público a efectos reclamaciones.

Abonar al escultor Sr. Colluat Valera importe ejecución obra Francisco López de Gómara.

Cultura.—Aprobar proyecto exposición de fotografía "Soria y su Provincia".

Dejar pendiente de informe de Intervención la petición formulada por el C. I. T.

Quedar enterados del escrito de la Delegación de Educación Física y Deportes de Soria y sus actividades.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Afectar los recursos necesarios para conservación caminos que cederá el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Quedar enterados del informe sobre estado camino vecinal Baraona a Riba Escalote.

Quedar enterada acta cesión varias carreteras del Estado a cambio de caminos vecinales.

Aprobar certificaciones de obra que se citan: Número 1, Vadillo a Casarejos.

Número 1, La Rasa a Pedraja de San Esteban.

Número 3, Arcos de Jalón al límite de provincia por Sagides.

Número 2, Gómara a Mazalvete, por Aliud y Cabrejas del Campo y ramal a Paredesroyas.

Número 3, obras mejora firme caminos vecinales Tejado a Adradas; por Escobosa de Almazán, Morón de Almazán y Señuela.

Cooperación de los Servicios Municipales.—Se acuerda destinar al Plan de Cooperación a los Municipios del bienio 1972-73 la cantidad de pesetas 13.280.394.

Intervención.—Aprobar las cuentas y facturas del mes de julio próximo pasado.

Aprobar informe sobre situación económica en 31-VII-71.

Dejar pendiente de abono la subvención primer semestre con destino al servicio de mejora ovina.

Aprobar balance Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Soria del mes de julio próximo pasado.

Aprobar anteproyecto presupuesto extraordinario construcción nueva residencia de Ancianas de Agreda, así como la operación con el Banco de Crédito Local de España que ha de nutrirlo.

Caja de Cooperación.—Que engrose el capital de la Caja la comisión del 2 por 100 que devengan los préstamos de la misma.

Iniciar los expedientes precisos para ampliar el capital hasta que alcance la suma de 40 millones de pesetas.

Interesar licencia del Ministerio de Hacienda para que devenguen los préstamos una comisión del 1 por 100 anual con destino a gastos administración.

Aprobar los expedientes de concesión de préstamos de diversos Ayuntamientos de la provincia.

Previo declaración de urgencia fueron aprobados los siguientes acuerdos:

Designar auxiliar de farmacia del Hospital General a doña Elena Moreno Gómez.

Aceptar envío enfermos mentales de la Mutua Laboral Siderometalúrgica de Zaragoza a la Unidad Psiquiátrica de nuestro Hospital General previo pago estancias.

Resolver sobre reparación y mejora Colegio San Vicente Paúl de Burgo de Osma previo informe Diputado Sr. Iruela y Director Vías y Obras.

Autorizar al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis para transformar en Parroquia la iglesia propiedad de esta Diputación, sita en el antiguo Hospital Provincial de Soria.

Celebrar la festividad de la Virgen de la Merced con la solemnidad de años anteriores.

Publicar 2.000 ejemplares del trabajo de don José Machado "Últimas soledades del poeta Antonio Machado".

Mociones, ruegos y preguntas.—Dejar pendiente de informe de Secretaría y de Intervención la moción formulada por el Sr. Herrero García sobre prestación servicios en el Hospital General.

**Ordinaria del día 19  
de Octubre de 1971**

Correspondencia. - Agradecer a la Delegada Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, las entregas de juegos de camas a la Residencia de ancianos de Burgo de Osma.

Aprobar diversos decretos de la Presidencia.

Personal y Gobierno Interior.—Designar a don Victorino Gonzalo Muñoz, Vocal representante de esta Diputación en la Junta Provincial de Coordinación y Transportes.

Convocar concurso para la adquisición de máquinas de escribir con destino a las diversas dependencias de esta Diputación.

Adjudicar a don Vicente Valero Ruiz las obras de reparación de la vivienda del Sacerdote del Hogar Infantil Femenino de Soria.

Reconsiderar el expediente de jubilación del funcionario don José de la Hera Bermiosolo, y tramitar el expediente de jubilación del mismo por gran invalidez.

Cultura.—Dejar pendiente del informe del Diputado Sr. Herrero García la concesión de la ayuda interesada por el Centro de Iniciativas y Turismo de esta capital.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme de los caminos vecinales de Morcuera a Tiermes, por Montejo de Tiermes.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme de los caminos vecinales de Langa de Duero a Bocigas de Perales, y Langa de Duero a Valdanzo, P. K. 6 al 7.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme de los caminos vecinales de Agreda a Aldehuela de Agreda.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de riego asfáltico del camino de Agreda a Aldehuela de Agreda (tramo de Agreda a empalme camino del Moncayo).

Aceptar la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Villares de Soria y de la entidad local menor de La Rubia, relacionadas con el préstamo

que ambos tenían concedidos de la Caja de Cooperación Provincial.

Aprobar el pliego de condiciones relativo a la adquisición de carbón y leña para las distintas dependencias provinciales.

Ofrecer, en principio, a la Delegación Provincial de Sindicatos 12.000 metros cuadrados de terreno para la construcción de una Escuela de Oficialía Industrial.

Contratar los servicios de don Vicente Monge Jodra, como Médico residente del Hospital General.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 5  
de Noviembre - 1971**

Correspondencia. -- Hacer constar en acta el más sentido pésame por el fallecimiento del Ilmo. señor

don José Luis Torroba Llorente, Director General que fue de Tráfico.

Agradecer al Banco Hispano Americano, en Soria; a la firma Herederos de Pablo del Barrio, S. A., y al Sr. Director de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, el obsequio de televisores, con destino a la Residencia Juvenil Masculina.

Personal y gobierno interior.—Nombrar Capellán del Hospital General a don Jacinto Angulo Andrés.

Informar favorablemente los expedientes de concentración parcelaria que se van allevar a cabo en las zonas de Peñalcázar, Lumías y Fuencaliente de Medina.

Tramitar expediente de permuta de terrenos propiedad de esta Corporación, sitios en el término municipal de Taniñe.

Otorgar un premio de 10.000 pesetas a doña Mercedes Molina Ibáñez, por su tesis de licenciatura "Evolución Demográfica de la Provincia de Soria de 1757 a 1965".

Informar favorablemente el expediente de incorporación al Ayuntamiento de Soria de los Municipios de Pedrajas y Oteruelos.

Informar favorablemente el expediente tramitado para la fusión voluntaria de los Ayuntamientos de Calderuela, Cortos y Arancón, con capitalidad en este último.

De los Ayuntamientos de Ledesma de Soria, Abián y Gómara, con capitalidad en este último.

De los Ayuntamientos de Sarnago, Taniñe, Matasejún y Ventosa de San Pedro y San Pedro Manrique, con capitalidad en este último.

De los Ayuntamientos de Marazovel y Alpanseque, con capitalidad en este último.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme del camino vecinal de Santa Cruz de Yanguas a Villar del Río.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Soto de San Esteban a la carretera nacional 110.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Morcuera a Tiermes, por Montejo de Tiermes.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino de acceso a los Barrios de Tejerizas y Fuentelcarrero, del Ayuntamiento de Almazán.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino de unión de los Barrios de Tejerizas y Fuentelcarrero, del Ayuntamiento de Almazán.

Tomar en consideración los proyectos concernientes a la mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Almajano a Trévago (punto kilométrico 0 al 14) y la del camino vecinal de acceso a la ermita de San Baudelio.

Aprobar los pliegos de condiciones relativos a la mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Almajano a Trévago (punto kilométrico 0 al 14); la del camino vecinal de Borobia a la carretera local SO-344 y la del camino vecinal de acceso a la ermita de San Baudelio.

Intervención.—Aprobar un expediente de suplemento y habilitación de crédito por medio de transferencia, dentro del vigente presupuesto ordinario.

Aceptar la renuncia del Ayuntamiento de Los Villares de Soria, y de la entidad local menor de La Rubia, a diversos créditos que le fueron otorgados por la Caja de Crédito y Cooperación.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantas mociones, ruegos y preguntas se formularon.